

Versión estenográfica de la continuación de la Octava Sesión Extraordinaria Virtual, segunda parte del Sexto Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Videoconferencia.

Ciudad de México, a 21 de mayo de 2020.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Buenas tardes a todos. Son las 15 horas con 30 minutos. Voy a proceder con el pase de lista.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier. No se ha conectado.

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gallegos Vargas Israel.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gómez Vidrio José Manuel.

JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Va a tener el voto Mariela.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Oliva Ríos Mariela.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Presente.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauteppec-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salas Torres Julio César. No se encuentra.

Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

Presente.

VALERIA FLORES GAMA. -

Carlos, disculpa, ¿podrías pasarle lista a los suplentes para que conste en la estenografía y en el acta?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Claro que sí.

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

Prián Salazar Jesús.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Calveiro Garrido Pilar.

Jiménez García Adriana.

Arias Ortega Miguel Ángel.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Calzado López José Lorenzo.

Somos 15 de 17. Tenemos quórum de académicos.

Verifico el quórum de estudiantes.

Apolinar Gómez José Javier.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Adriana Carrillo Meneses.

Martínez Ortiz Frida Abigail.

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauteppec-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Pérez Cham Noemí Alejandra.

NOEMÍ ALEJANDRA PÉREZ CHAM (Centro Histórico-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rincón Vargas Julio César.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepc-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

Presente.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Frida está, pero no sé si no escuche o haya un problema con el audio, pero me marca como que está presente en el chat, donde puso presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien. Le pongo asistencia.

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salomón López Daniel. Suplente, García Carmona Daniel.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Schulz Melchor Zaid Arturo.

ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Vázquez Hernández Frank Ricardo. Suplente, Cisneros Ortiz Armando.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Le paso lista a los suplentes.

Guevara Sánchez Blanca Edith.

Juárez Bustamante Jenifer Rosario.

González García Sebastián.

Toxqui Macías Jesús Yair.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

A Blanca le habías dado ingreso.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Se va a conectar en un rato.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tengo 13 de 14. Solamente no se conectó Adriana. Tenemos quórum de estudiantes.

Vamos a pasar lista al sector administrativo.

García Hernández José Luis.

Jiménez Barbosa Mercedes.

Mendoza Salas Prudencio.

PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tenemos un administrativo de los tres, contamos con los tres sectores.

Siendo las 15 horas con 39 minutos comenzamos la sesión, la continuación de la permanente.

Pasamos al Foro Universitario, y comenzamos con Pilar Rodríguez.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Voy a leer el folio 06, que fue enviado el 16 de mayo a las 12:00 horas.

“CU. Presente.

“Soy –y es un académico del plantel Casa Libertad— y escribo desde este correo porque no tengo acceso a mi correo institucional.

“Con relación al primer punto del día del comunicado del CU para el 20 de mayo de 2020, donde se dotará de validez jurídica a los órganos colegiados para validar los cursos en línea, uno de los profesores de San Lorenzo Tezonco y yo hemos hecho todo lo posible para que un estudiante de San Lorenzo Tezonco se titule antes de entrar a la contingencia, pero no fue así.

“Sin embargo, hemos hecho ya en plena contingencia pruebas a distancia con el jurado: la sustentante, la coordinadora de Certificación y un miembro del Comité de Titulación del Colegio de Ciencia y Tecnología, y todo está listo para que se titule en línea.

“Desgraciadamente no sabemos por qué sí se validan los cursos en línea y no la titulación en línea, siendo ambas actividades académicas sustantivas de la UACM. Los Comités de Certificación y los jurados de examen profesional son cuerpos colegiados. Pido atentamente al CU que tome en consideración la petición el que se discuta y en su caso se aprueben los exámenes profesionales en línea, dada la contingencia. Y quién sabe cuándo será el regreso a lo presencial”.

Ahora voy a dar lectura al folio 06.

“Se propone activar becas de servicio social”. Fue enviado el domingo 17 de mayo.

“Buenos días. Espero que se encuentren bien en general. El motivo de mi correo es solicitar que el Consejo Universitario de nuestra Universidad aborde el tema de becas del servicio social, ello en el marco de la próxima sesión convocada para este 20 de mayo de 2020.

“Respecto del estatus de las solicitudes de becas para el servicio social, conforme a la convocatoria 2020-I, dada la actual circunstancia de suspensión de labores por la contingencia sanitaria COVID-19 y en especial respecto de la propia solitud del suscrito, toda vez que el estado de la cosa causa incertidumbre al respecto.

“Agradeciendo de antemano la atención que se sirva a la presente, quedo a la espera de sus comentarios al respecto. Aprovecho para enviarles un cordial saludo”. Y después vienen los generales de la persona que envía esta carta dando todos sus datos personales del trabajo que está realizando.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Yo daré lectura al folio 007, y yo voy llevando el tiempo para el Foro Universitario.

“Ciudad de México, mayo 18 de 2020.

“Sexto Consejo Universitario. Presente.

“A causa de la emergencia sanitaria diversas áreas de nuestra casa de estudios sus pendieron sus actividades académicas y administrativas, afectando a la comunidad estudiantil.

“La Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional optaron por continuar con sus obligaciones a través de medios digitales, sin poner en peligro la salud de los miembros de sus instituciones. Empero, nuestra Universidad paralizó sus actividades de manera parcial en áreas clave para su funcionamiento institucional. Tal es el caso de la Coordinación de Certificación y Registro.

“El objetivo del presente escrito es exhortar a la Coordinación de Certificación y Registro a que en la medida de lo posible apoye a distancia a las y los estudiantes en proceso de titulación para trámites. Por ejemplo, programación y realización de exámenes profesionales de manera virtual, nombramientos de lectores y recolección de votos, etcétera.

“La anterior propuesta contribuye al incremento de estudiantes titulados durante la contingencia. Este sector reducido es de suma importancia para nuestra casa de estudios, porque refleja su productividad académica y profesional”.

Son 13 académicos de los diferentes planteles, Cuauhtémoc, Casa Libertad y San Lorenzo Tezonco.

Folio 8.

“Ciudad de México, a 18 de mayo.

“Asunto: Denuncia de mal uso del Sistema Informático Institucional de la UACM.

“Comisión de Organización, Comisión de Asuntos Legislativos, Comisión de Asuntos Académicos, Consejo Universitario. Respetables miembros del Consejo Universitario, comunidad universitaria.

“Resumen. La Academia de Ingeniería en Sistemas Electrónicos e Industriales de Centro Histórico, solicita al Consejo Universitario investigar qué entidad o persona retiró de manera ilegal y arbitraria la oferta académica completa para el semestre 2020-II del Sistema Informático Institucional (SII), la cual la UACM elaboró en tiempo y forma de acuerdo con la legislación vigente.

“Asimismo, solicita la reactivación de dicha malla retirada ilegal y arbitrariamente aprovechando la pandemia para que nuevamente pueda ser visualizada y se le dé oportunidad a los estudiantes que lo requieran recurrir sus materias de ISEI (...). ...dejaría un precedente grave y la posibilidad de que cualquier funcionario retire mallas académicas completas del Sistema Informático amparado en su poder burocrático.

“La identificación de la entidad y las personas involucradas es sencilla, pues toda operación en dicha plataforma queda registrada y puede ser revisada por el coordinador de Informática y Telecomunicaciones, el ingeniero Luis Alberto Aguilar, y entregada por él en un reporte al CU”.

Atentamente, la persona. Academia de Ingeniería en sistemas Electrónicos e Industriales, UACM.

Folio 09.

“Ciudad de México, 15 de mayo de 2020.

“Comisión de Organización, Sexto Consejo Universitario, Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Presente.

“Solicito atentamente al H. Consejo Universitario considerar medidas especiales para aquellas personas integrantes de la comunidad docente que tenemos distintos estados de morbilidad relacionada con la enfermedad por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), especialmente aquellas personas que tenemos detectadas mediante diagnóstico médico especializado enfermedades y condiciones clínicas de tipo respiratorio crónico y recurrente, las cuales nos ponen en mucho mayor peligro que al resto de la comunidad, de acuerdo a criterios de salud pública emitidos por el Consejo de Salubridad General.

“Particularmente deseo llamar su atención sobre procesos como la distribución de cargas horarias, que en este caso tendrían que ser concentradas en horario y día, y las facilidades para cubrir desde casa algunas actividades docentes mediante algunas plataformas funcionales para ello, aun cuando ya se haya regresado a la actividad docente presencial, entre otras”.
Atentamente la persona. Academia de Ciencias Políticas y Administración Urbana.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Leo el folio 10, inicio su lectura, dice:

“Comisión de Asuntos Académicos, Comisión de Organización y Comisión de Planeación del Sexto Consejo Universitario.

“Otro atropello a nuestros derechos como estudiantes universitarios. Estudiantes de varios planteles de la Universidad que somos atendidos por profesores del plantel CH, Centro Histórico, nos presentamos ante el CU para denunciar que se hayan eliminado la oferta académica construida por los profesores de la academia de ISEI y nosotros. La oferta estuvo por varios días en el Sistema de la Universidad y después sin razón alguna fue borrada del mismo.

“El año pasado estuvimos varios de nosotros en este Foro para denunciar el cierre de nuestras carreras en Centro Histórico, fuimos escuchados por ustedes y nos ayudaron a seguir con nuestra formación y con nuestro trabajo, lo cual les agradecemos muchos.

“En esta ocasión nuevamente somos sujetos de ataques. ¿Qué debemos hacer para que se respeten nuestros derechos? ¿A dónde debemos ir a presentar la queja? ¿Quiénes son los que deben hacer respetar la ley universitaria? ¿Los coordinadores académicos y de Colegio de Ciencia y Tecnología, los coordinadores de Planeación y del plantel Centro Histórico son dueños o dueñas de la Universidad? ¿Son dueños y dueñas de nuestros derechos? ¿Dichos coordinadores pueden violar de manera impune la ley universitaria?

“El lema de nuestra Universidad es “Nada humano me es ajeno”. ¿Por qué no se aplica en nuestra situación?, somos también humanos, somos estudiantes, trabajadores que por razones de trabajo y por tiempo sólo podemos asistir a Centro Histórico.

“¿Alguien podrá entender que hay otros estudiantes en nuestra situación y que nos favorece asistir a Centro Histórico? ¿Será que algunos piensen que es muy caro mantener una carrera universitaria? ¿Será que piensan que sólo las

carreras de ingeniería cuestan? ¿Será que piensan que no es buen negocio atender a los estudiantes? ¿Será que algunos coordinadores profesores y consejeros universitarios piensan que no importamos los estudiantes de ingeniería? ¿Pensarán los coordinadores que los ingenieros no somos importantes para la ciudad y el país?

“Nosotros pensamos que los estudiantes de la Universidad somos un sector muy importante y que merecemos respeto, y que todos los estudiantes, todas las carreras y estudios son importantes para la UACM.

“Sabemos que algunos consejeros universitarios han trabajado para apoyar nuestra solicitud, también sabemos que los profesores de Ingeniería han entregado un trabajo sobre la factibilidad de las carreras. Esperamos que ustedes atiendan nuestra solicitud y sabemos que lo harán de manera correcta y profesional, pensando en los estudiantes.

“De la manera más amable, les pedimos que detengan el daño que pretenden hacer. Muchas gracias. Estudiantes de Centro Histórico”.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Folio número 11.

“A todos los integrantes del Sexto Consejo Universitario de la UACM, a las comisiones de Asuntos Académicos, de Organización y de Planeación.

“¿Por qué estamos nuevamente aquí en el Foro del CU? Porque el abuso, el atropello, la falta de legalidad, la falta de formalidad, la falta de principios éticos de la COMPLAN que vinimos a denunciar el año pasado siguen impunes.

“Denunciamos que la COMPLAN, de Galdino, fuera de toda legalidad y atribuciones, decidió el cierre de dos licenciaturas del plantel Centro Histórico,

decisión tomada con base en un acuerdo de otra COMPLAN, por votación unánime y sin solicitar la aprobación del CU.

“La solución al problema se ha dejado, entre otros, a tres de los actores de dicha COMPLAN: maestro Luis René Sagredo Hernández, coordinador del Colegio de Ciencia y Tecnología, consejero universitario en el tercer CU, con probada conducta a favor de la ilegalidad al apoyar de manera contundente el fraude electoral de la ex rectora, golpeador de estudiantes que defendieron la legalidad durante la toma del plantel Casa Libertad, tenemos videos de probada ineptitud al no defender la licenciatura de su Colegio. (...)

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Se escucha cortado. Se congeló Miguel. Pily, ¿puedes leer el siguiente?

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Claro. Es el número 11.

“A todos los integrantes de la Sexto Consejo Universitario de la UACM, a las comisiones de Asuntos Académicos, de Organización y Planeación.

¿Por qué estamos nuevamente aquí en el Foro del CU? Porque el abuso, el atropello, la falta de legalidad, la falta de formalidad, la falta de principios de éticos de la COMPLAN que vinimos a denunciar el año pasado siguen impunes.

“Decíamos que la COMPLAN, de Galdino, fuera de toda legalidad y atribuciones decidió el cierre de dos licenciaturas en el plantel Centro Histórico, decisión tomada con base en un acuerdo de otra COMPLAN, por votación unánime y sin solicitar...” Perdón, se cerró mi correo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Cuál es, Pilar?

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Es el 11.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Tú los tienes? Yo aquí los tengo de todos modos. El 11. Lo que pasa es que veces mandan el mismo documento hasta dos o tres veces.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Voy donde me he quedado, que era lo de Raúl.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Por favor.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

“Con actuaciones deplorables como coordinador de su plantel, pues atacó y demandó a los estudiantes que protestaban contra el fraude electoral de Orozco y que tomaron el plantel Del Valle. El maestro en abierto apoyo a la ex rectora, se acomoda muy bien a todas las situaciones.

“Isabel Contreras Lee, ex coordinadora de Certificación, traída por la ex rectora del fraude y actual coordinadora de Planeación de la Universidad, no se conocen sus logros dentro de la Universidad.

“Analizando el breve historial de las personas anteriores es lógico que la solución que propongan sea la misma que intentaron hace un año, propuestas sin criterios, abusivas y violando la ley de la Universidad.

“Estamos aquí para refrendar nuestra denuncia del año pasado y para solicitar se les aplique el Reglamento de Responsabilidades Universitarias a las personas que cometieron las violaciones mencionadas.

“Estamos aquí para denunciar un atropello más a nuestros derechos como estudiantes, atropello que consiste en que la propuesta de oferta académica construida por la Academia IESEI, Centro Histórico, se subió al sistema de la Universidad y después se eliminó sin que nadie se responsabilice de dicha acción, lo que implica que los hechos de cerrar las ingenierías en Centro Histórico.

“Denunciamos públicamente al coordinador del Colegio de Ciencia y tecnología, Luis René Sagredo Hernández, y a los demás actores en el atropello a nuestros derechos de estudiantes y solicitamos que se les inicie un procedimiento de responsabilidades universitarias.

“Estudiantes de ingeniería de la UACM”.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Folio 12. Es a la Comisión de Organización y a la Comisión de Asuntos Académicos. Es un estudiante del plantel San Lorenzo Tezonco.

“Ante ustedes respetuosamente me presento y expongo mi solicitud ante la posibilidad de poder titularme virtualmente con mi directora presente en línea, para optar por el grado de Licenciada en Comunicación y Cultura, con la

modalidad de tesis con el nombre –y viene el nombre de la tesis—, ya que en el mes de julio mi directora se va de sabático.

“Teniendo en cuenta los reglamentos de Titulación, sé que esta modalidad no entra, sin embargo, considero importante abrir esta opción para poder titularme en tiempo y forma con mi directora.

“ Dadas las circunstancias de la pandemia COVID-19, todos los procesos están inconclusos, por ello reitero mi petición ante esta situación, dado que no quiero cambiar de director, pues es ella quien me ha acompañado en este importante proyecto en mi vida académica. Además de que no quiero perder un año más para titularme, sólo necesito la fecha de presentación para mi examen profesional.

“Dicho lo anterior recurro a ustedes para poder autorizar el permiso para realizar el examen profesional, modalidad tesis en línea, o bien, que mi directora pueda estar presente virtualmente, aunque la titulación se lleve a cabo hasta que regresemos a la normalidad de esta pandemia.

“Sin más, envío un cordial saludo, esperando que ustedes y sus familiares se encuentren bien. Por lo expuesto, ruego a ustedes acceder a mi solicitud. Nada humano me es ajeno. Agradezco su atención”.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

El siguiente folio es el folio 12, es la misma información del folio 11, lo duplicaron, entonces hay que dar lectura al folio 13.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Tengo aquí 13.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Hay que dar lectura al folio 14.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Leo: “Distinguidas autoridades que conforman este Foro, reciban un cordial saludo de la comunidad estudiantil del plantel San Lorenzo Tezonco. Esperamos que las medidas sanitarias y de prevención ante el brote del virus SARS COVID-19 puedan ser consideradas con oportunidad por ustedes y sus seres queridos.

“Asimismo y con la intención de avanzar en los procesos internos de nuestra casa de estudios, les hacemos de su conocimiento que se envió una carta de petición al Consejo Universitario, a efecto de solicitar su amable apoyo e intervención en el ámbito de su competencia, para dar contestación al escrito de petición que esta H. comunidad estudiantil del plantel San Lorenzo Tezonco envió el día 29 de noviembre, debido a la falta de respuesta de la Coordinación Académica del plantel.

“Por lo que a su vez se envió a los enlaces de Academia de Ciencia Política y Administración Urbana para que estén enterados de la situación que se vive dentro de la Universidad”. Quiero señalar que esta petición no está firmada.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Doy lectura al folio 15.

“Ciudad de México, 19 de mayo 2020.

“Comisión de Organización, Comisión de Asuntos Académicos. Presente.

“Mi nombre es tal, estudiante de Licenciatura en Comunicación y Cultura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, plantel San Lorenzo Tezonco.

“El motivo de este escrito para solicitar que se me permita titularme virtualmente, ya que mi directora de tesis, la doctora Marta Rizo García, inicia un periodo sabático a principios de julio de 2020. De no ser así todo mi proceso de titulación se retrasaría con demasía, obligándome a realizar otros trámites puesto que mi directora no estaría presente.

“Es pertinente aclarar que ya cuento con todos los documentos necesarios, al menos de mi parte, para que se pueda llevar a cabo mi examen profesional, quedando pendiente únicamente la parte administrativa.

“Pido de la manera más atenta la consideración de mi petición, ya que las condiciones sanitarias actuales y todo lo relacionado con el COVID-19 se sale de las manos de cualquier persona. De no ser posible como alternativa, solicito que mi directora pueda estar presente de manera virtual, conectada a través de una videollamada en línea durante la ejecución de mi examen profesional. De esta manera se aportaría y apoyaría al sector de titulación y al sector de estudiantes en mi posición.

“Sin otro particular, quedo al pendiente de cualquier respuesta favorable. Reciban un cordial saludo. Nada humano me es ajeno”.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

El folio 17 es igual que lo que acaba de leer Miguel, entonces tendríamos que buscar el siguiente folio para dar lectura.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Tiene el nombre en la parte superior, Arte y Patrimonio Cultural. Propuesta. Foro Universitario.

“Buen día y saludos respetuosos a los miembros del Foro Universitario. Estimados miembros del Foro. Mi nombre es tal, Licenciatura de Arte y Patrimonio Cultural en el plantel Centro Histórico, turno vespertino.

“Escribo esta carta gracias al Foro convocado el día miércoles 20 de mayo del año en curso, a razón de la invitación que realizan ustedes para atender las propuestas de la comunidad estudiantil, pero antes de iniciar mi propuesta me gustaría que se tome el contexto y las razones de lo que propondré.

“Soy una estudiante del turno vespertino que al igual que muchos de mis compañeros uacemitas trabaja y estudia, y como a todos la crisis sanitaria en la que actualmente nos encontramos, modificó la manera de llevar nuestra vida diaria y afectó la manera de realizar nuestras actividades de la vida diaria. Estas afectaciones implican un enorme desafío para varios de los miembros de la comunidad universitaria que, al igual que a mí, modifican la manera en cómo aprendemos y cómo nos preparamos para la certificación.

“Muchos se ven afectados de distintas maneras, carecen de equipo de cómputo para realizar tareas escolares, familiares, contagiados por COVID-19, un solo equipo de cómputo por familia a la que también hay varios miembros que requieren del mismo, reducciones salariales o afectación de los ingresos que perciben, falta de acceso a internet, entre otras tantas. Lo anterior es un ejemplo de algunas de las afectaciones de las que he tenido noticia a través de mis compañeros y conocidos de la comunidad.

“Estas afectaciones, aunado a la falta de comunicación entre profesores y alumnos, está provocando una falta de aprendizaje y desigualdad, siendo que la Universidad parte del principio de ser una institución diseñada a partir del conocimiento de las carencias de una parte de la población, y esto parece ser omitido ya que o se ha mostrado sensibilidad ante las dificultades ante las que se enfrentan varios de los miembros de la comunidad universitaria.

“Es por eso que mi propuesta parte de esas dificultades que enfrentan tanto profesores como alumnos, pues también he sido notificado que la carga de trabajo de varios profesores ha afectado la comunicación con sus alumnos y esto ha retrasado tanto el aprendizaje como la resolución de dudas y conflictos.

“Mi propuesta se centra en realizar una extensión del semestre ampliándolo hasta las vacaciones, ya que al día de hoy permanecemos en la incertidumbre del retorno a nuestras actividades cotidianas y esto sumado a las afectaciones que cada uno sufre de manera distinta, dificultan el aprendizaje y la certificación.

“De la manera más atenta solicito a este honorable Consejo que tome las medidas a partir de la sensibilidad de la situación y nos auxilie a sortear la problemática en la que actualmente nos encontramos”.

Faltan cuatro minutos para concluir los 30 minutos del Foro, creo que tenemos oportunidad de leer una más, Pily.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Lo leo. Es el folio numero 21. Lo presenta un docente del plantel Casa Libertad.

“Con base en su aviso a la comunidad universitaria colocado en el portal de la Universidad, es que nos dirigimos a ustedes respetuosamente.

“Debido a la pandemia de COVID-19 y acorde con las directrices de la Secretaría de Salud federal, local y el Consejo de Salubridad Central y que el Comité de Contingencia de la UACM estableció la suspensión de actividades presenciales en todos los planteles y sedes a partir del 23 de marzo y hasta el momento actual, que con la convocatoria del Consejo Universitario de sesionar hoy y teniendo en cuenta el Orden del Día propuesto, solicitud de modificación del calendario 2020, en el Foro Universitario queremos expresar lo siguiente.

“La estrategia de la Jornada Nacional de Sana Distancia con la recomendación de ‘Quédate en casa’ termina el próximo 30 de mayo e inicia el primer de 1º de junio con el plan de regreso a la nueva normalidad, considerando el semáforo por regiones para la reapertura de las actividades sociales y económicas, y que en dicho semáforo el color verde de riesgo bajo es lo cotidiano, es decir, la reanudación de actividades escolares, sociales y de esparcimiento, así como la actividad económica plena, el Consejo Universitario considere lo siguiente.

“a) Esperar hasta tener la certeza de que la Ciudad de México y en especial las Alcaldías donde están asentados los planteles y sedes universitarias, tienen esa condición de color verde para poder así retornar a las actividades presenciales.

“b) En tanto esto se conoce, establecer protocolos de atención escolar y su difusión plena, considerando la protección de la vida y la salud, sin discriminación, buscando la solidaridad de la comunidad universitaria y la corresponsabilidad colectiva, según se establece en nuestra ley.

“c) Establecer procedimientos o lineamientos específicos considerando la nueva normalidad, por ejemplo, la planeación y distribución de grupos que por tamaño se asignen salones y espacios disponibles conservando la sana distancia.

“d) Procedimiento para la constante y adecuada disposición de agua y jabón en los sanitarios, así como el gel desinfectante en los espacios que se considere pertinentes, garantizar la adecuada preparación de alimentos y su correcta distribución en los comedores.

“e) Conformar una comisión por plantel, podría ser la Comisión Mixta de Higiene y Seguridad con la representación agregada de estudiantes de los tres colegios.

“f) Establecer sólo un canal de información oficial, así como sólo un responsable de diseñar y difundir información para evitar que se genere confusión. Atentamente”. Y viene el nombre de la persona que la suscribe.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Con este folio damos por terminado el Foro Universitario, y se cumplieron los 30 minutos señalados.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchísimas gracias. Retomamos la sesión como se quedó el día de ayer. Estábamos en la sesión de preguntas y esperábamos la respuesta de Cuauhtémoc, de Servicios Estudiantiles, lo que tenía que ver con el Comité de Becas. Ya había respondido el coordinador académico y había varios asuntos sobre la Coordinación de Obras, así como Marissa, la coordinadora de Difusión,

iba a proporcionar información sobre Conde de Regla y Casa Talavera. Yo creo que empezamos con Cuauhtémoc, Servicios Estudiantiles.

MTRO. CUAUHTÉMOC SANTOS JIMÉNEZ (Servicios Estudiantiles). -

Muchas gracias por el espacio. Para contestar las preguntas del día de ayer, que comentaba en primera instancia la maestra Tania Paloma, en relación a los trabajos que ha realizado el Comité de Becas, pues sin duda he de comentar que desde el 19 de marzo el Comité de Becas ya había definido, ya había (...) En ese sentido, el Comité de Becas desde previo a la contingencia tuvo una sesión en donde ya fue programando lo que correspondía a todo lo que son becas de renovación, y por ende a partir de lo que se va derivando de esta parte de registro se da seguimiento puntual a cada una de las inquietudes de los estudiantes, y ahí en el informe les especifico por fases cuáles fueron los momentos que se dan en cada una de estas convocatorias.

He de decir que sin duda siempre se privilegió a que se le diera una solución a los estudiantes, fue una solicitud masiva que se da posterior a esta fecha de reactivar el proceso de becas, se hace inmediatamente. Es de los primeros órganos colegiados que se reactivan y se reactivan el día 19 de marzo, empieza a hacer actividades ya el Comité de Becas y es de los que finalmente inicia con los procesos virtuales.

En ese sentido, yo agradecería al Comité de Becas en cómo está conformado, están los tres colegios, del órgano de gobierno también se encuentran varios integrantes del Consejo Universitario, de los cuales estuvieron presentes. También estuvo un integrante de la Controlaría, el área de Servicio Social estuvo dando seguimiento a todas las convocatorias.

A la fecha se han pagado todas las convocatorias de licenciatura y en posgrado el día de ayer se entregaron las últimas órdenes de pago para la segunda fase de pagos al 30 de mayo. Esto derivado, como ustedes sabrán, hay dos modalidades, dos vías de pago, una que es por cheque que tuvimos que determinar entre las áreas y el Comité de Becas, transitar hacia datos bancarios para no exponer a nuestra comunidad universitaria a que vinieran a las instalaciones por su recurso de beca.

En ese sentido, el Comité de Becas nuevamente, reitero, en la pregunta de Tania Paloma, el que ha mostrado disposición y siempre ha estado privilegiando su tiempo para dar seguimiento a los temas de becas y apoyos institucionales.

Entonces ante eso quisiera decirlo y externar también el agradecimiento a todos los compañeros que pudieron trabajar desde sus casas del área de Becas, así también como a la Tesorería he de reconocer a todo su equipo de trabajo y todas las instancias que pudieron darse por parte de la Coordinación de Servicios Estudiantiles y también del área de Desarrollo de Informática.

Por otro lado, les quería también externar respecto al seguro facultativo, que se generó una campaña del seguro facultativo, y solamente nos dio posibilidad a una semana antes de que entráramos en este receso. Se emite la publicación el 17 de marzo, es el comunicado 5, lo pueden visualizar en la página principal de Becas de la Coordinación de Servicios Estudiantiles, es de las iniciativas que se dan inicialmente de la Coordinación para prever a los estudiantes que estuvieran dados de alta en el seguro facultativo del IMSS. Son cuatro pasos que actualmente sigue activa y continua esta actividad, son cuatro pasos muy básicos para que el estudiante se pueda dar de alta.

He de decir que primero tiene que registrarse a la página del IMSS, se tiene que dar de alta ahí su seguro facultativo, posteriormente nos tiene que mandar un correo, y nosotros a partir de la plataforma en donde tenemos acceso como Coordinación de Servicios Estudiantiles le damos de alta a partir de la información que tenemos de estudiante activo. Entonces es muy práctico y se mantiene esta actividad permanente ante esta situación.

Se ha mantenido un apoyo fundamental de los compañeros, tanto Humberto como Javier Alfaro en este sentido en lo del seguro facultativo, cualquier caso que pueda surgir de nuestra comunidad la estamos atendiendo inmediatamente.

En lo que corresponde a la cuestión de la atención psicológica, que también era de las preguntabas que comentaba la consejera Mariana, en ese sentido hemos tenido diferentes programas de radio, también con el apoyo de Radio UACM, en el sentido de abordar temáticas de suma importancia a partir de este confinamiento que tienen nuestros estudiantes universitarios, y sin duda también hay otras personas que también nos llegan a observar, ciudadanos y personas que están atentas a lo que se realiza en nuestra Coordinación, y se han abordado algunos temas como depresión, parte de ansiedad, del estrés, cuestiones también de psicopedagogía, estrategias puntuales para que los estudiantes puedan estudiar ante este confinamiento y todo lo que hay a su alrededor.

Se han hecho alrededor de siete programas orientados a la psicología, y el día de ayer se dio otro por la doctora Marcela Canabal. Tenemos la iniciativa de hacer círculos de apoyo psicológico virtual y vamos a empezar a finales de mayo con la participación de la doctora Marcela Canabal.

También he de reconocer a los otros psicólogos de nuestra área, tanto Eduardo de los Santos como la maestra Elizabeth Pineda, que han estado muy atentos a cualquiera derivación que se le tenga que atender al estudiante.

Por otro lado, la consejera Hasyadeth nos pone que si hay algún convenio con las instituciones como Injuve o la Facultad de Psicología de la UNAM. Hay servicios que se dan abiertamente al público y es donde los psicólogos están tratando de generar vínculos para hacer las derivaciones. Injuve ya tiene una trayectoria amplia en este tipo de atención psicológica y estamos haciendo estos vínculos con este tipo de canales de importancia para este aspecto fundamental que es la psicología.

En relación a lo que comentaba en el Foro en cuestión de la convocatoria de Servicios Social 2020-I, la convocatoria está abierta en la parte de registro. El día 11 de mayo se abrió el sistema para todos los estudiantes que estuvieran en esta condición que establece la convocatoria. Todo es de manera virtual. Y estamos considerando que el sorteo también sea de manera virtual a partir de la comunicación que nos da la Secretaría de Salud de ampliar en la Ciudad de México al 15 de junio.

Entonces en ese sentido nosotros ya teníamos contemplado, hicimos la consulta tanto a la Oficina del Abogado General como a la Contraloría y nos dicen que hay condiciones para poder realizar el sorteo conforme a la convocatoria.

En ese sentido, y concluyendo con la parte de becas, hemos estado sin duda con mucho esfuerzo, concluyendo con todos los procesos. Este sería el último de lo que correspondería a la convocatoria 2020-I. Hay muchos aún temas por abordar como tal en el Comité de Becas, como es qué medidas vas a tomar

para los estudiantes que no puedan cumplir en la próxima renovación por todas estas circunstancias que hubo de confinamiento y de protocolos sanitarios.

Entonces ese es uno de los temas que vamos a abordar en algún momento, pero sí es importante comentar que seguimos trabajando en la dinámica, en las posibilidades, pero hemos sacado adelante todo el tema de becas.

Siempre he de reconocer y agradecer a los compañeros que estuvieron ahí presentes y pendientes, Maru Salinas, Martha Tera, Nancy Facio, el propio Miguel, nuestro diseñador, todos los que estuvieron activos en todos los programas. Está sin duda Octavio Figueroa, también en Promotores Universitarios, hemos tenido que replantear y reimaginar también la situación de cómo vincularnos con nuestra comunidad universitaria.

Estamos buscando las herramientas virtuales para poder tener un alcance mayor. Hemos de comentar que Radio UACM, con Comunicación, nos ha apoyado en ese sentido y vamos a seguir continuando con esta dinámica, tanto en la proximidad que uno tiene como en la salud, seguiremos abordando este tipo de temas.

También nada más muy rápido, en relación a temas de psicología, vamos a seguir también abordando ese tipo de temas abiertamente tanto en la página de la Coordinación de Servicios Estudiantiles.

Y si hubiera alguna otra inquietud respecto a nuestro informe que hemos desarrollado, sin duda estamos abiertos a poder aclarar cada uno de los aspectos.

La parte que comentaba el consejero César Rincón, sin duda estamos abiertos a cualquier propuesta. Solamente sí pediríamos que estuviera conforme a la

normatividad. Recordemos que todo recurso que se destine a cualquier actividad de especie o de cualquier tipo de recurso, lo saben ustedes, está fiscalizado y tenemos auditorías que sin duda estarían observables en lo que corresponde a la Coordinación, entonces con que esté todo apegado hacia la normatividad nosotros estamos en la mejor disponibilidad de ejecutarlas y operativizarlas hacia nuestra comunidad estudiantil. Seguimos de cerca cada uno de los casos de nuestros compañeros estudiantes y de las inquietudes que hubiera para poder abordar y solucionar su problema.

También he de reconocer que en todo este proceso, tanto Servicio Social como Certificación, estuvieron aportando información valiosa para tomar decisiones, y sin duda, pudiera reconocer a todos nuestros compañeros desde los planteles que nos han estado apoyando también a hacer las difusiones necesarias para que esto se dé lo más ampliamente hacia nuestra comunidad estudiantil.

No sé si hubiera algún tema o alguna pregunta que no haya podido cubrir para darle una respuesta puntual, pero en este sentido estoy abierto a cualquier crítica u observación. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias, Cuauhtémoc. Vamos a terminar con la primera ronda. Seguía lo de Conde Regla. Marissa, ¿estás en línea? Adelante, por favor.

ESP. MARISSA REYES GODÍNEZ (Coord. Difusión Cultural y Extensión Universitaria). -

Buenas tardes. Les informo un poquito que ya hemos informado en algunos momentos, pero es bueno hacer la recapitulación para acá, para que todo mundo la pueda tener.

Desde el año pasado, como ustedes saben y que se informó en su momento vía oficio a las instancias correspondientes, fuimos beneficiados de una convocatoria pública, específicamente del Programa Nacional de Reconstrucción que emite la Secretaría de Cultura federal a través de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio.

En esa ocasión el año pasado, en julio, nos otorgaron 22 millones de pesos para los inmuebles de Casa Talavera y Conde de Regla, divididos en 11 millones y 11 millones. Y a partir de ese momento inició una ruta muy interesante de trabajo porque aunque nosotros, de la Coordinación de Difusión fuimos los que iniciamos la propuesta y se hicieron las gestiones a través de la Coordinación, definitivamente ya para echar a andar todo este proceso tuvimos que hacer un equipo muy fuerte con la Coordinación de Obras y Conservación, específicamente con el arquitecto Camacho, con la Secretaría General. Cuando llegó la maestra Patricia Arenas de inmediato nos reunimos con ella y a partir de ese momento ella se sumó a este trabajo, la verdad todos con muchísimo compromiso al respecto. Y también desde la Oficina de la Abogada General, con Paulina, con Francisco y la Contraloría también han estado dando seguimiento a toda esta parte.

En su momento cuando se firmó el convenio el año pasado, se firmó un convenio con el Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, estuvo

presente el maestro Carlos Martínez, del Consejo Universitario, incluso en esa sesión y todos los actores que ya mencioné para la firma, así que ha habido presencia del Consejo Universitario.

A finales de diciembre, recordarán varios de los compañeros, se hizo una visita el 10 de diciembre alrededor del medio día a las instalaciones de Casa Talavera. A esa visita se convocó al Consejo Universitario, iba dirigido al Consejo Universitario, a todos los miembros, a todas las áreas de las Coordinaciones, de las áreas administrativas y también de los coordinadores y coordinadoras de planteles, de colegios y por supuesto también a la Secretaría General.

Afortunadamente varios de ustedes pudieron acompañarnos, salimos, unos llegaron allá y otros nos fuimos en una camioneta desde las oficinas de García Diego, y por parte del Consejo Universitario la maestra Erika Álvarez nos acompañó.

Se hizo una breve charla y luego un recorrido, e incluso pudimos ahí asomarnos al predio que está junto a Casa Talavera, un predio muy interesante donde el arqueólogo en turno nos explicó toda la historia y pudimos tener un contexto mayor de lo que implica la historia de Casa Talavera, pero sobre todo del lugar en el que está la actual Casa Talavera, porque el predio aledaño fue en su momento parte de esa curtiduría de la que habla la historia de nuestra Casa Talavera. Y además seguramente vieron alguna nota de un temazcal que se encontró ahí muy importante que nos da pie, según los que nos explicaba el arqueólogo, que ese es el origen, ahí está el origen de la ciudad, no por nada está la Plaza Aguilita que responde al mito fundacional de la Gran Tenochtitlán. Entonces a partir de ese momento todos los compañeros fueron, digamos, les compartimos todo lo que estaba pasando en la Casa Talavera, porque esto no

es un asunto sólo de la Coordinación de Difusión Cultural, como ven es de la Universidad, los inmuebles son de nuestra Universidad, de nuestra comunidad y también son parte del patrimonio de toda la gente que habitamos la Ciudad de México.

Ahí tuvimos esa visita, y posteriormente el 18 de febrero tuvimos una reunión en la sala de Rectoría, donde informamos a todos los compañeros que forman parte de la Casa Talavera, es decir, no sólo el área de Difusión sino también los compañeros de intendencia, a los vigilantes también se les convocó vía oficio, al maestro Oscar Basante, a los compañeros de Arte y Patrimonio Cultural, invitamos ahí también a la maestra Esther, justo porque es la coordinadora del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, a la que pertenece Arte y Patrimonio, en fin, estuvieron todos los que forman parte de ese espacio de una u otra forma, para ver la ruta y decirles cómo íbamos.

Y derivado de ahí se hicieron una serie de reuniones que dividimos y se hicieron con el coordinador de Obras, también estuvo presente la maestra Patricia, y tuvimos una reunión con el maestro Carlos Martínez, donde le explicamos cómo estábamos, lo que necesitábamos y lo que íbamos a hacer para trazar una ruta en su momento. Entonces el Consejo Universitario ha estado a través del maestro Carlos informado de la situación.

Hasta el momento se ha seguido trabajando, se recibió ya la primera fase de Conde de Regla, ahí en ese tema si tiene más dudas precisas creo que el arquitecto Camacho nos puede decir, pues es la parte técnica, es de conocimiento total de su área. Y ahí estuvieron presentes la maestra Patricia y el arquitecto Camacho.

A Casa Talavera oficialmente todavía le faltan algunas cosas, están pendientes por ahí, y esperamos que en estos días, así literal, en estos días, nos puedan avisar de que ya está lista.

Durante la crisis sanitaria en que hemos estado en casa salió la convocatoria del Programa Nacional de Reconstrucción, correspondiente al 2020, y estuvimos trabajando igual en equipo con todos los que he mencionado para poder postular.

Hasta el momento nosotros no hemos dado información alguna más que en un chat que tenemos con los coordinadores, y ahí también está el maestro Carlos Ernesto, de que les hemos avisado y compartido algunas fotografías. No lo hemos hecho de manera oficial hasta no tener todas las entregas y toda la documentación que nos tendrá que entregar el Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México.

Y también hasta que, al menos en el tema de la postulación de este año, ya se hizo, les cuento que fue un trabajo muy completo, ahí estuvo dando seguimiento puntual todo el equipo de Obras, Paola también de Rectoría, el licenciado Francisco, de Rectoría, Patricia, Contraloría, a través de Vicky, también Pedro ha estado notificando, la Oficina del Abogado General, en fin, en todo momento han estado en este proceso como Universidad que somos. Ya se hizo la postulación la semana pasada a la Secretaría de Cultura, y estamos a la espera de los resultados. En cuanto tengamos los resultados, así como lo hicimos el año pasado, haremos la comunicación oficial correspondiente, pero me parece que en estos momentos sería muy prematuro anunciar algo que todavía está en proceso de dictaminación.

Y a *grosso modo* esto es lo que hemos estado haciendo, y ha sido un trabajo muy fuerte de verdad. E incluso para la postulación, además de los compañeros que ya cité, también la Tesorería nos estuvo colaborando para poder tener toda la documentación necesaria, en fin, ahí está todo.

Repito, si tienen alguna duda en concreto, una duda más sobre temas de Obras, ahí tendríamos que responder ya en equipo, porque justamente nos hemos dividido las tareas dependiendo de las atribuciones de cada Coordinación, porque es un proceso bastante complejo y amerita un trabajo integral.

No sé si tengan algo más, pero aquí veía algunos comentarios. Por cierto, hace rato te mandé un correo para que tengas la información de este informe que se hizo llegar a través de nuestra Secretaría General y del maestro Carlos Martínez al Consejo Universitario, por si no has tenido tiempo de echarle un ojito, pues ahí vienen algunas cosas y parte de todo el trabajo que hemos estado haciendo en tiempos de COVID, de pandemia, que ha sido muchísimo con lo que hemos podido y con el equipo que ha podido también. Y entonces si pueden revisar su correo electrónico y la página web, ahí está todo lo que se ha realizado.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Sí, Miguel.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Inicié lista de participación, y la maestra Patricia Arenas y César Rincón son los que han solicitado participar.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Yo tengo una moción. Les escribí en el chat que me parece que una cuestión relevante por la cual pedimos los informes a las áreas administrativas era para poder lograr tomar decisiones en el marco de la pandemia y poder atender cuestiones urgentes. Entonces yo les pediría que las participaciones vayan orientadas a eso, y no abrir discusiones en torno a cuestiones que a lo mejor son importantes, sin duda, pero que se podrían resolver a lo mejor a través de las comisiones.

Creo que es importante que nos centremos en el tema que nos compete ahorita y que es muy urgente y que es el de la pandemia. Si son participaciones en torno a qué urge, a qué procesos se necesitan cerrar, o cuándo generar una problemática en este contexto, creo que sería muy importante escucharlo, pero de otra manera creo que podríamos llevarlo a comisiones. ¿Les parece bien?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Coincido contigo, Alejandra. Yo creo que ahorita es muy importante escuchar la participación del arquitecto Camacho, que el día de ayer se mencionaron cosas sobre Obras, entonces yo creo que podríamos escuchar la participación del arquitecto. Arquitecto Camacho, por favor.

ARQ. RUBÉN CAMACHO FLORES (Coord. Obras y Conservación UACM). -

Buenas tardes. Mucho gusto en participar. Voy a empezar para que se conecte con lo que comentó Marissa, lo relativo con Conde Regla y Casa Talavera.

Efectivamente, fueron unos trabajos muy interesantes desde el inicio de los trabajos en los que la Coordinación de Obras ha participado con su presencia en el seguimiento de los trabajos, atendiendo siempre los términos de referencia que se elaboraron por parte del Fideicomiso del Centro Histórico para llevar a cabo los trabajos mismos.

Estuvimos participando en reuniones tanto en Casa del Conde de Regla, en Casa Talavera como el propio fideicomiso. En el fideicomiso teníamos reuniones cada mes en los que se nos informaban los avances y nosotros constatábamos esos avances en la obra directamente.

En el caso de Conde Regla, los trabajos en la primera etapa fueron concluidos y se enfocaron fundamentalmente a la reestructuración del inmueble y el arreglo de algunos muros que estaban dañados para que trabajen correctamente desde el punto de vista estructural y que estén preparados para la recepción del impacto de sismos. Esta intervención fue en una tercera parte aproximada del inmueble; en las dos terceras partes falta seguir con la segunda etapa para llevar a cabo los mismos trabajos.

Ahí fue muy interesante la intervención debido a que algunos refuerzos que se tuvieron que considerar para reforzar la estructura fueron a base de vigas metálicas, y las maniobras que se tuvieron que llevar dentro de los espacios que eran muy reducidos fueron sumamente complicados, porque la longitud de las vigas realmente complicaban mucho el montaje de las mismas para soportar las cargas de las losas y de algunos muros de los niveles superiores.

Respecto a este inmueble, efectivamente para atender la convocatoria de la Secretaría de Cultura federal, que se tuvo que cumplir el día 8 de mayo, tuvimos que elaborar un documento eminentemente técnico con muchos

puntos y un anexo. Y los ochos puntos se relacionan con toda la información que se llevó a cabo en la intervención, así como el proyecto ejecutivo necesario para la segunda etapa.

Ya se tendrá que contratar ese segundo proyecto ejecutivo para atender la segunda etapa, en la cual se está ya de alguna forma analizando para tenerlo en tiempo y forma, una vez que se dé el resultado de la convocatoria.

En el análisis que hicimos nosotros para...

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Moción. Arquitecto, disculpe, pero estamos hablando de la situación, o sea, el informe es con todo respeto sobre la situación que tenemos respecto a la pandemia. Muchos de nosotros estamos muy angustiados por la situación que tenemos en Cuatepec, el asunto de la red hidráulica, o sea, necesitamos información sobre esto, por favor.

ARQ. RUBÉN CAMACHO FLORES (Coord. Obras y Conservación UACM). -

Voy a tocar el tema. Terminando este tema tomo ese otro tema. ¿Le parece a usted bien?

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Carlos, hay otra moción por parte de María del Rayo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Por favor, María del Rayo. La solicitud, arquitecto, es que por favor pudiera centrar la información o su informe en lo que tiene que ver con los planteles

Cuautepec, Tezonco, elevadores, red hidráulica, sistema eléctrico, y lo que nos comentó sobre todo ayer el coordinador de Informática y Telecomunicaciones. Entonces si pudieran por favor centrarse en esos temas, por favor.

ARQ. RUBÉN CAMACHO FLORES (Coord. Obras y Conservación UACM). -

Claro que sí. Voy a iniciar con el tema de la planta de tratamiento de Cuautepec. Efectivamente, se presentó el caso de la planta de tratamiento para el plantel Cuautepec en una reunión que se llevó a cabo en el Comité de Adquisiciones el 21 de abril. Y en esa fecha la Contraloría consideró que no era correcto que se llevase a cabo este procedimiento vía virtual, entonces no se llegó a ninguna conclusión respecto a la presentación que se hizo para atender este tema.

Lo mismo sucedió con el servicio a los elevadores de San Lorenzo Tezonco. En este caso sucedió lo mismo. Y tomando en cuenta una instrucción que me dio la secretaria general de la Universidad, en el sentido de que se preparara nuevamente la información para presentarla en un Comité próximo, pues se trabajó esto y ya integramos la carpeta técnica nuevamente y se la enviamos el día de ayer precisamente a la Coordinación de Servicios Administrativos integrada con los aspectos técnicos que requieren ellos para llevar a cabo el proceso de adjudicación del contrato de servicio.

Estamos ahorita esperando respecto a los elevadores de San Lorenzo Tezonco que nos ratifique la empresa que se está proponiendo, OTIS, para que suministre los elevadores, para ver si nos puede sostener los precios con los que se hizo la primera propuesta en dicho Comité. Tenemos toda la

información ya elaborada, simplemente necesitamos que la empresa nos confirme los montos que se consideraron al respecto.

Respecto al tema de los UPS y de los servicios de aire acondicionado para los sites de cada uno de los planteles de la Universidad, son requisiciones que ya tenemos pistas, o mejor dicho, no los hemos solicitado todavía a la Tesorería, ya las tenemos documentadas para hacer las requisiciones de inmediato una vez que tengamos ya la autorización para que todo esto lo hagamos por videoconferencia. Esos son los temas.

Y respecto a las instalaciones eléctricas de todos los planteles, estamos también integrando todos los paquetes técnicos que ya llevan mucho avance con el ingeniero Sabas para poder estar en posibilidades de contratar esos servicios de inmediato, a través también de videoconferencias, y ya estamos prácticamente listos.

Por ejemplo, en el caso de Del Valle había una situación que no estaban los alimentadores para suministrar o los espacios que se están ocupando, y ya tenemos un avance considerable en los diseños de los elevadores, dado que la empresa que se le contrató desde el 2016 no cumplió con ese alcance y lo estamos retomando nosotros para tener la información necesaria para poder contratar ese servicio. ¿El otro tema que se comentó cuál era?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lo de los UPS, o sea, ahí era al final, es que son varias cosas.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Y la red hidráulica de Cuautepec.

ARQ. RUBÉN CAMACHO FLORES (Coord. Obras y Conservación UACM). -

En el caso de la red hidráulica de Cuauhtépec, efectivamente es una situación que es importante resolver por la problemática que representa debido a las bastantes fugas que se presentan en la red.

Hicimos una revisión detallada de la red y efectivamente constatamos que de acuerdo al proyecto que se elaboró en 2004 por parte de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, en ese tiempo el Distrito Federal y hoy Ciudad de México, el proyecto presentaba algunas fallas que derivaron en este tipo de problemas que tiene la instalación. Sin embargo, nos abocamos ya a los estudios de referencia que ya están, los vamos a terminar el próximo lunes y ya va a estar listo para proceder a la contratación de la construcción de la red hidráulica, del sistema hidráulico en el plantel. Estamos elaborando, como les comento, los términos de referencia y el presupuesto base para llevar a cabo la contratación.

También aquí es muy importante que se oficialice ante la Tesorería el recurso que se nos está otorgando para llevar a cabo este trabajo, que son nueve millones que quedan disponibles de algunos recursos que estaban destinados al auditorio del plantel. De esos nueve millones vamos a tomar recurso para llevar a cabo el proyecto ejecutivo y la ejecución de la obra.

Esto ya lo tenemos muy avanzado. Nosotros estamos considerando que tendremos todo listo para iniciar el proceso de licitación a partir... Si me permiten, voy a apagar me para ver mi documento. A partir del 29 de este mes ya tenemos concluidos los términos de referencia, ya tenemos terminado el

presupuesto base y ya podríamos integrar las requisiciones para llevar a cabo la convocatoria para el pago del proyecto ejecutivo y de la obra.

Estamos ya trabajando sobre eso, y creemos que una vez que tengamos eso listo el proceso que se va a llevar de la licitación es para terminarse el 27 de julio del 2020, termina el proceso por toda la normatividad que tenemos que ir aplicando. Esas son las situaciones que tenemos en esos dos planteles.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arquitecto, hay una pregunta en concreto donde... Más bien, quisiera que le dijera en sus propias palabras la doctora Tassinari, por favor.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepac-Académico). -

En el entendido de que estamos aquí para poder saber qué se ha hecho en el marco de la crisis sanitaria en todas las áreas y desde distintos aspectos, por una parte. Ayer, el ingeniero Luis Alberto, coordinador de Informática, hizo una exposición que fue una suerte de réplica de una situación que vivimos exactamente antes de que empezara todo esto.

¿A qué me refiero? Tuvimos una reunión en la sala de Los Girasoles, llamada así, por ahí finales de enero o mediados de febrero, no puedo recordar la fecha, pero seguramente la recordarán todos los compañeros de la Comisión de Hacienda, así como el ingeniero Sabas y usted, arquitecto Camacho, en la que Luis Alberto dijo exactamente lo mismo que dijo ayer y todavía no estaba en nuestro horizonte el tema de la pandemia y la crisis.

Dijo: “Hay constantemente problemas con el suministro eléctrico para los sites donde están los servidores, y si este tipo de suministro se apaga abruptamente

puede provocar un problema muy grave porque puede haber un serio daño en los servidores”. Casi un mes y medio antes de esta situación. Dos meses después Luis Alberto plantea lo mismo, que hay bajas de la energía eléctrica y que estamos siempre ante la posibilidad de que haya un apagón principalmente en San Lorenzo, y también hubo un problema en Cuauhtémoc. Entonces mi planteamiento es, usted ahí se comprometió con la Comisión de Hacienda y con Informática, y dijo que el ingeniero Sabas era el responsable de que esto era prioritario de atender, es decir, no podía darse el lujo la institución de que se tronara uno de los servidores o se descompusiera severamente. Ese tema no ha quedado resuelto porque ayer surge exactamente lo mismo, y ahora en una situación donde dependemos de los servidores para poder estar comunicados y para poder hacer todo, el asunto se vuelve vital.

Entonces mi pregunta concreta es, ¿quién es el responsable o los responsables para garantizar que no haya problemas en el suministro eléctrico, arquitecto? Esa es la pregunta concreta de una parte.

Y una aclaración, porque en el terreno de la infraestructura hidráulica de Cuauhtémoc, que ese es también otro tema vital, prácticamente desde que nos conocimos, hace más de un año, estaba claro que la institución tiene un fondo de 14 millones destinado a asuntos de infraestructura de Cuauhtémoc. El coordinador del plantel ha estado una y otra vez planteando dónde están estos recursos y qué se va a hacer, y ya está perfectamente aclarado que esos recursos están ahí.

Entonces lo digo aquí públicamente, los recursos están, no hay que pedirle permiso a nadie, porque los recursos son un acuerdo del Pleno del Cuarto CU,

y entonces lo que hay que hacer es avanzar manos a la obra en términos de hacer todo lo administrativo que le corresponde a su área.

Yo digo, en este momento si usted ya dijo que el proyecto ejecutivo estará listo para julio, veámoslo en otro momento, discutámoslo, pero yo lo que sí le pido es que haga un compromiso de que por ningún motivo por una falla eléctrica se van a caer los servidores en la Universidad. Insisto, lo mismo de hace dos meses, tal cual.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Carlos, sugiero que sigamos en términos de las participaciones, si no vamos a tener reclamo de ello. Está Patricia Arenas, Julio César Rincón, estaba Aideé que ya participó y Paola Sánchez, para llevar ese orden.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lo que les propongo es que responda el arquitecto Camacho a lo que dijo la doctora Tassinari, y luego que complemente la información Paola Sánchez, que va a tomar la palabra en sustitución de la secretaria general, de Patricia Arenas, y luego ya está Julio César. Es que Paty no puede hablar, quien va a tomar la palabra es Paola Sánchez.

MTRA. AÍDA PATRICIA ARENAS CHIANG (Secretaria general de la UACM). -

¿Podría ser que antes nos toque participar? Creo que es importante hacer algunas aclaraciones antes de que conteste el arquitecto Camacho, por favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Entonces que tomara la voz la arquitecta Paola Sánchez?

MTRA. AÍDA PATRICIA ARENAS CHIANG (Secretaria general de la UACM). -

Sí. Es que hoy no puedo yo participar, pero Paola me va a hacer favor de representarme.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Si pudiera responder Paola para que no tengas problemas con la voz.

ARQ. PAOLA SÁNCHEZ. -

Probablemente voy a sonar repetitiva, pero voy a tratar de ser muy puntual en cada uno de los temas que están solicitando respuesta.

Iniciamos con Cuauhtepac, con la planta de tratamiento. La planta de tratamiento, como lo mencionó el arquitecto, se expuso efectivamente en una reunión en el CAAS durante este periodo de contingencia. Sin embargo, no fue aprobado, no estaba tan sustentado el proyecto y obviamente tuvo renuencias a no ser algo que se necesitara de manera urgente.

Creo que ahí, como lo consideramos en la Secretaría General, se tendría que haber defendido más y sustentado el proyecto porque era un ineludible que se tenía que realizar. Sin embargo, a petición del coordinador de Cuauhtepac y de la misma doctora Tassinari, se ha trabajado con la Coordinación de Obras dándole seguimiento para que se vuelva a llevar a cabo el procedimiento y se realice durante este periodo que todavía existe la contingencia. Se pueden hacer esos servicios, ya que están en el buró de Obras, que las obras públicas

continúan y es sumamente necesario se realice antes del regreso a clases de toda la comunidad.

Se tuvo una reunión con la Coordinación de Obras, la Secretaría General y la Subdirección de Recursos Materiales el día lunes para tratar sobre el asunto. El día de mañana quedó de entregar a la Secretaría General el arquitecto Camacho el expediente con toda la información para que ya se pueda llevar a cabo el procedimiento y que vaya completa. Eso se le ha pedido a la Coordinación de Obras en general, entonces mañana hará la presentación a la Secretaría General para que se pueda programar y se haga la contratación de la planta de tratamiento.

El dinero sí existe porque es un recurso ineludible. Lo que se hizo ahora es modificar un poco el Catálogo de Conceptos, puesto que se reducen menos meses, y como se paró la planta ahora se requieren hacer conceptos, que son los de reactivación. Entonces se hicieron las modificaciones, se estuvo trabajando con el enlace de Obras, y ahorita toda la información restante la tenía que concentrar la Coordinación de Obras, la parte administrativa de García Diego, entonces estamos en espera de que el día de mañana la presente. No sé si tengan alguna duda al respecto.

El recurso sí existía porque era ineludible. Lo único que tienen que hacer ahora es una modificación en la requisición para anexar unos conceptos que ahora se tienen que considerar nuevos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arquitecto, por favor, ¿podría terminar de responder?

ARQ. RUBÉN CAMACHO FLORES (Coord. Obras y Conservación UACM). -

Precisamente respecto al tema que se presentó en el Comité de Adquisiciones respecto a la planta de tratamiento, en la reunión no se revisó la documentación, simplemente se cerró y se dijo que no se iba a tocar ese tema. Yo me sorprendí mucho cuando nos dijeron eso, y simplemente se cerraron las carpetas y se comentó que los otros dos temas, uno relacionado con los seguros y otro relacionado con la cuestión del servicio de internet, eran los dos aspectos que se iban a tomar. Los otros no se revisaron, no se comentaron, simplemente se suspendió la licitación porque el contralor comentó que no se podía llevar a cabo en línea.

Sn embargo, posteriormente cuando se suspendió esta situación hicimos un análisis y se consideró necesario tomar en cuenta otros cuatro nuevos conceptos, que modificó la propuesta que habíamos hecho originalmente, porque todo el proceso químico de los lodos y las bacterias pues ya no estaban operando porque no tuvo suministro de residuos esa planta, y tiene que ser necesario rehabilitarla en su totalidad para que pueda funcionar correctamente.

Por eso dimos a la tarea de rehacer los términos de referencia, de rehacer el Catálogo de Conceptos y de rehacer el anexo técnico, el cual nos comprometimos a enviárselo a Servicios Administrativos. Lo hicimos el día de ayer para que cuando él disponga y entregue los documentos faltantes se pueda llevar a cabo la contratación del servicio. Seguramente ahora con esta disposición de que se puede hacer en línea, pues podremos hacerlo prácticamente en el momento en que él tenga la información.

Y lo que sí considero es que respecto a los elevadores, pues también los podíamos considerar una vez que tengamos la respuesta por parte del proveedor, de Otis, para que nos siga conservando los precios que nos dio para presentar el caso en la reunión del 22 de abril.

Respecto a los servicios eléctricos para dar servicio a los UPS, lo que se ha hecho actualmente, porque efectivamente las instalaciones están muy deterioradas, se han puesto en by pass todas las instalaciones para que no tengan problema, pero eso no nos está garantizando a nosotros que va a funcionar perfectamente.

Está llevando a cabo el ingeniero Sabas una revisión detallada de todas las instalaciones eléctricas que alimentan a los UPS, para garantizar con una instalación que se debe de contratar y puedan funcionar correctamente. Eso es lo que estamos ahorita respecto a eso.

Está llevándose un levantamiento detallado por parte del ingeniero Sabas, y seguramente la próxima semana va a entregar el resultado de esa revisión que se está llevando a cabo. Tenemos que considerar una requisición que se presentó para este tema desde el año pasado, y retomarla para poder contratar el servicio.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Yo les propongo algo. No sé si...

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Falta César Rincón.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lo que pasa es que lo de César Rincón tiene que ver con Difusión. Lo que le quería preguntar a este Pleno es si cerramos con esta parte del informe del arquitecto y avanzamos con las preguntas o con las otras listas.

Les recuerdo que hay más temas como lo que tiene que ver con los laboratorios, está lo de los cursos de ingeniería en planteles que no se han ofertado, que es una de las preguntas de Isaac, la oferta grupos de pares y nones, o sea, hay más asuntos en la lista que ayer se plantearon.

Entonces le pregunto yo a este Pleno si avanzamos, ¿o qué hacemos?, yo les pregunto. Hay una propuesta de Karla, por favor.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Es claro por lo que están diciendo tanto la secretaria general como la secretaria técnica de la Comisión de Hacienda, que hay una serie de problemas relacionados con la Coordinación de Obras que son gravísimos, porque tienen que ver desde el asunto de adjudicaciones directas que no se justifican, hasta la posibilidad de que se nos caigan las cuestiones técnicas.

Entonces mi propuesta es que ahorita no sigamos discutiendo eso, sino que planeemos un punto especial para hablar con la Coordinación de Obras, donde nos dé cuentas claras y nos dé resoluciones para garantizar el buen funcionamiento de la Universidad como corresponde.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Yo creo que la propuesta que hace Karla, que sería en este caso la Comisión de Hacienda la que...

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

No. Yo digo que en el Pleno, pero hagamos una sesión con respuestas concretas.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Cuál era la idea? La idea era que escucháramos un informe de la situación de las cosas. Esta participación nos deja claro cuál es la situación. Y habíamos dicho en Organización que en una segunda reunión, con base en la información que presentaran, íbamos a avanzar. ¿Cierto? Entonces yo creo que sí se podría trabajar igual que se hizo para esta primera sesión virtual, que trabajaran comisiones extendida, como bien lo menciona Karla, un punto. Julio, por favor, y luego el arquitecto.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepéc-Estudiente). -

Es una pena, compañeros, que aminoren o que no se sienta que la participación de un estudiante vale la pena, y sobre todo un estudiante que es secretario técnico de una comisión como es la de Difusión.

Desde hace meses se pidió a la compañera Marissa Reyes que diera información sobre las actividades de su Coordinación y hasta el momento no ha dado absolutamente nada. Se le pidió de forma verbal y se le pidió de forma institucional que diera ese informe, y como ustedes pudieron constatar en este momento, ni siquiera hubo mención de la Comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria. Dentro de esta Comisión hay compañeros que han

tenido absolutamente muchas oportunidades o propuestas de trabajo y que no se han podido llevar a cabo porque no hay ninguna vinculación.

Una de ellas se hizo de mi parte con el compañero de Publicaciones, y era también aunado a darles materiales a los compañeros que no tuvieran la posibilidad ahorita de tener los materiales en PDF o en físico, regalar libros, por ejemplo, o ver lo de los murales, que eso ya también era algo que se había hasta pedido a la compañera Tania Rodríguez, que va a ser la próxima rectora en cuanto tome el cargo. Es decir, se está haciendo de menos a una de las comisiones en las que se debería de tener mejor vinculación, y sin embargo, aquí lo que se está mostrando es que muy poco de lo que ustedes están tratando tiene que ver y se vincula.

A mí me gustaría, y es una petición que le hago de forma pública a la compañera Marissa Reyes, que me mande cada uno de los correos en los que hace invitación o los que hizo mención hace un momento desde el vínculo primero, desde donde se hizo ese mensaje, y que muestre si es verdad que por lo menos se hizo mención de la Comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria, porque es verdad, a lo mejor ustedes piensan que esta Comisión, y se ha visto desde la legislatura pasada, a saber de que no la toman en cuenta. Nosotros, como Comisión, hemos tenido desde hace mucho tiempo muchas propuestas de trabajo y hemos pedido información de muchas áreas y, por el contrario, no se nos ha dado.

Agradezco mucho al compañero Cuauhtémoc Santos y al compañero de Publicaciones, no recuerdo su nombre, le pido una disculpa, y a muchos otros compañeros con los que hemos trabajado. Pero es reiterativo que se le ha pedido a la compañera Marissa Reyes información de su área y no se ha dado

ninguna vinculación, ni se ha mandado ningún correo institucional con información alguna.

Yo le pido que se ponga en contacto con esta Secretaría Técnica de la Comisión de Organización y con la misma Comisión para iniciar trabajos en vista de los acontecimientos que estamos llevando a cabo. Gracias.

ESP. MARISSA REYES GODÍNEZ (Coord. Difusión Cultural). -

¿Puedo responder, Carlos, rápidamente? Es que tengo que ir a clase.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hay una lista de participaciones. Sigue Javier Apolinar.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Primeramente, quiero apoyar lo que menciona el compañero Julio César Rincón, no en todo, pero sí en el sentido de que no hemos tenido ese apoyo o ese empuje que quisiéramos de la Coordinación de Difusión hacia la Comisión de Difusión.

Es muy cierto que la última vez que vimos a Marissa fue la vez que nos la presentaron cuando todavía estaba de secretaria técnica la profesora Adriana. Entonces sí me parece lamentable que no haya una buena relación y buena comunicación entre la Coordinación de Difusión Cultural y una de las comisiones del Consejo, que obviamente tiene que tener una estrecha relación con esa Coordinación.

Por otro lado, sí quisiera decirle a la comunidad que nos está escuchando que hay mucha incongruencia en lo que dice el arquitecto, porque la profesora

Aída Patricia menciona en el chat que Obras no ha cumplido con los compromisos y acuerdos de cada reunión en relación a la planta potabilizadora, a la red hidráulica y a los elevadores.

Y también igual darle voz a la profesora Aideé, en que el arquitecto hace una interpretación diferente de la razón por la que no se consideró la contratación de la planta de tratamiento. Dice que no se consideraron porque llegaron con la propuesta de adjudicación directa y esta no se justificaba.

Entonces lo que menciona la profesora, me parece que era Alejandra, de que en una sesión específica el arquitecto rinda cuentas acerca de Obras, porque son muchos temas, me parece puntual y claro.

Y en el otro sentido, mi tercera pregunta es para el coordinador de Servicios Estudiantiles, y es: ¿Qué pasado con el otro Comité? Porque no nada más es Comité de Becas sino el Comité de Apoyos Estudiantiles. ¿Qué pasó con el recurso, o si se logró otorgar?, porque nos dieron ahí un recuento del Comité de Becas, pero no del de Apoyos y Servicios Estudiantiles, que también la convocatoria estaba vigente. Esas son mis tres preguntas. Gracias, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Adelante, arquitecto, por favor.

ARQ. RUBÉN CAMACHO FLORES (Coord. Obras y Conservación UACM). -

Es muy importante aclarar que en el caso de los servicios que se llevan a cabo en la Universidad correspondientes a ineludibles, no los contrata la Coordinación de Obras. Nosotros no contratamos ni decidimos qué procedimiento se va a llevar a cabo para la contratación; nosotros solamente

integramos el paquete técnico. Quien decide el procedimiento de la contratación, y efectivamente estoy de acuerdo con la maestra Tassinari, uno de los comentarios que se hizo en la reunión pasada fue que estaba presentado como una adjudicación directa. Pero quiero dejar en claro que nosotros no determinamos qué tipo de adjudicación es, porque no nos corresponde. A nosotros nos corresponde determinar los contratos y el tipo de contratación, que es lo que corresponde a Obras nada más. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue el profesor Gómez Vidrio.

JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuautepec-Académico). -

Algo tengo que aportar de este problema de la red hidráulica y de la planta de tratamiento de aguas residuales del plantel Cuautepec. La arquitecta Blas me comentaba muy específicamente que lo que urgía era hacer un proyecto no de ellos, no de Cuautepec, sino de Obras para que ese proyecto una vez ya concluido procediera a la licitación y contratación de la empresa que procediera, tanto en la reparación de la red hidráulica de agua potable como a la planta de tratamiento.

Lo que decía el arquitecto es correcto, de que esta planta quedó inhabilitada por varias razones. Entonces esto sería lo que a mí me interesa aportar en este importante tema, sobre todo que si antes nos urgía tener agua en Cuautepec, ahora con la pandemia del COVID-19, que una de las pocas medidas que tenemos sanitarias de lavarnos las manos y no vamos a tener agua, pues

significa que el plantel se va a tener nuevamente que cerrar y ahora con más razón.

Otra pregunta que quiero hacer es, les envíe un correo al secretario técnico para varios temas que me parece que sí podríamos proponerlo para que en otra sesión se manejara por obvio de tiempo. Esto es cuanto. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Ya estoy redactando una propuesta. Ahorita se las comparto. Prudencio, por favor.

PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). -

Mi propuesta es que en este momento terminemos ya todas las respuestas en función de las propuestas que se han hecho, y sacar esa parte para que el Pleno del Consejo pueda resolver lo conducente respecto de la información vertida. Y pido la palabra para la ronda en la que tendremos intervenciones ya como consejeros para ver el tema de los informes presentados. ¿Sí me escucharon?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Se escuchó entrecortado, pero lo que se entendió es que siguiéramos trabajando con los informes, y que pedías la palabra para preguntar en algún momento. ¿Te entendí bien, o no entendí nada? Usualmente no entiendo nada.

PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). -

Es correcto.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Adelante, Marissa, por favor.

ESP. MARISSA REYES GODÍNEZ (Coord. Difusión Cultural). -

Brevemente, porque ya me están esperando mis estudiantes en el Zoom. Creo que aquí, no sé, hay posiblemente una confusión, pero cuando uno manda al maestro Carlos Martínez la copia de los oficios pues uno asume, en sus reuniones desconozco sinceramente cómo lo harán, en algún momento bajan la información a las áreas. Pero si es un problema de simplemente marcar una copia, marcamos copia incluso en adelante a todas las áreas para que todos estén informados y no haya problema.

También me parece que en algunas reuniones del semestre pasado cuando se hacían reuniones sobre varios temas, recuerdo que en una ocasión, y voy a buscar el correo, yo respondí solicitando que se incorporara el compañero César Rincón, porque él una vez me había externado: “Es que a mí no me llegan estos correos”, y le marqué copia para él. Lo voy a buscar, pero seguramente todos lo pueden checar ahí en su bandeja.

Sobre la información que dicen, yo estaba revisando por si se me había traspapelado algo, y en realidad tengo cuatro correos del compañero, uno a finales de octubre, del 22 de octubre, donde me solicita cierta información. No la tenía en ese momento toda y muchas cosas estaban elaborándose, le pasó una parte y le dije que lo demás en su momento se lo haría llegar. A finales del año, la verdad estuvimos muy ocupados en varias cosas y luego vino el periodo vacacional.

La última vez que nos vimos por ahí en los pasillos, comentamos, e incluso quedamos en que íbamos, antes de la pandemia, a ver algunas inquietudes y algunas propuestas y luego vino lo de la pandemia.

Hace rato, e incluso porque él me escribió anoche después de la reunión, le di respuesta de esto con copia para el Consejo Universitario y la Secretaría General, y le hago una breve relatoría de lo que hice acá. Le mandé también el informe en tiempos de COVID que le entregamos a la Secretaría General, y le mandé también el informe trimestral de enero a marzo, por si acaso podíamos ver el panorama de todo el semestre.

A mí me parece muy importante la coordinación con la Comisión de Difusión, y tal vez si anda por ahí Adriana Jiménez, no me dejará mentir que cuando llegó el nuevo Consejo quien solicitó la primera reunión con ustedes, con la Comisión de Cultura, fui yo, y a partir de ese momento ya se dio.

La verdad es que tenemos muchas reuniones y mucho trabajo como para estar reuniéndonos. No ha habido una petición de reunión formal, e incluso yo mandé en algún correo una propuesta de una segunda reunión, pero por cuestiones no se pudo concretar. Esa es la situación.

Y más bien pediría si hay alguna otra comisión que requiera que además de que le informe al maestro Carlos Martínez de lo que hacemos y que se le invite a él, si quieren de una vez ponemos ahí nota para todos los oficios. Vi un correo del 18 de marzo donde justamente el compañero César pide que se le marque copia a él. Y si ese es el tema, pues adelante.

Y por ahí alguien más, Apolinar decía que no se ha visto el trabajo. Yo les invito a que de verdad revisen el informe que se entregó. Creo que hemos sido una de las Coordinaciones más activas durante la pandemia con los recursos que

tenemos. Ustedes saben que no estamos trabajando con recursos, no hemos podido disponer de ningún recurso económico, entonces hemos hecho eso.

Y hay una lista ahí de cosas que están ahí, el correo electrónico y un agradecimiento a Mario Viveros que nos ha apoyado a subir los banners a la página web, ahí está todo, ahí lo pueden revisar. Y César, con mucho gusto, como te dije en el correo y como te dije antes de que entráramos a la pandemia, cuando se pueda hacer una reunión la hacemos y las propuestas también bienvenidas. Muchas gracias.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Ya agotamos. Lo que están proponiendo es que haya una moción, María del Rayo, para que ya se agote este tema y más bien se lleve a cabo una reunión con la Comisión de Obras y se puedan subsanar algunas de las preguntas que se tienen para ello y las aclaraciones necesarias. El arquitecto Rubén Camacho volvió a pedir la palabra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

La moción, o sea, que se acuse de recibido el informe, y que con el acuerdo que se tomó el día de ayer, que se pongan en contacto las comisiones. Sería la invitación nada más directamente a la coordinadora de Difusión Cultural que por favor atienda las solicitudes de información que se le presenten por parte del secretario técnico.

Y lo que yo les puse en pantalla, y que no sé si se vea, es lo que se podría acordar, y que no puede ser acuerdo porque estamos viendo un punto informativo, pero que la Comisión de Organización podría subirlo como tal, es

que la Comisión de Organización agende en una próxima sesión un punto informativo por parte de la Coordinación de Obras y Conservación, y que de igual manera la Contraloría General y la Oficina del Abogado General presenten información existente sobre Obras desde sus áreas. Es decir, tener las tres miradas, la Coordinación de Obras, Contraloría y la Oficina del Abogado General y que eso sea, como bien lo mencionó incluso Karla Montalvo, en una siguiente reunión como un punto informativo.

Yo creo que eso en la Comisión de Organización lo podemos discutir, e incluso así como se ha hecho en la ocasión anterior, la Comisión de Organización tendrá que reunirse de manera virtual para organizar y para elaborar la propuesta de Orden del Día, donde uno de los puntos a tratar por lo importante que es, sobre todo que estamos hablando de que nos podemos quedar sin internet, que sea más o menos inmediato. Eso puede ser desde Organización para cerrar el asunto de Obras.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Está pidiendo la palabra Mariela Oliva, no sé si tenga que ver con el mismo tema.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mariela, por favor.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Sí tiene que ver con el mismo tema, con la propuesta que estás haciendo, Carlos, respecto a una sesión de la Comisión de Organización. Me parece que

esa sesión estaría, considero, no sé cómo lo consideren los demás miembros de la Comisión de Hacienda, que me parece que sería importante que también estuviéramos. Y en ese sentido, me parece limitado que se quede en una mera sesión informativa, me parece que tiene que ser una sesión de toma de decisión, o sea, no una sesión de información sino de discusión y de compromisos concretos que se lleven a cabo en tiempo y forma con un límite, e incluso de la temporalidad, etcétera. Y que quede meramente como informativa me parece que es como continuar un poco, siento decirlo así, pero un poco justificando o alargando procesos que son urgentes para los planteles, tanto para Cuauhtepac como para San Lorenzo Tezonco y como para el tema de los servidores.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Carlos, piden que también la Secretaría General participe en esa reunión, y está pidiendo la palabra Alejandra Rivera.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Por favor, Alejandra.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Justamente creo que una cuestión que es muy relevante y que se desprende de los informes que se han dado, es que más allá de un informe, que se necesita sin duda, es que en este momento la Coordinación y Obras y Conservación reciba la instrucción de atender específicamente el mantenimiento a los UPS, que es de lo que ayer nos hablaba el coordinador de

Informática y Telecomunicaciones, y la cuestión del sistema de aguas de Cuauhtémoc. Es decir, la cuestión es que son dos elementos que necesitamos resolver porque son urgentes, ya venían siendo urgentes, pero además se agravan en el contexto de la crisis.

Entonces yo lo que pido en concreto es que la Coordinación de Obras presente un plan de trabajo para resolver de forma inmediata. De eso depende que podamos seguir manteniendo tanto el trabajo que tenemos que elaborar a distancia como también la viabilidad de que por lo menos, por ejemplo, el plantel Cuauhtémoc pueda regresar en una condición medianamente sanitaria para poder efectuar sus actividades.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Por favor, Hasyadeth

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtémoc-Académico). -

Como bien lo está solicitando la consejera Mariela Oliva, yo también me pronuncio en ese sentido, que la reunión o la sesión que se lleve a cabo no sea meramente informativa, que sea una sesión de toma de decisiones. En tal virtud y como urge también, porque hay que tomar decisiones en este tema y en otros más, creo que quien debe de estar en esta sesión ya es la rectora, tenemos que instalarla para poder tomar decisiones porque también ya le competen a ella, y es importante.

Y estoy de acuerdo también, estaba leyendo en el chat que está pidiendo la secretaria general estar presente en esa reunión, y me parece muy oportuno porque aún y cuando ya tengamos a la rectora, a Tania, pues también es

prudente que la propia secretaria general se sienta a hacer los comentarios que tenga que hacer al respecto, no solamente de Obras sino de Contraloría y también de la Oficina del Abogado General, para ver no solamente las miradas respecto del tema de Obras sino informes completos de las tres áreas. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sigue Prudencio. Prudencio tiene problemas de audio. Va a escribir su participación por el chat. Vamos con Pilar Rodríguez y luego Tania Paloma.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Creo que no es una cuestión de carácter informativo, como dijeron mis compañeras que me antecedieron. Aquí el problema tiene que ver con los procesos de adjudicación y de licitación, y tiene que quedar claro este proceso cómo se va a llevar a cabo. Si ya lo resolvieron (...) licitación (...) no digo que no se pueda hacer, pero se tendría que estar haciendo ya porque es un proceso largo. Entonces Obras, junto con la Contraloría y con Hacienda, tienen que elaborar un cronograma para que vean cómo va a darse salida a esa situación, porque si no vamos a estar igual que hace dos meses.

Yo sé que los procesos son muy tardados, pero si no se pone tiempo y una ruta a seguir, casi estoy segura que vamos a seguir en una situación muy similar a la que hoy tenemos, y cuando regresemos a los planteles no vamos a tener las condiciones que garanticen que podamos tener a nuestros estudiantes y a los propios trabajadores en Cuauhtémoc con una cuestión hidráulica que garantice que no se tenga que estar cerrando el plantel, y lo más grave, es que no nos

quedemos sin internet en todos los planteles. Me parece ocioso hacer otra sesión para volver a trabajar con lo mismo.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Este tema, bien decía Aideé y lo sabemos en Hacienda, es algo recurrente y entonces siempre llega en términos de obras, de la red hidráulica, de la luz, está Informativa, está Servicios Administrativos, está Obras, Tesorería y Hacienda, y lo que hay se ha puesto es algo que sistemáticamente se sabe. Uno dice que es el otro y que yo hice el proyecto.

Creo que ahí la redacción que está haciendo Carlos, hay que hacer una reunión para hacer un dictamen para ver exactamente en qué tenemos que intervenir. Lo que quiero decir es que coincido en que Organización convoque a una sesión de trabajo con las instancias que se requieran, porque me parece que son más de las que se han nombrado, por ejemplo, Servicios Administrativos, o sea, con todos los que se requieran para ver cuál es el problema en concreto y qué tiene que operar el CU en su caso para que se destrabe, y por eso sí tendría que haber una sesión con un dictamen.

Sin embargo, creo, y un poco lo que decía Pily, si bien va a haber una reunión para ver dónde está el problema, porque de verdad es muy lamentable que llevamos casi un año con esto: los elevadores, la red hidráulica, lo de los swith y los servidores, que tiene que ver un poco en este sentido y que además tiene que ver con la emergencia de regresar a funcionar los planteles.

Entonces que se convoque a una reunión para elaborar un dictamen si es necesario, en qué sentido destrabar justo que se aviente, pero que esto no sea o que no se interprete como que las distintas áreas involucradas detengan el

trabajo. Es decir, ya se puede hacer el comité para las licitaciones, bueno, que se vaya avanzando, que se avance en lo que de por sí toca, pero sí tenemos que intervenir como Pleno, porque llevamos con un año con este problema y que ahora puede ser un problema muy grave para el funcionamiento de la Universidad y para el regreso a clases, y por eso sí tendríamos que intervenir en una sesión del Pleno.

Coincido con esta propuesta para hacer un dictamen, pero que quede muy claro que no se puede parar el trabajo de las áreas, es decir, tienen que avanzar las licitaciones si se puede, tiene que hacerse el plan de trabajo y tienen que seguir avanzando todos. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Les parece esta redacción? Yo creo que Organización podría recuperar las propuestas aquí vertidas, y es: “La Coordinación de Obras presente un plan de trabajo inmediato en el cual se garantice que se puedan retomar las actividades en planteles. Este plan de trabajo tendrá que hacer los insumos para que Organización y Hacienda elaboren un dictamen que se tendrá que presentar en el Pleno”, y además en esa tendrán que incorporarse todas las áreas que se requieran: Tesorería, Servicios Administrativos, Oficina de la Abogada General, Contraloría e Informática.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Carlos, voy a leer la participación de Prudencio, que era la que estaba pendiente.

Prudencio: “Existen infinidad de deficiencias de la aplicación del ejercicio presupuestal, entre esos, las obras y servicios a cargo de la Coordinación de Obras y Servicio Administrativos. El informe debe evaluarse por las instancias correspondientes con plan, coordinados por la Coordinación de Planeación y entregarlos a las Comisiones de Hacienda y Planeación. A estas comisiones les corresponde recibir los informes para dictaminar. Todo lo anterior con fundamento en la norma de planeación y la Norma Cuatro, artículo 13A, numerales 1, 3, 4, 7, 9, 11 y 12”.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. ¿Esta propuesta salva, que desde Organización se trabaje y que avancemos? ¿Sí estaríamos de acuerdo? ¿Les parece si avanzamos? Había unas preguntas de los laboratorios y la oferta de pares e impares. Esto tiene que ver... No recuerdo con quién quedamos que eran, a quién le tocaba lo de los laboratorios de Nutrición. Si mal no recuerdo, se hace referencia a los laboratorios de Nutrición. Y hay otro tema que también sería importante que lo retomemos y que es preguntar a Certificación y Registro cuántas solicitudes de titulación y los números.

Ya respondieron de laboratorios, ¿qué falta de aquí, de lo discutido ayer? Si me pudieran ayudar. Lo que quedaba pendiente era lo de Obras, lo de oferta de nuevos grupos de pares y nones, eso ya quedó...

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Los laboratorios, los de Nutrición.

ARQ. RUBÉN CAMACHO FLORES (Coord. Obras y Conservación UACM). -

¿Puedo opinar al respecto?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí, arquitecto, por favor.

ARQ. RUBÉN CAMACHO FLORES (Coord. Obras y Conservación UACM). -

Respecto a los laboratorios de Nutrición quiero informar que ya están prácticamente terminadas las propuestas arquitectónicas para cada uno de ellos. Hemos comentado en varias reuniones que se va a llevar a cabo una licitación para contratar los (...) que llevan en Casa Libertad ciertas tecnologías que nosotros no podemos resolver porque debe de ser firmado ese proyecto y todos, además de los que (...) que estoy comentando por un director responsable de obras. Nosotros ya avanzamos como Coordinación de Obras con las propuestas arquitectónicas con los alcances de proyectos, estamos elaborando términos de referencia y los presupuestos base para poder llevar procesos de licitación.

Quiero mencionar que para llevar a cabo un proceso de licitación, nosotros tenemos que tener un presupuesto base que sirve para solicitar las requisiciones, en este caso son 20 millones de pesos para el plantel de San Lorenzo Tezonco, para el plantel de Casa Libertad y para el plantel Cuauhtémoc, entonces con base en ese recurso vamos a solicitar la requisición ante Tesorería.

Y quiero aprovechar el momento para solicitar que en la reunión esa en la que se va a dar el plan de trabajo, que perfectamente está establecido con

cronogramas de avances y que por lo que falta por hacer, esté también la Contraloría y que esté también la Tesorería, porque se involucran mucho en los procedimientos que estamos llevando a cabo esas dos áreas.

Si nosotros elaboramos un documento y tardamos en firmar un contrato cuatro, cinco o seis semanas, pues de nada sirve el trabajo que se está haciendo. Entonces sí que se involucren para saquemos esto adelante y que la Contraloría durante el proceso esté de alguna forma revisando lo que estamos planteando para que una vez que lleguemos a la licitación podamos llegar al (...)

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

No se escucha, se escucha un poco cortado.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

En el chat se dice que ya se tomen en consideración las preguntas que fueron enviadas por correo. Y Esther Vázquez también pide que participen los coordinadores de colegio y el coordinador académico en este intercambio.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiente). -

¿Puedo hacer una moción súper rápido? Justo es proponer un poco más o menos lo que está diciendo la profesora Esther, que retomemos... El día de ayer sólo sucedió la exposición del informe por parte de la profesora Paty, un poco el profesor Amílcar e Isabel también, pero quizás falta escuchar las voces de los coordinadores de colegio y después de eso, porque varias de las preguntas que se realizaron están relacionadas con esos informes. Lo que

propongo es que le demos la palabra a los coordinadores y a la profesora Esther para que den su informe de las tareas realizadas en el marco en el cual nos encontramos, y después pasar a las preguntas que se mandaron por correo.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Carlos, el consejero Iván Mejía señala que no se le ha contestado su pregunta sobre la solicitud de estudiantes, dirigida a la Coordinación de San Lorenzo y al Consejo de Plantel sobre la apertura de pares y nones en Ciencias Políticas en Administración Urbana.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Les parece si le damos la palabra al coordinador de Ciencia y Tecnología?, y que es un poco también lo que está diciendo Daniel. Le damos la palabra al coordinador de Ciencia y Tecnología y luego a César Fuentes, el coordinador de Ciencias y Humanidades, y luego a Esther Vázquez, que son como los asuntos que tienen que ver con Isaac, en Nutrición y luego lo que tiene que ver con los profesores del Colegio de Sociales. ¿Estaríamos de acuerdo?

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

De acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien. Entonces iniciamos René Sagredo.

MTRO. LUIS RENÉ SAGREDO HERNÁNDEZ (Coord. Colegio de Ciencia y Tecnología). -

Buenas tardes a todos. Voy a referirme un poco a la situación puntual respecto a la situación que vivimos de la pandemia, sin embargo, me gustaría arrancar con una situación que se ha dado en el Foro y que es referente a los cursos de las ingenierías en el plantel Centro Histórico.

Referente a eso quiero comentarles que el Pleno del Consejo Universitario, en la Sexta Sesión Extraordinaria de 2019, segunda parte, celebra el día 2 de julio del 2019, hicieron un acuerdo donde ese acuerdo me gustaría que ya posterior a esta reunión lo revisen, y dice que para el semestre 2019-II, así lo manejan, que los profesores de Centro Histórico, y manejan los nombres, solamente atiendan los cursos o se impartan los cursos que ellos pueden atender.

Recuerdo que en ese momento se hizo una comisión para darle seguimiento a esto y dar una solución. La comisión se reunió una vez, solicitó reunión de los profesores de los tres planteles, se llevó a cabo la reunión, y fuera de esto ya no supe cuál fue el seguimiento de esta comisión.

Hace como dos semanas envié un correo a la Comisión de Asuntos Académicos, a la consejera Rivera, sobre esta situación y nos contestó en donde nos dice que esta situación tenía que ver con la comisión y basado en el acuerdo. Nosotros no tenemos ningún inconveniente, y me refiero a la Coordinación en que se oferten o no los cursos, estamos siguiendo solamente el acuerdo, y cuando el Consejo Universitario modifique este acuerdo o amplíe el tiempo o el plazo, no lo sé, podremos darle seguimiento a esto.

Referente a la situación cuando entramos a la contingencia, quiero comentar que esta Coordinación emitió un correo a todos los profesores, tanto de

tiempo completo como de asignatura, solicitándoles un informe, y este informe se llevaría a cabo semanalmente sobre las actividades académicas que se realizarían a distancia.

En este informe se les pedía o se les pide actualmente todavía, que nos indiquen cuántos estudiantes estaban inscritos y cuántos estudiantes siguen a la fecha con este trabajo a distancia. Hasta el momento se ha hecho la relación de profesores que siguen trabajando a distancia. Y referente al informe de los estudiantes que sigue, ahorita estamos extrayendo esa información de los reportes que nos envían los profesores.

Lo que sí es importante resaltar es que en esa primera semana que se manda el correo, la respuesta por parte de los profesores de estructura, y me refiero a los de estructura, porque tenemos profesores de tiempo completo, tres cuartos de tiempo, medio y cuarto de tiempo, a eso me refiero con estructura, pues respondieron alrededor del 55 por ciento, nos mandaron ese informe solamente el 55 por ciento, sin embargo, los profesores de asignatura un poco más del 80 por ciento respondieron.

Ustedes sabrán que para esas fechas el SUTUACM emite un comunicado, donde señala que cese la presión por parte de las Coordinaciones de Colegio, en específico la de Sociales y la de Ciencia y Tecnología. Y a partir de este momento empiezan a decaer los reportes, tanto de estructura como de asignatura, empiezan a decaer. Los de asignatura no tanto, pero los de estructura empiezan a decaer en el envío de informes, de tal manera que la semana antepasada hacemos el reporte una semana, solamente nos han reportado el 25 por ciento de los profesores de estructura y más del 50 por ciento de los profesores de asignatura, ha ido disminuyendo.

Y aquí, a mi considerar, creo que se debió haber tenido un refuerzo por parte del Consejo Universitario o de las sesiones, de tal manera que nos indicaran si es correcto que estén pidiendo esos trabajos a distancia, o no es correcto, no se tuvo como un pronunciamiento, y este es un efecto que se ha venido dando en el envío de reportes por parte de los profesores.

Referente a las demás reuniones que ha tenido la Coordinación de Ciencia y Tecnología, por ejemplo, en la Junta de Coordinadores convocada por el coordinador académico Raúl Amílcar, se ha trabajado en la oferta académica del semestre 2020-II, donde se ha mandado un comunicado a todos los profesores indicando que ya sabemos el siguiente semestre es par, sin embargo, si ellos consideran que se deban impartir cursos impares, pues que nos lo hagan saber para incluirlos en la oferta académica.

Sabemos que muchos planteles no tienen el espacio suficiente y por lo tanto estos cursos impares se tendrían que ofertar en unos horarios que se considere de acuerdo a la dinámica de cada plantel. No estamos en contra de eso, más bien, estamos esperando ahorita toda la información de las academias, de tal manera que en conjunto con los planteles podamos dar en el sistema de alta tanto cursos pares como los impares que nos soliciten.

Respecto a las reuniones con la administración, y me refiero a las diferentes Coordinaciones como son Coordinación de Planeación, Coordinación Académica, Coordinación de Certificación, e inclusive nos ha acompañado el secretario técnico de la Comisión de Organización del CU, pues se ha pensado en optar por dos esquemas de certificación, solamente son propuestas.

La primera es la certificación virtual que ustedes ya conocen, que se va a celebrar en los próximos días, y esto es para los estudiantes que han podido continuar con la certificación en línea.

Para los estudiantes que no han podido continuar con este trabajo, se ha planteado que puedan certificar en el mes de septiembre en el periodo conocido como intrasemestral, es decir, aquellos que ahorita están en este semestre en la materia equis, la materia A o el curso A, puedan certificarlo ahorita virtualmente, y si no pueden, pues lo pueden certificar en el mes de septiembre.

Para ello se ha planteado también una propuesta de que se extienda el contrato de profesores de asignatura, de tal manera que en el mes de agosto los estudiantes que no pudieron continuar con los trabajos en línea puedan recibir ese apoyo, llámese asesorías, clases semipresenciales, en línea, todavía no lo sabemos, son propuestas que tenemos, y que se basan un poco en la propuesta del calendario que se mandó al CU y que se estuvo ahí trabajando con las diferentes áreas.

Actualmente se han realizado cuatro reuniones con los enlaces del Colegio de Ciencia y Tecnología atendiendo diferentes asuntos, donde es muy importante señalar que a estas reuniones no se ha presentado el enlace de Ingeniería Industrial del Centro Histórico, no sabemos por qué.

También se han tenido reuniones en el Comité de Becas para la emisión de las convocatorias, revisión de las inconformidades, y ahí es importante señalar que las convocatorias del siguiente semestre, pensando en que no se perjudique a los estudiantes, y me refiero a las becas de renovación, estas se emitirán después de la certificación de septiembre, de tal manera que los

estudiantes que no pudieron continuar con los trabajos en línea y que puedan seguir los trabajos ahora en agosto, puedan certificar su materia, acreditar de acuerdo al Reglamento de Becas y continuar con su...

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Moción, por favor, secretario técnico. Si puede poner el reloj para ir marcando los tiempos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Por supuesto. ¿Cuánto tiempo les pongo?

MTRO. LUIS RENÉ SAGREDO HERNÁNDEZ (Coord. Colegio de Ciencia y Tecnología). -

Ya con esto voy a finalizar. Esto no viene en el reporte, porque es reciente, apenas de la semana pasada, por parte de la Coordinación de Planeación y la Coordinación Académica se nos hizo saber que era importante convocar a los profesores de Colegio para conformar un grupo de apoyo, de tal manera que se pudieran realizar, por ejemplo, un repertorio de cursos digitales del Colegio, líneas básicas para realizar clases en línea, apuntes, exámenes, de tal manera que el siguiente semestre, aún no lo sabemos si vamos a continuar de manera a distancia o presencial, pues podemos tener todos los profesores esos lineamientos básicos o esas guías básicas para poder continuar con los trabajos a distancia. Y me refiero también a los profesores que se les considera que son vulnerables para no regresar a los planteles.

De manera general una de las propuestas que se plantea entregar a la administración general, es que los cursos teóricos se sigan realizando a distancia para no saturar los planteles, que los salones de la Universidad se adecuen con proyectores, bocinas y una conexión muy buena de internet, a lo mejor que los cursos algunos aparezcan en línea, otros presenciales, no lo sé, son propuestas todavía, que se vea con los proveedores de servicio de internet mejores facilidades y comunicación, etcétera. Hay una serie de acciones que se pueden realizar para prepararnos hacia el siguiente semestre.

De manera general ese es el reporte de esta Coordinación. Algunos puntos no los incluí en lo que se les envió, pero con todo gusto los incluyo para que sea un poco más completo el reporte de Ciencia y Tecnología. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Le damos la palabra al coordinador de Ciencias y Humanidades.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtémoc-Estudiante). -

Carlos, pero faltó que René me contestará una pregunta muy en específico.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Podrías repetirla, por favor?

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtémoc-Estudiante). -

Me hicieron llegar una carta dirigida a usted los estudiantes de Ciencia y Tecnología del plantel Cuauhtémoc, pidiendo la apertura de la especialidad en Comunicaciones Satelitales y son como 15, dicen que cumplen con los

requisitos, y me preguntan que qué pasó, qué es lo que sucede, por qué no lo abrieron. Esa pregunta en específico nada más. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. René, por favor.

MTRO. LUIS RENÉ SAGREDO HERNÁNDEZ (Coord. Colegio de Ciencia y Tecnología). -

Claro que sí. Con gusto le doy respuesta. La carrera de Comunicaciones Satelitales en ninguno de los planteles se imparte debido a que no tenemos los profesores con los perfiles. Si el CU autoriza la contratación de profesores con estos perfiles, esta carrera se podría impartir no solamente en un plantel sino en los tres planteles. Y también que el Consejo Universitario autorice presupuesto, porque es una carrera que demanda laboratorios muy especializados, en términos de que estamos hablando de cuestiones satelitales y requiere de muchos elementos y de equipo de cómputo robusto específico para simulaciones, etcétera, es decir, requiere un equipo bastante tecnificado para esta carrera. Esa es la situación con la que vivimos actualmente.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Le damos ahora la palabra a César Fuentes.

MTRO. CÉSAR ENRIQUE FUENTES HERNÁNDEZ (Coord. Colegio de Ciencias y Humanidades). -

Yo les envíe mi informe, y creo que de las preguntas que me toca responder tiene que ver una con la pregunta de la consejera Tania Paloma, que si bien nosotros enviamos un formulario dirigido a los profesores del Colegio, ahí hay un cálculo de estudiantes que iniciaron los cursos y los que permanecen, y parece ser que está entre el 40 y el 50 por ciento que se mantienen. Ese sería un cálculo que tenemos. No hicimos ningún instrumento dirigido a los estudiantes.

Por otra parte, no he recibido, más que hoy recibí un correo de unos estudiantes de Casa Libertad preguntando por un profesor que imparte clases en la carrera de Nutrición y Salud, que no es de mi colegio, pero ya me puse en contacto con el coordinador del Colegio para saber qué pasó.

Y las academias con las cuales hemos tenido cuatro reuniones del CAC, nos hemos puesto de acuerdo para hacer un seguimiento de los profesores de asignatura. Cada academia tiene un seguimiento y alrededor del 95 o 98 por ciento ha respondido. Sólo tenemos conflicto con un profesor que no ha respondido, pero parece que se mantiene trabajando esporádicamente, pero ese es el único problema particular.

La mayoría de los Comités de Certificación se subieron, solamente no se subió un comité que tiene que ver con una materia que se llama Prácticas Profesionales, de la carrera de Nutrición y Salud, y esa materia no se va a poder certificar porque el instrumento de certificación eran los resultados de atención de orientación nutricional a la población de San Lorenzo, entonces

como el plantel quedó cerrado, pues los estudiantes de Nutrición no pudieron hacer sus prácticas.

Y creo que en general eso es lo que yo recogí de las preguntas que me mandaron. Si tiene alguien alguna pregunta, con gusto.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Consejeros y consejeras, ¿alguna pregunta sobre lo expuesto por el coordinador? Creo que no.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Yo sí. Ayer se suscitó una pregunta de parte del profesor Gómez Vidrio con respecto a cómo están avanzando el programa o el proyecto que se está llevando a cabo con egresados de Promoción de la Salud para hacer el diagnóstico de la Central de Abastos. Si tuviera información sería importante, porque además sí es importante observar cómo la Universidad está tratando de propiciar acercamientos con el gobierno en este momento para atender la crisis. Gracias.

MTRO. CÉSAR ENRIQUE FUENTES HERNÁNDEZ (Coord. Colegio de Ciencias y Humanidades). -

Ese proyecto está a cargo de la jurisdicción sanitaria de la Alcaldía de Iztapalapa, yo lo único que hice de manera personal fue extender la convocatoria a estudiantes y a egresados. Lo que me han reportado es que son 17 cuadrillas integradas por 15 estudiantes, y hay un coordinador. Estos coordinadores, la mayoría son ya titulados de Promoción de la Salud y que ya

trabajan en la Alcaldía de Iztapalapa, ya tienen contrato, su contrato es provisional.

Los que se integraron a esas cuadrillas cuentan con todo el equipo de protección, y sería muy interesante también hacerles un reconocimiento a esos estudiantes y a esos trabajadores que se animaron a colaborar con la Ciudad de México, porque he escuchado algunas críticas acerca de la posibilidad de que se pone en riesgo a los estudiantes o a los egresados, pero me parece que ahí tenemos la oportunidad de que ellos mismos se desarrollen profesionalmente y que colaboren en esta crisis sanitaria.

He tenido contacto con algunas Secretarías de la Ciudad y nos están pidiendo que podamos impartir algunos cursos sobre distintas materias y en eso estamos colaborando.

Entonces respecto a lo de la Central de Abastos, siguen trabajando. Hubo dos estudiantes que presentaron algunos síntomas, pero les hicieron la prueba y salieron negativas y ya están trabajando otra vez. Eso sería en general. Parece ser que hay alrededor de 400 estudiantes, la mayoría son de la UACM y creo que eso es todo lo que tendría que hacer.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Profesor, adelante.

JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauhtepc-Académico). -

Este tema es para mí súper importante, y estoy de acuerdo con la profesora Alejandra, de que independientemente de que estamos conscientes de la experiencia que estos estudiantes del sexto semestre de Promoción de la

Salud realizaron, pero aquí lo importante para nosotros es cuidar que los estudiantes y todos los que llegaron ahí es un centro de alto riesgo, en el cual estarían expuestos a contraer el coronavirus y esto nos debe a nosotros, la comunidad universitaria, pues estar preocupados por esto.

Sobre todo, aquí también es algo que luego el perfil del promotor de la salud no se le considera con la formación que acostumbramos y debemos darles, y los consideran a veces simplemente como repartidores, por ejemplo, de cubrebocas, que esto lo puede hacer un técnico.

Yo decía que aquí hay varias escalas, y una de ellas es el técnico comunitario, que también tiene la Alcaldía, otro sería un técnico en Salud que forma el Conalep, y finalmente nuestros graduados de Promoción de la Salud, que vale la pena que esto lo consideren. Qué bueno que participaron en esto, pero aquí el compromiso de la Universidad es que respeten y sepan lo importante que es que ponemos graduados en Promoción de la Salud y no técnicos en salud y menos técnicos comunitarios. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias, profesor. Adelante, Erika, por favor.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

No es una pregunta en específico para César sino para los coordinadores. En el Colegio de Ciencia y Tecnología estamos viendo el posible retorno y con la posibilidad de brotes o de rebrotes, y con los profesores que tienen riesgo que algunos cursos sean en línea y estamos pensando más allá de que algunos

maestros que no corramos tanto riesgo también demos cursos en línea y para eso necesitaríamos infraestructura.

No sé cómo se estén poniendo de acuerdo los coordinadores, si esta iniciativa se ha recorrido a nivel de la Coordinación Académica y los coordinadores, porque si no se nos puede venir el tiempo encima. Aunque todavía no sepamos la realidad del siguiente semestre, sí hay que prever la situación cuando lleguemos y ver qué recursos se van a requerir. Gracias.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Tania Paloma, por favor.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Va hacia los colegios, que era un poco lo que mandaba en el correo, uno, justo se miran como expectativas. Yo pregunto mucho el tema de eso, ¿cuántos estudiantes están atendiendo? Voy a intentar ser muy breve. Y también en las academias en las que estoy así en términos alegres, pensamos que tenemos entre el 40 y el 50 por ciento que han seguido más o menos el trabajo en línea, y hay un 40 o 50 por ciento que no. Entonces se piensa en la posibilidad del intrasemestral, es decir, un seguimiento a este mismo grueso de estudiantes. Sin embargo, también hay un grueso de estudiantes que han manifestado explícitamente que se van a esperar a que regresemos y a retomar los cursos. Entonces nada más si los colegios, porque se hizo la malla horaria, la oferta académica se estaba haciendo antes de la emergencia, de la pandemia, luego se terminó ya el trabajo de la malla horaria, es decir, ya tenemos

prácticamente asignada nuestra carga horaria como docentes, sin embargo, es una oferta académica pensada antes de este contexto.

Ya está la oferta académica, ya se hizo, entonces como los mecanismos en términos de... O sea, estamos pensando un semestre que tocaría ser par o non, depende del Colegio, de la licenciatura, de las academias, pero vamos a tener un rezago más grande. ¿Entonces cómo reajustar la malla o la oferta desde los colegios, que es ahí donde va a pasar primero toda esa ruta?

Dos, si tenemos datos sobre la consulta a los estudiantes de la oferta académica, que es el Acuerdo 83, que ahí nos van a empezar a dar insumos para repensar la oferta académica en ese sentido.

Y también esta parte de las aulas, o sea, creo que al menos los dos colegios que van están mirando distintas opciones o posibilidades en si hay o no estudiantes, y en ese sentido qué hacemos con las aulas y demás, cómo hacer, si está considerando o contemplando opciones o las rutas. Es la duda y ese informe que se tiene.

Y la otra sí va directo al profesor César Fuentes. Digamos, yo no soy de ese Colegio, pero me parece que es momento fundamental para la carrera que tenemos de Promoción de la Salud en nuestra Universidad, que es de las carreras a veces son cuestionadas o no se sabe para qué funcionan, sin embargo, es de las más innovadoras en tanto licenciatura en la Ciudad de México. Entonces desde ese lugar, de ese cuerpo colegiado, desde esa carrera donde hay docentes, investigadores, donde hacen investigación y demás, si se estaría pensando la posibilidad del acompañar o hacer esta planeación.

Y lo último es que sí había mucha, bueno, yo era de la parte junto con el profesor Gómez de Vidrio de pensar en qué estaba sucediendo con los

estudiantes que se convocan vía, al menos cuando yo vi al profesor César diciendo: “Hay esta convocatoria”, que no es una convocatoria de la Universidad, pero que sí hay un seguimiento y un cuidado de los estudiantes que están participando. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Myrna Velarde.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

Yo tengo una pregunta para el coordinador de nuestro Colegio, para René Sagredo, porque me han estado llegando a mí correos de estudiantes, son estudiantes que yo les doy clase y otros que me conocen de antes, donde manifiestan que no han tenido comunicación con sus profesores que les tenían que haber dado alguna clase o haberse comunicado.

Hasta incluso aquí tengo algunos nombres, si quieren se los hago llegar por correo a René, donde me dicen que sus profesores se están mostrando un poco intransigentes en cuanto a las evaluaciones o en cuanto a la paciencia de entender en línea, o sea, que les mandan apuntes o que les dicen que ahí ellos se hagan bolas y que no les contestan correos y en las sesiones virtuales tampoco les resuelven las dudas.

Entonces yo quería preguntar qué se hace en esos casos o cómo le damos seguimiento a estos profesores que tengo aquí anotados y que me han hecho saber los estudiantes.

MTRO. LUIS RENÉ SAGREDO HERNÁNDEZ (Coord. Colegio de Ciencia y Tecnología). -

Respecto a la pregunta anterior hay una propuesta que hicimos de parte de la administración, la Coordinación de Planeación, Certificación, Servicios Estudiantiles y Coordinación Académica, donde la propuesta es aplazar el semestre, o alargar el semestre a una fecha tentativa, que es muy parecido al calendario de la UNAM, donde el próximo semestre arrancarían el 21 de septiembre. Y tenemos este tiempo para que los estudiantes que no pudieron continuar el trabajo en línea, lo puedan... Esa es una propuesta que se hizo hace una o dos semanas, más o menos, donde teníamos pensado que íbamos a regresar en junio, pero saben que esto ha cambiado de acuerdo al número y cifras y a la Secretaría de Salud.

Habíamos contemplado que íbamos a regresar en junio, de tal manera que haríamos el corte para la certificación virtual, y a partir de ahí los estudiantes se acercarían para continuar con este trabajo presencial con sus respectivos cuidados o precauciones, y que pudieran certificar los cursos en septiembre.

En Ciencia y Tecnología se les ha informado a los enlaces que los cursos de este semestre se volverán a certificar en septiembre. Claro, esto con base a la solicitud de los estudiantes, y se tiene pensado eso. Por lo tanto, si se alarga el semestre se podría contar con estos espacios para concluir el semestre 2020-I de manera virtual y de manera semipresencial.

Para los profesores que no han continuado los trabajos o que no se tiene contacto con ellos, claro, con gusto me puede pasar los nombres, profesora Myrna, y yo lo que hago es primero me contacto por correo electrónico con los profesores, de tal manera de saber si están en una situación, o sea, tener

primero un contacto con ellos para saber qué está ocurriendo, y después les hago de conocimiento que los estudiantes están haciendo llegar algunos cuestionamientos referentes a su certificación y a los cursos. Eso es lo que desde Ciencia y Tecnología es lo que hemos estado realizando. Si me pasa los nombres, me pongo en contacto con ellos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, René. Sigue Daniel García Carmona.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Gracias. Me voy a adelantar un poco porque entendí que iban a seguir los coordinadores, pero...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí. Adelante.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Creo que la coordinadora del colegio o la coordinadora del plantel Del Valle me podrían contestar en su participación. Uno es, ¿cómo es posible, al menos para el plantel Del Valle, que ya estén asignados los cursos cuando el Consejo de Plantel no ha aprobado oferta y malla horaria? Y dos, si se está considerando la consulta a estudiantes que se realizó para abrir los cursos, si se van a abrir o no se van a abrir, qué va a pasar con la oferta del siguiente semestre.

Para la coordinadora del plantel Del Valle me gustaría que me pudiera decir sobre las instalaciones de gas que se iban a cambiar, que informe sobre eso. También el informe del DRO sobre la famosa grieta en el plantel, ¿qué pasó con eso?, si hay seguimiento sobre este caso o no.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Julio César Rincón, ¿es para los coordinadores, o le damos la palabra a la coordinadora de Humanidades y Ciencias Sociales?

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepac-Estudiente). -

Pienso que primero hable la coordinadora y que se me dé después la palabra. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Excelente.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Lo mismo también con Isabel, entonces las participaciones quedarían después María del Rayo, Julio César Rincón e Isabel después de Esther.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Seguimos con Esther Martina.

MTRA. ESTHER MARTINA VÁZQUEZ RAMÍREZ (Coord. Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales). -

Buenas tardes a todas y a todos. Es un gusto verlos y encontrarnos, aunque sea así a la distancia, para presentar, digamos, algunas reflexiones. Yo creo que es imposible en 10 minutos dar un informe muy detallado.

Quiero empezar primero con una opinión acerca del acuerdo que tomaron ayer sobre la titulación virtual y es una opinión como coordinadora del Colegio y también como consejera universitaria.

Creo que para poder hacer titulaciones virtuales sería muy importante que primero Coordinación del Colegio, Coordinación de Certificación y Comisión de Titulación elaboráramos un procedimiento para luego ser discutido y en todo caso aprobado por el CU. Me parece que una titulación es un acto jurídico de suma importancia para nuestra Universidad y justamente para los estudiantes y que tendríamos que hacer, como lo mencionaba ayer un consejero estudiante, no recuerdo el nombre, que se hiciera todo ese procedimiento detallado para ver con qué recursos y de qué manera se iba a hacer la titulación. Ese es mi primer comentario al respecto, para que quede en estenográfica y el antecedente de mi opinión.

Voy a empezar, digamos, lo que yo envié no es precisamente un informe, si ustedes se dieron cuenta, es una reflexión desde Colegio, sobre todo a partir del seguimiento que se hizo a los reportes de las profesoras y de los profesores del Colegio, y también una opinión en el contexto en que nos encontramos.

Es muy importante que nuestra comunidad universitaria tenga muy claro que la crisis por la que estamos pasando, el impacto de esta pandemia en todos los aspectos pues es producto de un sistema económico en el que nos

encontramos, que es el capitalismo, México es un país capitalista dependiente, y también debido a décadas y décadas en que el Estado mexicano no se ha ocupado jamás de resolver problemas de tal importancia para la población de este país. De ahí que a estas alturas nos encontremos viviendo una crisis tan tremenda que ha golpeado por supuesto a los sectores más vulnerables y mayoritarios de nuestra población, y ahí nos encontramos nosotros, puesto que nuestra población estudiantil es justamente un sector muy vulnerable en este sentido.

Desde el Colegio, digamos, la primera medida que se instrumentó para poder continuar trabajando fue justamente solicitar, dada la rapidez con que salimos de sedes, de plantel y demás, cómo íbamos a dar un seguimiento al trabajo académico. Y de mi parte mandé dos comunicados o dos solicitudes de reporte en marzo y la última la mandé el 15 de abril. Digamos que tuve que insistir, y digamos que un 50 por ciento de los profesores del Colegio respondieron más o menos rápidamente, pero el resto no, y tuve que volver a mandar la solicitud del reporte.

Finalmente se lograron de 440 profesores activos de tiempo completo, un cuarto de tiempo y medio tiempo, que es una minoría, por cierto, de esos 440, el 89 por ciento mandó su reporte y el 11 por ciento no lo mandó. De ese 11 por ciento que no lo mandó, hay algunos profesores que sí continuaron trabajando, puesto que abrieron comités de certificación. La otra cantidad de profesores, no sé cuál fue la razón, nunca me contestaron el correo.

Decía que de ese 11 por ciento de profesores que no entregaron su reporte, hay algunos que sí siguieron trabajando, aunque no me mandaron reporte,

continuaron trabajando y yo me doy cuenta de esto porque sí abrieron comités de certificación.

Lo que voy a hacer es que una vez que ya pueda yo trabajar con Nora, cruzar, digamos, la información de qué profesores de los que no entregaron reporte sí abrieron comités de certificación para quitarlos de esta lista, porque sí efectivamente está la lista de profesores que no entregaron, y como Colegio pues tengo que dar un informe a las instancias pertinentes con estos nombres de profesores y hacer un seguimiento, no desde el punto de vista punitivo, sino para incluso ver por qué razones no pudieron mandar su reporte o qué sucedió.

En el ámbito de la salud de los profesores, sólo tuve, incluso en la semana antes de salir de la contingencia, el reporte de una profesora que fue operada y he seguido con ella en comunicación, ya está mejor y ha retomado de alguna manera sus actividades. Ese es el único reporte que tengo en cuanto a la salud de esa profesora.

En cuanto a las medidas que se han tomado desde el Colegio, creo que ya se ha comentado por parte del coordinador académico, hemos mantenido nuestras reuniones de junta de coordinadores y hemos continuado con el trabajo, como lo marca el calendario que fue aprobado por el Consejo Universitario, en el cual teníamos tiempos para, por ejemplo, organizar la parte de la oferta académica.

Y aquí un poco también respondo a las inquietudes de la consejera Tania Paloma, en el sentido de que efectivamente se ha seguido realizando ese trabajo porque ya estaba ahí, o sea, nosotros tenemos que seguir trabajando. Sin embargo, justamente por eso después enviamos ya la propuesta de

calendario que ustedes recibieron, y que obviamente no fue por el procedimiento adecuado, pero es una idea de cómo se ve y se visualiza la organización de los tiempos, pensando sobre todo justamente en responder a las necesidades de nuestra población estudiantil y docente.

Este tiempo nos va a permitir organizar todo el trabajo docente en equipos, entonces lo que estamos haciendo es justamente organizando un equipo de trabajo, nuestra primera reunión fue el martes y hoy fue la segunda. Un equipo de trabajo con profesores de los tres colegios para poder generar esta estrategia de cómo vamos a regresar y qué tipo de trabajo vamos a realizar con nuestros estudiantes y obviamente con los profesores, en el sentido de organizar el trabajo docente semipresencial o a distancia.

Tenemos, como ya lo había comenté también en mi reflexión, tenemos profesores con un alto nivel de preparación en este tipo de docencia y el equipo que se conformó pues es un equipo bastante interesante.

Tenemos también como antecedente todo el trabajo que se realizó en PEA, yo participé de hecho en PEA, andamos en este un curso de estudios sociales, o sea, tenemos tela de dónde cortar para este trabajo. Y creo que si el Consejo Universitario logra sesionar la semana que viene y logran revisar y en todo caso aprobar el calendario, paranosotros sería un punto de partida excelente, porque mientras eso no se haga, podemos seguir organizando trabajos y demás, pero sí necesitamos los tiempos. Nos urge y esa es la urgencia que yo solicitaría al Consejo, que de las tareas prioritarias fuera esa, revisar una propuesta de calendario y en todo caso aprobarla. Eso es en relación a eso de cómo hemos venido enfrentando esto.

También yo he dado seguimiento a todas las quejas de los estudiantes en esta contingencia. De hecho, he también contado con la colaboración de Estuardo y del maestro Eder Castro, el defensor, porque son las instancias que en todo caso me apoyan en este sentido, y estamos dando seguimiento, por cierto son sólo dos casos ahorita.

He estado en comunicación con el consejero Julio, y me comentan que hay muchas quejas, pero no tengo manera de darle seguimiento si no me las mandan por escrito por correo. Entonces eso es muy importante, ustedes saben que desde que yo llegué a la Coordinación, hay un buzón de quejas o formato de incidencia o queja en la página del Colegio a la cual pueden acceder para llenarla y me la mandan a mí directamente. Esa información no sale, no se ventila, yo resuelvo el asunto y he estado en comunicación así con algunos profesores por correo electrónico para resolver esta situación.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Esther, han pasado ya los 10 minutos, si quieres ir cerrando.

MTRA. ESTHER MARTINA VÁZQUEZ RAMÍREZ (Coord. Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales). -

La situación es esa, me preocupan mucho los casos de acoso que mencionaron que se habían enunciado, a mí no me ha llegado nada, no sé si al defensor le ha llegado alguna queja en ese sentido, pero sería muy importante que aquellos que conocen esos asuntos, incluso de violencia de profesores contra estudiantes en estos momentos o del acoso, por favor, nos hicieran llegar las denuncias por escrito.

¿Qué otra cosa? Lo de pares y nones, esto es resultado justo de la planeación dentro del Colegio y que sale también de la Junta de Enlaces, trabajamos en Junta de Enlaces todo el 2019-I y el 2019-II y de ahí salieron unos lineamientos de planeación y oferta académica. Entonces esto es una necesidad institucional, no es un capricho, no es para perjudicar a nadie, y más bien es para sostener a nuestra Universidad en el ámbito de crisis y en precariedad presupuestal en que nos encontramos.

Y sólo quiero recordar que la secretaria técnica de Planeación, la doctora María del Rayo, incluso nos mandó un oficio donde nos solicitaba a las áreas y en particular a los colegios generar estrategias para enfrentar justamente la crisis por la que está atravesando la Universidad.

Y eso es a grandes rasgos, sé que me faltó mucho, pero las preguntas nos la mandaron apenas hace un momento y en todo caso las contestaría por escrito si ustedes gustan.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias, Esther. Hay una lista, está María del Rayo, Julio César Rincón, Isabel Contreras Lee, Israel Gallegos, Antonieta Hidalgo y Mariela Oliva.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Yo quise esperarme a que dieran su informe o su exposición los tres coordinadores de los colegios, entendiendo que son distintos colegios, que hay distinta lógica de trabajo en cada uno de ellos y que las condiciones también de trabajo y de los profesores y de los cursos son diferentes.

Pero bueno, aquí más bien y para tratar de resumir mi participación en mis tres minutos, quiero preguntar, igual es para que lo tomen en cuenta y lo vayamos discutiendo, yo creo que sí conviene ahora que ya podamos hacer reuniones continuas y establecer una relación más estrecha con los colegios vía la Comisión de Asuntos Académicos, y a mí particularmente me interesa desde la Comisión de Planeación y los miembros de la Comisión de Planeación Institucional.

Entonces voy a plantear algunas cosas que me preocupan y que yo quisiera saber el estatus o el desarrollo de los contratos de los profesores de asignatura. Sé que no solamente es información que manejan los colegios sino también Servicios Administrativos, ese es un punto que me interesa mucho, porque en algún informe se habla de ampliar el término de los contratos, entonces sí habría que ver que este punto es muy importante y es muy delicado.

Relacionado con eso también necesitamos saber qué profesores de asignatura abandonaron a sus grupos y qué profesores de asignatura siguiendo trabajando con ellos.

Otro, me parece que así como estamos hablando y en base a los informes, hay un buen número de profesores-investigadores y de asignatura que continuaron con sus cursos, y hay otro número, como lo indicaron los coordinadores, que no lo siguieron. Entonces yo diría aquí que hay que pensar justo en esa estrategia creativa, múltiple y flexible de que primero garantizar, como lo han hecho con la certificación, los profesores y los alumnos que han podido continuar con sus cursos hagan la certificación.

Y más bien, mi preocupación, y es como una duda y propuesta al mismo tiempo, de si será posible que las seis semanas que están del 22 de junio al 21 de agosto, que son después de este primer periodo de certificación, si en esas semanas se podría generar una estrategia para que los profesores y estudiantes que no se conectaron en trabajo en línea, puedan avanzar en los contenidos de los cursos, en los posibles, porque entiendo que hay algunos que es imposible, y que pudieran prepararse justamente para la siguiente certificación, es decir, darles la garantía a los estudiantes de que puedan tener vía virtual a sus profesores que no pudieron tener la oportunidad de seguir, o porque ellos no pudieron o porque los profesores no se conectaron adecuadamente y como para ver si así ahí... O sea, son seis semanas que se podrían aprovechar para hacer un trabajo académico con ellos. Y al mismo tiempo respetar el trabajo de profesores y de estudiantes que hemos realizado en este proceso.

Y algo que me deja muy preocupada es de que si bien algunos profesores informamos que estábamos trabajando, no necesariamente tenemos elementos para verificar ese trabajo, es decir, hay quejas de estudiantes de que no han sido atendidos adecuadamente, de que hay profesores que dijeron que sí se iban a poner a trabajar en línea y que no lo hicieron, y dado que no tenemos una normativa que nos permita, digamos, controlar esto, sí es necesario que pensemos qué vamos a hacer al respecto. Muchas gracias.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Sigue Julio César Rincón.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuautepéc-Estudiente). -

Quisiera darles las gracias a los coordinadores de colegio, también al coordinador académico, sobre todo a la compañera Esther, porque efectivamente ha canalizado a muchos compañeros que tienen problemáticas con sus profesores.

A mí me llama mucho la atención el porqué no se ha hecho un comunicado dirigido a los estudiantes, pidiéndoles o dándoles la oportunidad de tener un espacio en donde se puedan hacer esas denuncias. Si bien nosotros en lo institucional lo sabemos, hay muchos compañeros que no están enterados o lo ignoran. Para eso una de las propuestas que yo quisiera hacer tanto a la administración era que precisamente se pudiera hacer ese comunicado dirigido a los estudiantes para saber cuáles son las problemáticas por las que están pasando.

Efectivamente hay muchos profesores que son comprometido no sólo con la institución sino con los propios estudiantes y, sin embargo, hay otros que no están trabajando. Desde el día de ayer o desde fechas pasadas me di a la tarea, como lo dijo ayer el compañero Mario Viveros, de que se subiera la lista completa de los profesores de tiempo completo y de asignatura para que se pudieran comunicar con ellos, para que se pudiera agilizar todo el trabajo que se estaba llevando en línea. Sin embargo, por cuestiones legales, si se puede decir, no se pudo hacer. Este es un problema que aún subsiste desde el término de la sesión de ayer y todavía ahorita mismo estoy dándoles a los compañeros los correos electrónicos de los profesores, correos institucionales. Otra de las propuestas que quisiera hacer es que el Acuerdo 83 siga vigente hasta el término de las certificaciones en líneas. ¿Esto por qué? Porque ahí se

va a ver cuántos estudiantes tienen alguna problemática o cuántos quieren que se abran estos cursos.

También me gustaría pedirles a los coordinadores de colegio que nos hicieran hacer llegar las cifras de quiénes son los compañeros estudiantes que siguen en clases y quienes no, y quienes son los compañeros profesores que están trabajando y los que no. De verdad debemos de tener esas cifras, es necesario que las podamos tener y que también sean canalizadas a la Defensoría de los Estudiantes, porque finalmente no estamos teniendo ningún dato que sustente cuántas personas de nuestra comunidad están haciendo un buen trabajo, cuáles son los profesores que no contestan.

Y también para finalizar, si habrá alguna sanción para estos profesores. Es decir, en instituciones como el Instituto Politécnico Nacional sacaron un documento en el que pedían a sus profesores que atendieran a los estudiantes. Y aquí simplemente esto no puede ser permisivo, compañeros, o sea, no es de: “Nosotros les vamos a hacer el exhorto”, también ya debemos de tener un reglamento para los profesores, porque finalmente aquí los que tenemos digamos la presión más grande somos los estudiantes y por nuestras cuestiones sociales. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sigue Isabel Contreras Lee.

LIC. ISABEL EUGENIA CONTRERAS LEE (Coordinación de Planeación). -

Yo voy a hacer nada más puntualizaciones de las cosas que ya dijeron los coordinadores de colegio y tratar de responder si puedo algunas otras.

Sí necesitamos y ya lo están haciendo los coordinadores de colegio que están recabando la información, datos muy concretos, como ya los dieron ahorita, pero hasta el cierre, porque todavía nos falta, se subieron los Comités de Certificación, y Nora nos reportó que fueron 1,107 y faltaron 13 de los cursos que abrieron en el 2020-I. Pero tenemos que esperar la instrucción a la certificación, y ahí vamos a verificar si de veras pudieron los estudiantes concluir, digamos, llegar hasta por lo menos la instrucción de certificación. Eso por un lado. Y todavía nos falta la certificación en línea, que sería en junio. Sobre los profesores de asignatura, yo creo que sí se tiene que analizar, y es una propuesta, creo que la comentó René y no sé si por ahí aparece en un informe la posibilidad de ampliar los contratos, eso lo tenemos que analizar con cuidado.

Ahí se contrataron para 508 cursos el semestre pasado a 292 profesores de asignatura, entonces necesitamos sí tener muy claro cuántos profesores concluyeron, cuántos y cuáles, quiénes y cuántos no, para más allá de las cuestiones legales y si se amplía o no el contrato, etcétera, sí generar un plan de atención a los estudiantes, y ahorita voy con la parte de (...)

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Isabel, te oíste como cortado. ¿Podrías repetir lo último?

LIC. ISABEL EUGENIA CONTRERAS LEE (Coordinación de Planeación). -

Nada más quería decir eso, que tenemos los datos, tenemos todavía que generar acciones. Evidentemente estamos dando la posibilidad de que en junio certifiquen en línea, en septiembre certifiquen los estudiantes de manera

presencial o semipresencial el 2020-I. Y en ese inter que están acá haciendo propuestas las consejeras, sí pensar en cómo los profesores se van a integrar al trabajo presencial y apoyar a los estudiantes en asesorías, y ahí veremos. Y también ver cómo se van a recuperar los cursos que no salieron ya para el siguiente semestre. Sí se tuvo que hacer una planeación, como ya se venía trabajando, para tener un panorama en principio. Eso no quiere decir que sea lo final y determinante, pero sí tenemos que pensar en que vamos a regresar de una manera distinta y que lo semipresencial va a ser la base de trabajo. Y añadido lo que decía Esther, confirmo que ya estamos haciendo un grupo de trabajo para ello. Eso es lo que comenté ahorita por si no se escucha bien.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias Isabel. Miren, es que ya se han cumplido las cuatro horas, y tengo que ponerlo a consideración del Pleno. Les pregunto si terminamos la lista, ya se cumplió el tiempo, si continuamos, si consideramos que está suficientemente discutido.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Empezamos a las tres y media.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿3:38? Es que yo abrí antes la sesión, no creo.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Llevamos tres horas, según yo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿A qué hora empezamos la sesión? Se abrió la sesión a las...

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Tres horas llevamos.

VALERIA FLORES GAMA. -

Se abrió la sesión a las 15:38.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Entonces tendríamos que cerrar a las 19:38? ¿Y por qué esta cosa me dice que llevamos cuatro horas? Ustedes disculpen.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Moción de procedimiento, Carlos. Si bien es un informe y creo que ya se extendió demasiado, pregunto cuántas rondas de intervención se llevan y a lo mejor que cierren los coordinadores que quieren participar y se cierre una lista de 10 preguntas más, para poder pasar con el Comité. No podemos dejar al Comité hoy sin que tenga información. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Es que no quiero cometer el mismo error de ayer.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Humberto, de estenografía, dice que llevamos tres horas y siete minutos de grabación.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien. Muchísimas gracias.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

En la lista de participación faltan Israel Gallegos, Antonieta Hidalgo, Mariela Oliva, Alejandra Rivera, Esther Vázquez y Frida Martínez, que fueron los últimos.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Y hasta ahí, ¿no?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hasta ahí estaría bien. Sigue Israel Gallegos, por favor.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -

Gracias. Eres muy amable, Carlos. La pregunta la redacté y la mande por correo electrónico, como nos lo pidió el secretario técnico, y tiene que ver con la cuestión de los procesos de titulación.

Me llamó la atención que en los informes que se entregaron en las áreas que entregaron, no hay un reporte respecto a este tema. De hecho, la Coordinación de Certificación y Registro no entrega informe. Entonces yo aprovecharía

principalmente pensando en el colegio al que represento, hacer algunas preguntas respecto a ese tema.

La primera es saber cuántos exámenes profesionales quedaron pendientes en la contingencia sanitaria o por la contingencia sanitaria, y cuántos estudiantes y profesores han solicitado, ya sea a la Coordinación de Certificación y Registro en García Diego, o en las áreas de los planteles, han pedido la reactivación de trámites para este proceso de titulación. Me refiero a la entrega de los formatos que pide este proceso de titulación para que tengamos la dimensión de cuántos estudiantes han estado, digamos, como detenidos en este proceso, y que por supuesto es vital para la propia Universidad.

Y en ese mismo sentido, también quería preguntar, porque leía que la coordinadora de Humanidades y Ciencias Sociales, en su reflexión, plantea que también hizo acompañamiento a la Comisión de Titulación. Y me interesa saber qué decisiones tomaron en esas reuniones, si es que existen, respecto a este tema, o sea, si la decisión que tomaron es que no se van a abrir estos procesos de titulación hasta que estemos de manera presencial. Y en ese sentido, yo lo relaciono con la propuesta de calendario donde se plantea que es hasta septiembre. Pienso que son muchos meses en que esta situación de estos estudiantes queda detenida.

Y por último, un comentario. Yo no entendí lo que aprobamos ayer como una cuestión específica para la Comisión de Titulación, ni dimos permiso de nada. Lo que dijimos ayer es que las reuniones que tuvieran estos cuerpos colegiados serían legales, eso es lo que hicimos, y qué es lo que determinan depende de muchas áreas, no depende sólo de una. Esas serían mis preguntas.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Antonieta Hidalgo, por favor.

DRA. ANTONIETA GPE. HIDALGO RAMÍREZ (Coord. Plantel Del Valle). -

Quiero responder a las preguntas de Daniel. Son dos respuestas que voy a dar. Una que tiene que ver con las preguntas sobre el gas y sobre el informe del DRO.

Las instalaciones de gas en efecto son ya obsoletas, sobre todo por el tiempo de duración que tienen los tanques de Genómicas y del comedor. Se solicitó a la Coordinación de Obras que nos hiciera todo el procedimiento y también a Servicios Administrativos para contratar el gas natural y preparar las instalaciones para usar el gas natural.

Esto también lo incluimos en el POA, que ya lo trabajamos con la arquitecta Signy, y tengo entendido que la semana pasada se reunieron todos los integrantes de la Coordinación de Obras y ahí mismo la arquitecta Signy, que es en la sede de Obras y Conservación en el Plantel del Valle, llevaba la misión de solicitar informes sobre el reporte de la revisión que hizo el director general de obra. El director general de obras, según ya me reportó, no ha entregado el informe y estamos a la espera. Yo creo que el arquitecto Camacho nos podría dar más luces sobre el momento en el que se encuentra el reporte del director general de Obras que hizo la revisión del plantel. Se supone que también iba a hacer un estudio más profundo sobre el terreno y tampoco tenemos esa información.

Sobre la oferta y la malla horaria, que pregunta en particular del plantel del Valle, nosotros estamos siguiendo los lineamientos que aparecen en el

Acuerdo 83. Nosotros le ofrecimos una réplica a las academias de la oferta académica. Y seguimos los acuerdos que se hicieron y sobre todo lo digo porque hay tres licenciaturas del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, siguiendo lo de pares y nones. Así se presentó a las academias. A las academias se les solicitó también, ya hicimos la malla horaria, se les presentó la malla horaria y se les solicitó que se hicieran las asignaciones correspondientes.

En cuanto a los resultados de la consulta, fue la verdad unos resultados que no contribuyeron mucho a las modificaciones de la oferta académica. Solamente en Creación Literaria se cambió una materia, que era Shakespeare, por Cuento I, que era uno de los cursos que habían solicitado los estudiantes.

En realidad los resultados, y esa es una consideración que también tiene Consejo del Plantel, que los estudiantes no revisaron bien la propuesta de la oferta académica, de tal manera que solicitaban cursos en turno, en los turnos que habíamos asignado los cursos de semestre y de turno. Y pues nada más.

En cuanto a los espacios, en el plantel del Valle para el regreso a las actividades académicas, el Consejo de Plantel se va a reunir mañana para empezar a calcular de qué manera podemos recibir a nuestros estudiantes, toda vez que es un plantel muy pequeño, y que el patio también del plantel es reducido para el número de estudiantes que tenemos, y entonces estamos planeando la manera en la que podamos seguir una ruta, que sería semipresencial, como lo indicó Isabel Contreras.

Esas son las respuestas que tengo con respecto a las preguntas que hizo a la Coordinación del Plantel del Valle el consejero Daniel García. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Mariela.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Nada más comentar que en función de recordar, y que quede en estenográfica, yo hice ayer una propuesta de que a pesar de que habíamos hecho el acuerdo como quedaron los dos acuerdos de ayer, sí se requería especificar el tema de las sesiones y la titulación de manera virtual.

Y recuperando un poco lo que acaba de comentar también la coordinadora del Colegio, Esther Vázquez, de la necesidad de tener un procedimiento que trabaje tanto la Coordinación del Colegio como la Comisión de Titulación y Certificación, para darle como todos los elementos jurídicos al acto que corresponde la titulación. Y agregaría que sería importante que también es ese procedimiento hubiese una temporalidad que especificara la duración de este tipo de procedimientos, para no estar en algún tipo de falta jurídica.

Lo vuelvo a mencionar, porque aparece también, es una preocupación que tienen los estudiantes que se hizo evidente con las lecturas de los documentos enviados por estudiantes al Foro y que me parece que es un punto, y que ayer no me pelaron, ¿verdad?, pero quería comentarlo, que sí me parece que es importante especificar eso en un punto de acuerdo o no sé, pero bueno, no sé si sería echar para atrás, pero que sí, que me parece que es un procedimiento que tal vez sería importante que se elaborara.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Sigue Alejandra Rivera.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Creo que es importante hacer una especie como ya de amarre de cierta clase de cosas que hemos venido escuchando en los informes que amablemente nos presentan los coordinadores, y que creo que es clave que entendamos como cuáles son las condiciones actuales y qué es lo que nos convoca.

Y en ese sentido, ciertamente creo que todos estamos en pro de avanzar en cosas y en poder factibilizar que la Universidad prosiga con su tarea esencial. Y que en ese sentido vale la pena mucho, que nos comprometamos a flexibilizar procesos de cara a que el reto que tenemos con esta pandemia es grande.

Creo que es importante situar que la flexibilidad supone que las áreas tomen en consideración cuáles son sus tareas para poder propiciar, por ejemplo, procesos de titulación pronto y expedito en aquellos casos en los que había una fecha y que por la cuestión de la pandemia se pudo haber atorado.

Para las certificaciones claro está que no se trata solamente de obtener una cifra en seco, sino saber qué es lo que pasó en intermedio. Y en ese sentido, los cuestionarios que incluso ya han venido diseñando algunas Coordinaciones de Plantel, algunos Consejos de Plantel y las instancias, van a ser un insumo clave y que está previsto que se trabajen, para poder hacer una planeación adecuada de los distintos escenarios que tenemos de frente.

En ese sentido, sí vale la pena que los coordinadores de colegio, que además cada colegio tiene sus particularidades, es decir, yo escucho que efectivamente para Ciencia y Tecnología va a ser complicadísimo implementar a lo mejor un sistema para poder llevar a cabo clases no presenciales para

laboratorio. Y por el otro lado, las especificidades de los planteles, que no es lo mismo el espacio que hay en Tezonco en los salones, que los salones pequeñitos de Del Valle o de Casa Libertad.

Yo lo que quiero señalar es que esta planeación requiere llevarse con base en estos insumos, y en otros que estratégicamente yo creo que tendríamos que ir apuntando para generar en los cuestionarios pues eso, información relevante y oportuna. Y que es la COMPLAN considere establecer esa planeación emergente, digámosle así, incluyendo además ya a la Rectoría, porque efectivamente quien va a tener que hacer como el seguimiento de todo esto, va a ser la administración entrante. Sí considero que es importante que para las sesiones subsecuentes se consiga ya ir eslabonando como a las diferentes áreas.

Y solamente quiero terminar de haciendo una precisión con respecto a Titulación. El Reglamento de Titulación, es decir, establecer el proceso de titulación por defensa de tesis, no supone hacer un cambio o una modalidad, es decir, no es una modalidad por titulación, y entonces no hay que modificar el reglamento.

En todo caso, si se trata de un procedimiento, vale la pena que la certificación y los colegios puedan establecer cuáles son los casos que se tienen que atender prontamente, y que ese procedimiento se implemente, es decir, ni siquiera el Pleno no tendría que objetar nada.

Y en última instancia también en uno de los correos que recibí al respecto en la Secretaría Técnica de Asuntos Académicos, se señala que tiene que estar forzosamente el director de la tesis, cuando eso no es verdad, por eso hay lectores suplentes, etcétera. Entonces sí vale la pena que vayamos cada vez

más claros y que precisemos quiénes tienen que entrar en esta siguiente fase. Eso es todo. Gracias.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Para Antonieta quedó una pregunta que señala Javier Apolinar y Daniel García y María del Rayo, que si la malla horaria fue aprobada por el Consejo de Plantel. La dejo para que en su momento Antonieta la pueda contestar. Continuamos con Esther Vázquez.

MTRA. ESTHER MARTINA VÁZQUEZ RAMÍREZ (Coord. Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales). -

Voy a comentar sobre aspectos importantes que no respondí hace un momento. El primero es con relación a qué información se tiene sobre la población estudiantil docente y de trabajadores.

En el Colegio íbamos a mandar un cuestionario para recabar esta información en particular, sobre todo de estudiantes y de profesores, porque el otro ámbito no nos compete mucho a nivel sólo del Colegio. Pero justo en una reunión de coordinadores se nos comentó que la Secretaría General ya tenía una propuesta de un cuestionario general a toda la comunidad universitaria, profesores, estudiantes y trabajadores, con todo un mecanismo muy elaborado, y del que incluso ayer Mario Viveros nos comentó con cuestiones de manejo de datos personales y cuestiones así.

Yo por eso ya detuve lo que iba a mandar el Colegio para no estar mandando cuestionarios, cuestionarios y cuestionarios. Y este último cuestionario es encuesta, es lo que nos iba a arrojar una gran cantidad de números, de

porcentajes que nos iban a ayudar a las estrategias que íbamos a desarrollar. Bueno, eso es con respecto a cómo se pensaba dar seguimiento a estos números.

Y la otra cuestión es una pregunta que hizo la consejera Frida, en relación a los intrasemestrales. El acuerdo que se llegó fue justamente, que se iban a abrir en intrasemestral todas las materias, nos comprometíamos los colegios a que las academias abrieran en los intrasemestrales aquellos cursos que los estudiantes no hubieran podido cursar en la modalidad que hubieran elegido con sus profesores, para que salvaran esta situación. Ese es un acuerdo que también se le va a dar seguimiento y por supuesto se va a llevar a cabo.

Con la pregunta que hace el consejero Israel. La cercanía que tengo con la Comisión de Titulación, pues obvio, al ser coordinadora del Colegio estoy enterada de los correos y las peticiones que tienen. Y justo una solicitud de esta Comisión de Titulación era llevar a cabo los exámenes de titulación virtuales de estudiantes, sobre todo, si no mal recuerdo, de estudiantes de Comunicación y Cultura porque su directora de tesis se va de sabático. Yo les respondí que sí era importante, pero que donde se podía decidir esa situación era en el Consejo Universitario. Y pensando en exámenes de titulación, pensé que era necesario modificar el reglamento, pero bueno.

En todo caso, lo que sí es necesario, y enfatizar esto a las consejeras Alejandra, Tere Mckelligan y Karla Montalvo, que sí es muy importante que se haga del procedimiento y el Colegio sí tendría que participar, también la Coordinación de Certificación y la Comisión de Titulación por supuesto, que son las instancias pertinentes para elaborar dicho procedimiento. Creo que una titulación es fundamental, esto no se puede quedar así y eso podría decir.

Y una tarea fundamental por lo que decían de qué medidas vamos a tomar en relación con los profesores que no pudieron continuar o que pudieron continuar trabajando o no quisieron, qué sé yo, tanto de asignatura, pero sobre todo de tiempo completo, pues tendríamos que también apurar los trabajos del EPA.

Yo creo que es muy importante que el Estatuto del Personal Académico se trabaje, y además que los coordinadores de colegio pudiéramos también tener acceso a la versión previa que ya han trabajado en el CU. Tenemos mucho que aportar al respecto, creo. Yo de hecho lo había comentado con las consejeras Tere Mckelligan y Alejandra Rivera, que a mí me interesaba mucho estar en esas discusiones o al menos conocer las primeras versiones que se tienen. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Finalmente está Frida Martínez.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Queda Frida nada más, pero Antonieta da respuesta a la pregunta que le hicieron Javier Apolinar, Daniel García y María del Rayo, que sí fue aprobada la malla horaria del plantel del Valle provisional, esperando los resultados de la encuesta a los estudiantes. La última versión será aprobada mañana en la sesión del Consejo de Plantel. Frida, tienes la palabra y con Frida cerramos esta ronda de participaciones.

FRIDA ABIGAIL MARTÍNEZ ORTIZ (Cuauhtepc-Estudiente). -

La coordinadora Esther ya contestó a mi pregunta, ya no voy a preguntar. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Con esto se cierra la lista de participaciones. ¿Es necesario que les pregunte si está suficientemente discutido, o ya podemos dar por cerrado este punto? Lo correcto sería que les pregunte si está suficientemente discutido.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Consejero Carlos, es un punto informativo, entonces no se tiene que preguntar si está suficientemente discutido. Más bien, se abre la siguiente ronda porque no hay discusión, fue informativo solamente. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lo que digo es que si con esto consideran que ya podemos pasar al siguiente punto en el Orden del Día. Muy bien. Pasamos al siguiente punto en el Orden del Día. Vale, ¿podrías ponerlo en pantalla, por favor?

Lo que sigue es el informe. Ya se van a cumplir las cuatro horas. Pero primero quisiera agradecer la presencia de la doctora Selene, la doctora Martha Yocupicio.

DRA. CLAUDIA SELENE ZÁRATE GUERRA (Comité de Contingencia). -

Sí, aquí estamos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Quisiera darles la palabra primero a ustedes, si pudieran compartir con el Pleno más o menos el trabajo que venían haciendo en el Comité de Contingencia. Y por supuesto que también está Paty, pero Paty está un poco mala de la garganta, no sé si ya mejoró un poco. Doctora Selene o Martha.

DRA. CLAUDIA SELENE ZÁRATE GUERRA (Comité de Contingencia). -

Justamente en marzo, un poco antes de que se declarara la contingencia, tuvimos una reunión un poco para hablar sobre las medidas que se podían tomar respecto a la pandemia. A esa reunión fuimos convocadas por Carlos Martínez y estaba presente también la maestra Patricia Arenas y la gente de Protección Civil y de Comunicación, pues con la idea de consultarnos nuestra opinión sobre las medidas que sería necesario tomar un poco para salvaguardar la salud de la comunidad universitaria, al igual de poder establecer algunos canales de información para la comunidad, con la información que estuviera completamente comprobada.

Justamente después de esa primera sesión hablamos un poco de la necesidad de mantener la limpieza en los planteles y el tipo de medidas que sería necesario implementar. Sin embargo, estas medidas ya en realidad nunca fueron implementadas porque a la semana siguiente fue justamente cuando se tomó la decisión de hacer la suspensión de labores y cierre de instalaciones, debido un poco al número de casos que se empezaron a presentar en la Ciudad de México y también a las decisiones tomadas por el secretario de Educación Pública, etcétera.

Y tuvimos una segunda reunión vía Zoom, donde se integraron otros participantes, y ahí justamente se habló un poco de empezar a generar diferentes reuniones de trabajo, con el fin de buscar estrategias que permitieran por un lado el mantenimiento de las actividades a distancia, pero sobre todo ir poniendo como serían las estrategias de regreso a las labores.

Y todos los puntos que sería necesario tomar en cuenta para la apertura de éstas con protocolos de higiene específicos para cada área, o sea, comedores, laboratorios de cómputo, particularmente baños y lugares donde mucha gente podría congregarse, específicamente tanto en los baños, que es donde se sabe que se acumulan estos virus, como en los laboratorios de cómputo, donde mucha gente manipula los mismos instrumentos, pues se vio que hay necesidad de hacer este tipo medidas.

Y finalmente a partir de esta reunión se planteó un poco el hecho de que tendría que haber en cada plantel personal responsable, justamente de darle seguimiento a las medidas que finalmente se tomaran o se decidieran por las instancias correspondientes que tendría que haber alguien específico que pudiera supervisar que se llevaran a cabo.

Y por otro lado, también plantear que se pudiera hacer un seguimiento de la salud de la comunidad universitaria, sobre todo cuando se reanuden las actividades, de tal manera de evitar brotes un poco al interior de los planteles o de las diversas instalaciones.

Y se generaron una serie de comisiones, en las cuales se siguió avanzando estos trabajos, y ahí supongo que Carlos o Aída podrá darles una idea más clara porque no entran las comisiones, estábamos nosotros, que somos como la parte de Genómicas, que están más bien tratando de asesorar con lo que

podemos en la parte técnica, y el hecho de que las medidas que se tomen sean realmente las que correspondan a aquellas que tienen alguna base de evidencia.

Hubo algunas otras reuniones también con personal médico, pero en ese sentido nosotros no estuvimos presentes, pero lo que sí mencionamos es que definitivamente necesitamos que el personal médico tenga un equipo de protección personal, y que se establezca un protocolo de qué va a suceder con los miembros de la comunidad cuando estos presenten alguna sintomatología y de qué manera se pueden canalizar o cómo es que se pueden monitorear para que de preferencia no converjan al espacio universitario.

Y en el área donde nosotros estuvimos más involucrados fue el área de divulgación de la información científica hacia toda la comunidad. Muy pronto antes de que comenzara este periodo de sana distancia, nosotros habíamos realizado algunos seminarios de preguntas y respuestas sobre COVID-19 y el coronavirus que causa la enfermedad. Y lo que se decide es tomar este seminario para generar una serie de cápsulas informativas en video para que estuvieran en las diferentes redes sociales de la Universidad. Y también que se pudiera tener la información de las unidades de prevención y que fueran del conocimiento de toda la comunidad cuando se reanudaran estas actividades.

Me parece que en general esas fueron un poco las acciones, y el espíritu fue siempre como tratar de ver qué estrategias estaban de acuerdo con la evidencia científica disponible que permitieran reanudar o tener las actividades en el contexto de que se priorizara siempre la salud de toda la comunidad universitaria. Eso sería lo que podría platicarles, en las otras reuniones yo no estuve.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sigue la doctora Martha Yocupicio.

DRA. MARTHA EUGENIA YOCUPICIO MONROY (Comité de Contingencia). -

Buenas tardes. Coincido en resumen que hizo la doctora Selene Zárate, esos fueron los puntos que nosotros quisimos recalcar como el apoyo que se nos pidió, y entonces sería el protocolo de sanitización y el buscar que hubiera en cada plantel alguna persona que estuviera al tanto de que todos esos protocolos se llevaran a cabo en tiempo y forma, haciendo hincapié en que haya suministro de agua y jabón en todo momento para poder evitar la diseminación de los casos.

Y en las últimas semanas hemos tenido noticias de que es sumamente importante el mantener a pocas personas en ciertas áreas cerradas y sobre todo ha estado muy demostrado sobre todo en los últimos artículos, que la formación de clúster o de la transmisión en áreas cerradas es sumamente importante en el número de casos que se presenten. Esta diseminación se ha demostrado para estos lugares cerrados, entonces hay mucho peligro en el regreso ahorita que hay obviamente tanta transmisión. Y eso sería todo. Yo creo que en resumen de la doctora Selene ha sido puntual para lo que hemos hecho.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, doctora. Mario, por favor podrías comentar algo del trabajo desde la Coordinación de Comunicación.

MTRO. MARIO ALFREDO VIVEROS BARRAGÁN (Coord. Comunicación). -

Claro. Primero se hizo la transmisión en vivo de la charla que se dio en el plantel Del Valle de las expertas del área de Genómicas, y después sobre ese mismo trabajo se hicieron 10 cápsulas que se estuvieron difundiendo vía la página institucional y las redes sociales institucionales, Facebook, YouTube fundamentalmente, en donde están alojadas esas cápsulas por temas y se pueden consultar.

Ahora mismo estamos trabajando con la doctora Azuara, vamos a empezar a trabajar a partir de ayer un micrositio que van a operar ellos y va a estar conectada la página institucional sobre diversas publicaciones de la gente que tiene estos conocimientos, incluso externos de la Universidad y la gente de Genómicas también, van a realizar para mantener informada a la comunidad. Eso es todo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Aquí tomo yo la palabra. Efectivamente, se tuvieron varias reuniones, como se menciona en el informe, y una de las principales preocupaciones que se tenían era en qué condiciones se iba a poder regresar a planteles. Y esto iba, como ya lo mencionó la doctora Selene y lo confirmó la doctora Martha Yocupicio, desde cómo se iba a poder regresar a los planteles en términos de la sanitización.

Y por otro lado, las condiciones de salud, no me quiero equivocar, y la población que pudiera estar con morbilidades y de ahí salió que sería conveniente elaborar un cuestionario, un cuestionario que ya se adjuntó. Este

último que se dio se trabajó en la última sesión del Comité de Contingencia, ahí ya estuvo presente por ejemplo profesores de Promoción de la Salud como Mary Durán, Roselia, también estaba César Fuentes, y cada vez en las reuniones se fueron incorporando más y más personas. En algún momento también se incorporó a las sesiones la profesora Laura Aguirre.

Entonces se comenzó a perfilar una encuesta que ya se adjunta en el informe, y en este momento, hasta donde yo recuerdo, Mario ya tenía preparado una parte del sitio que tenía que ver con cómo se iba a entrar, cómo se iban a registrar y cómo almacenar la información. Pero algo que era muy importante era atender la parte de la protección de datos personales, y para tener esa parte, para atender ese tema, Alín Blancas fue la que nos orientó en términos de sugerencias y propuestas de correcciones al cuestionario como estaba.

Esto fue ya hace como tres semanas, y hasta lo último que yo recuerdo es que se había quedado en el escritorio no recuerdo de quién para hacer sugerencias de modificaciones, de correcciones y de propuestas para corregir el cuestionario. Este cuestionario yo ya no solamente incluía una parte de salud, sino una parte de tecnologías, como para conocer qué condiciones tiene la comunidad universitaria para poder seguir trabajando de manera remota, porque en algún momento incluso de las discusiones se comentó que era probable que regresáramos hasta septiembre y además que hubiera un rebrote en invierno, y eso implicaba que seguramente en algún momento nos tendrían... O sea, este Comité de Contingencia estuvo estudiando varios escenarios y uno de los posibles escenarios era que eventualmente en caso de un rebrote nos dijeran que nos tuviéramos nuevamente que permanecer en casa, y de qué manera la institución recuperar o continuar con los trabajos

académicos. Eso implicaba que se le empezó a preguntar al área de Informática sobre si tenía disposición de equipos y a Servicios Estudiantiles cuántas laptop tenía. Digamos una parte de buscar información para rehabilitar equipo de cómputo y ponerla a disposición de la comunidad.

En ese sentido va la segunda parte del Comité, que es una parte de tecnologías, y está dividida en tres partes, que es un cuestionario para académicos, un cuestionario para estudiantes y un cuestionario para el sector administrativo. ¿Qué se necesita? Bueno, para empezar lo que queda clarísimo es que el Comité de Contingencia formalmente no existe en la legislatura, sin embargo, existe porque no recuerdo si fue pandemia o fue epidemia del HN1N1, se conformó un Comité de Contingencia, y entonces se dijo: “Se está replicando el mismo ejercicio”.

Otro panorama u otra posible ruta que se manejó, por ejemplo, se planteó que supongamos que ya se tienen los equipos, ¿quién les va a dar mantenimiento?, ¿cómo se les va a dar mantenimiento?, ¿hacemos una convocatoria? No sé.

El punto es que este Comité de Contingencia sí tenía planteado muchos escenarios, pero yo recuerdo algo que me quedó muy claro que fue cuando en esa primera reunión, si no mal recuerdo y por favor que me corrijan las doctoras, fue el doctor Jesús Torres el que nos dijo que este virus como se estaba comportando, porque ellos lo estaban estudiando, era que una vez que comenzara un comportamiento exponencial en ese momento era el inicio de la pandemia, y en ese momento incluso comentamos que las condiciones daban para dos semanas más.

Y en todo momento estuvimos platicando, y resulta ser que el comportamiento exponencial se dio en la última sesión del Consejo

Universitario y ya ahí decíamos que ya no va a haber condiciones para que la Universidad pueda seguir funcionando. ¿Por qué? Porque también se preguntó en ese momento, es decir, se le preguntó a los planteles: “¿Tienen jabón, tienen agua, tienen gel antibacterial?” ¿Cuáles eran las condiciones con las cuales contaba la institución para enfrentar la situación? Y en dado caso de que ocurriera un dispersamiento muy agresivo del virus en nuestra comunidad universitaria, ¿cómo se podría atender? Y por supuesto que salió ahí en el tema el plantel Cuauhtémoc y también el plantel Del Valle. ¿Por qué? Porque en el plantel Cuauhtémoc hay un problema con la red hidráulica y además había un foco de sarampión, entonces vimos que el problema del plantel Cuauhtémoc es un foco rojo.

Y luego en el plantel Del Valle nos comentaron que en algunos momentos podía haber agua, digamos a las 10 de la mañana, pero luego se podía acabar a las dos de la tarde, y entonces si no había agua, no había manera de que la comunidad universitaria cumpliera con lo que fueron las primeras indicaciones que nos dio el Programa de Genómicas, y que era lavarse todo el tiempo las manos, usar gel antibacterial, la sana distancia y todo esto.

A pregunta expresa de cómo puede el Consejo Universitario apoyar o contribuir en los trabajos de este Comité de Contingencia, creo que el apoyo podría ir por... El primer paso ya se dio hoy, y que es, tenemos que resolver el problema de Cuauhtémoc, la red hidráulica. Y luego la otra es los cuestionarios, que de alguna manera estos instrumentos sean formalizados, y que si bien son propuestos por el Comité de Contingencia, que insisto en la legislatura no existe, sí ha venido funcionando para orientar la toma de decisiones. Y creo que ya fue suficiente.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Pidió la palabra el profesor Gómez Vidrio, y Patricia Arenas Chiang compartió a través del chat la propuesta de regreso a las actividades académicas por parte de la Secretaría General. Y ahora está pidiendo la palabra Tania Paloma. Tenemos en la lista al profesor Gómez Vidrio y a Tania Paloma y ahora Erika, por favor.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Muchas gracias por el informe. Está bueno que en algún momento podamos ver al Comité completo, digo, no lo podemos hacer por las condiciones a distancia.

Yo revisé el informe y el cuestionario, y quiero ser como puntual, y está todo ahí. Más bien mi pregunta tiene que ver con la aplicación del cuestionario. Han dado varios y sé que se ha buscado que cuide datos personales, que se incluya como toda la información. Pero a mí me genera dudas, sobre todo que eso es algo que considero, desde mi perspectiva y como consejera y como parte de la comunidad de la UACM, la importancia de saber cómo está nuestra comunidad, o sea, cómo estamos todos, una comunidad de miles donde sabemos de decesos, y al menos para mí lo central es la vida y que todos podamos estar en las mejores condiciones. Esther decía que las condiciones en las que estamos deviene de un sistema en el que estamos, pero en concreto como la labor de dar un seguimiento, al menos saber cómo está y también nos da expectativas para poder seguir.

En ese sentido, entiendo que el cuestionario se considera ponerse en internet o en línea, y mi preocupación es qué pasa con un grueso de la comunidad con la que no tenemos comunicación porque no tiene acceso a internet. Desde mi docencia me he dado cuenta de que conforme avanzan las semanas, estudiantes que estaban como muy activos las condiciones económicas les ha impedido continuar, logran avisar y creo que todos lo sabemos.

Y si se está pensando algún mecanismo como para el seguimiento a todos y todas miembros de la comunidad que no tienen el acceso de llenar un cuestionario de ese tipo. Pienso también en el sector administrativo, técnicos y manuales, de intendencia, si esta es una vía para poder obtener la información y cómo hacemos con esos mecanismos para poder tener la información y luego también cómo se sistematiza o se hace algo con ella, porque también veía que con base en la Norma de Transparencia o de datos personales se plantea que se destruirá la información y demás, pero en tanto cómo sistematizarla y cómo ser un insumo para el trabajo en la Universidad, cómo se está considerando.

Y también entiendo que esta es una parte de seguimiento, pero otra vez me parece que nos falta como el acompañamiento amplio de este Comité y de la parte de Promoción de la Salud para el regreso, en tanto la operatividad y demás, pero esa es una consideración mía. ¿Pero qué vamos a hacer con la comunidad que no tiene acceso a internet, o que no maneja línea para poder obtener esa información?, que es bastante amplio el cuestionario para todos los sectores y para todo lo que se ocupa para poder acceder a él. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sigue Erika.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Justo igual que Tania, esa es una de las preguntas, como por ejemplo alguna vez preguntaban sobre computadoras, cómo saber qué estudiantes necesitan computadoras y cómo los localizas si ahorita no tienen acceso a internet.

Y sobre otra cosa, vuelvo a la cantaleta de si regresamos el siguiente semestre y se implementa lo de las clases semipresenciales, y además de los costos de sanitización y de limpieza, si la Comisión de Hacienda necesitaría saber cuáles son los costos para la infraestructura de los planteles, o sea, para poner proyectores y computadoras. Yo supondría que si es semipresencial que no se cerrarían ya los planteles, sino que ahí podrían llegar estudiantes. Y que dé prioridad o que se priorice que los profesores podamos dar clases en línea y que se descongestionen los planteles. Esas cosas que no sé si ya las empezaron a ver y empezar a ver el costo. Nada más es eso. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Adelante, profesor Gómez Vidrio.

JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico). -

Esto que estamos escuchando es interesante por todos los esfuerzos, por las reuniones y por todo lo que supuestamente el cuestionario, no lo conozco, pero, insisto, todo esto son paliativos. ¿A qué me refiero? Qué bien que la profesora Tania habló de casos de sarampión en el Reclusorio Norte, se dio en

jóvenes, y ahora prácticamente Cuauhtémoc está infectado de casos de sarampión y ya no solamente Cuauhtémoc, sino otras Alcaldías de la Ciudad de México.

¿Qué nos quiere decir? Que los reclusorios tienen características muy propias. ¿De qué? La salubridad que en esos reclusorios es cero. ¿Qué es la salubridad en un reclusorio? Pues el agua, que muchas veces ni tienen. ¿Por qué? Porque simplemente Cuauhtémoc no tiene agua, el reclusorio tiene, pero les dan una cubeta para hacer todos los servicios en el día, desde lavarse las manos, a dejar la orina de los WC y qué sé yo.

Por lo tanto, la salubridad, y yo se los dije en la sesión de ayer, es la que el Consejo de Salubridad General tiene un papel fundamental, porque si vamos a atender y enfocar esto con protección Civil, el que tendría que tener la prioridad del trabajo y atención sería la Secretaría de Gobernación, corrijanme si estoy en un error.

¿A qué voy? Que justamente dijimos y comentaron, el H1N1 tenía una vacuna y tenía dos medicamentos que estaban precisa y perfectamente demostrados que se tenían para tratar este virus. En este caso, el problema que tenemos de COVID-19 es que no tenemos vacuna y no tenemos tratamientos. ¿Cuándo vamos a tener vacuna? Si bien nos va, el año que entra, pero se habla que China la puede tener en cuatro años.

¿A qué va mi comentario? Que Promoción de la Salud, que es la que tendría que ver como una estrategia que se les vende a los países, se les ofrece a los países porque no tienen la capacidad para atender la salud pública. ¿Qué es la salud pública? La salud pública es todo un sistema que tendría el Estado,

llámenle México, llámenle Suiza, llámenle Alemania. ¿Y qué es un Sistema de Salud Pública? Que garantiza...

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Concluyó ya el tiempo de los tres minutos.

JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauhtepc-Académico). -

Concluyo. Que esto solamente es enfocarlo a lo que es la salubridad en reclusorios y en planteles donde tendríamos, sobre todo en Cuauhtepc, el gran riesgo de infectarnos, porque esto va a ser en forma permanente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, profesor. Sigue Julio Rincón.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepc-Estudiente). -

Nada más para apuntalar algo que dijo Carlos Martínez y que es súper importante. Tenemos equipo de cómputo y hay piezas que todavía pueden servir a la comunidad. Sabemos que en el plantel Del Valle por ejemplo hay equipo de cómputo que está en el patio de ese plantel. Entonces sería muy importante ver si se pueden reparar y hacer donaciones a la comunidad estudiantil, eso es muy importante que lo viéramos.

Otra cosa que también es aunado con lo que estaba diciendo el compañero que me acaba de anteceder, el compañero Gómez Vidrio, es la salubridad. Nosotros desde al año pasado tenemos un problema muy grande también de

salubridad en el comedor (...), pero es muy grave que no se le esté dando, digamos, alguna salida a esas problemáticas.

Viéndolo desde el punto de vista que también hay que recordar, compañeros, que dentro de los comedores se quedó mucho producto. ¿Qué va a pasar con la salubridad, viéndolo también desde el punto de vista que se pueden meter, por ejemplo, las ratas a ese espacio y todo lo que conlleva para la salud? Necesitaríamos ver con quienes sean encargados de los comedores de que hagan la revisión y que también hagan un compilado de todo lo que hay ahí y que se pueda donar, no sé si a la comunidad aledaña de los planteles, porque en definitiva como pasó durante la huelga del 2012, cuando regresamos a clases pudimos constatar que dentro de los comedores ya estaba la comida totalmente echada a perder.

Entonces serían dos propuestas, y espero que se estén tomando en cuenta, Carlos Martínez. Una sería lo que tú habías comentado sobre la recuperación del equipo de cómputo y que se pueda donar a los estudiantes, y la otra, que de forma inmediata también se chequen las condiciones en las que están los comedores. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Esther Vázquez.

MTRA. ESTHER MARTINA VÁZQUEZ RAMÍREZ (Coord. Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales). -

Yo sólo propondría que debido a la coyuntura actual pues se trabajara en un protocolo para contingencias. Creo que hemos empezado a trabajar en alguna de las estrategias y podríamos trabajar en un protocolo en este sentido.

Y otra cuestión, a mí me gustaría que dado que ya está la encuesta elaborada por la Secretaría General, se diera paso a aplicarla. Es muy urgente para nosotros tener los datos que podría arrojar esa encuesta para seguir trabajando en las estrategias del regreso. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Karla, por favor.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Yo quisiera que centráramos un poquito la discusión, o sea, de pronto parece que no está claro qué es lo que estamos hablando o discutiendo, es decir, se presenta un informe para saber qué es lo que se ha hecho y saber más o menos hacia dónde vamos, pero qué le toca al Consejo Universitario. Desde donde yo lo veo, lo que nos toca es instruir a la administración a que haga una serie de planes sobre cómo podría ser el regreso, según la información que haya y que nos lo presenten, es decir, no nos toca a nosotros propiamente hacer esos planes, sino instruir a las instancias pertinentes.

En el caso del Comité, y que agradezco muchísimo el trabajo que han hecho, pues también tenemos que tener claridad que es un Comité que efectivamente no existe en la legislación universitaria, se formó en medio,

digamos, de una situación de urgencia y ha dado mucha luz a la administración para tomar algunas decisiones. En ese sentido, queda claro que es una instancia que puede ayudar a la administración asesorándola como una instancia que asesora.

Entonces a mí sí me gustaría que centráramos un poco el asunto en cuál es el sentido, digamos, de este informe, para que no estemos hablando como en la nada y con todas las ocurrencias.

¿Cuál es el sentido de este informe? Pues que tengamos claridad de los elementos que hay. Ya sabemos que hay un cuestionario, pues que se aplique ese cuestionario para que se tengan más elementos para poder hacer un plan de regreso desde la administración que sea viable y seguro para todas y todos. Hasta ahí mi intervención.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias, Karla. Sigue Israel Ruiz.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Mi participación va en el sentido de que son una serie de preguntas que yo quisiera hacer al Comité de Contingencia de manera respetuosa.

La primera es, porque ahí en el informe que presenta el Comité menciona que se le ha estado dando un seguimiento a la comunidad universitaria en esta cuestión de la contingencia sanitaria. Entonces mi pregunta es, ¿cuál es la forma en la cual se le ha venido dando este seguimiento a la comunidad?

Otra pregunta que hago al Comité también de manera respetuosa es que si el Comité ha contemplado practicar pruebas a la comunidad universitaria para

detectar si entre sus miembros existen casos de COVID-19, o que si en caso el Comité de Contingencia de la UACM ha gestionado con autoridades federales o de la Ciudad de México o de la Secretaría de Salud solicitudes o peticiones tendientes a que se dote a la UACM de los instrumentos materiales para que se practiquen este tipo de pruebas para detectar si hay casos positivos dentro de miembros de la comunidad universitaria, porque tengo entendido que la UNAM tiene un programa en donde cualquier miembro de su comunidad puede contactar a la máxima casa de estudios y así la casa de estudios le da cita para que se le pueda practicar si algún miembro de su comunidad le solicita una prueba. Entonces la pregunta en concreto es que si dentro del Comité de Contingencia existen estos protocolos o estos mecanismos para hacer pruebas a la comunidad uacemita y para detectar posibles casos de COVID.

Y para concluir, quería preguntarle a cualquier miembro del Comité que quisiera contestar si ustedes tienen datos estadísticos, que mencionen cuántos son los posibles contagiados que hay en la comunidad uacemita o cuántos son exactamente los fallecidos integrantes de la comunidad o que hayan contraído el virus COVID-19. Sería todo. Gracias.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Queda una participación de Alejandra, y se han cumplido ya las cuatro horas de sesión.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Si quiere responder el Comité y yo más bien para no sacar del orden de la discusión, me reservo al final.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Exacto. Gracias, Ale. No sé si la doctora Selene o la doctora Martha quisieran responder aparte y Mario también.

DRA. MARTHA EUGENIA YOCUPICIO MONROY (Comité de Contingencia). -

Con respecto a las pruebas, se requieren para hacer este tipo de pruebas de detección de RTPS, es como se detecta la infección en la fase aguda y que es lo que se está haciendo ahorita. No tenemos las condiciones en los laboratorios de la UACM, se requerirían condiciones de bioseguridad más altas que con las que contamos y entonces ese es un primer impedimento para que se puedan hacer las pruebas. En las instituciones públicas en las cuales se están haciendo, instituciones de educación, estos laboratorios de bioseguridad más alta ya existen desde hace tiempo y por eso se pudieron implementar de manera rápida. Esa sería la respuesta a la parte técnica que hace el estudiante.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Algo que quieras agregar, doctora Selene.

DRA. CLAUDIA SELENE ZÁRATE GUERRA (Comité de Contingencia). -

Nada más sería eso. Y justamente no se tienen estimados de casos o de muertes. En parte es la idea del cuestionario, o sea, tener justamente esos

estimados con todas las limitantes que tiene esto, y dado que no podemos tener contacto más que remoto, pues estará limitado evidentemente a la parte de la comunidad que pueda hacerlo, pero ya nos dará un poco una idea justamente de cómo se ha afectado de manera directa la salud de los universitarios y de sus familias.

MTRO. MARIO ALFREDO VIVEROS BARRAGÁN (Coord. Comunicación). -

Nosotros lo que tenemos solamente son los datos que nos pasan para las esquelas. Por ejemplo, por decir, el último que tuvimos, que fue un profesor de San Lorenzo Tezonco, nos habían dicho por principio que había sido un asunto que tenía que ver con el COVID-19 y después nos corrigieron, una vez que la secretaria general nos hizo favor de hablar con la familia, nos corrigieron de que no era un asunto de por ahí.

Ahora, como bien dijeron desde hace rato y nosotros dijimos desde ayer, desde hace tres semanas hemos estado trabajando la encuesta que se iba a aplicar a la comunidad universitaria, y que era una encuesta abierta, amplia, que contemplaba cerrar hasta septiembre dado que varios compañeros de la comunidad no tienen acceso a internet y en donde íbamos a hacer justamente esas preguntas. Y lo que pasa es que esa encuesta sigue en revisión, entonces no tenemos todavía ningún tipo de datos, y el problema no nada más es eso, sino que la Coordinación de Comunicación no es la instancia adecuada para manejar esos datos, entonces habría que definir claramente quiénes. Se había discutido que era Planeación, pero en este momento no hay ninguna claridad en términos de quién va a manejar esos datos y cómo se van a manejar.

En términos reales no tenemos un dato cerrado, serio o comprobable de cuántos miembros de nuestra comunidad han padecido la enfermedad de COVID-19.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

De los costos desde un principio el personal médico había solicitado que se contratara a una empresa para hacer la sanitización, pero, como bien se menciona en el informe, se dijo que la sanitización tendría que hacerse en varios momentos del día, y entonces se estaba pensando en una posible ruta para capacitar al personal para que se hagan las sanitizaciones antes de entrar y al momento de dejar los planteles. Y los costos, la sanitización tendría que ser institucional.

Y efectivamente, lo que se necesitaba era tener un censo, necesitamos tratar de saber cómo se encuentra la comunidad universitaria, por supuesto que...

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Pero más allá de limpieza y sanitización, Carlos Ernesto, o sea, cuando regresemos los insumos que se requieran, o sea, computadoras, proyectores e implementar clases semipresenciales.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mira, ahí lo que puedo decir es que derivado de los trabajos del Comité de Contingencia se comenzó a trabajar con las Coordinaciones de Plantel y con las Coordinaciones de Colegio, y sobre todo en este sentido de...

A ver, la pregunta era, cuando regresemos, ¿vamos a abrir los laboratorios al aire libre para que los estudiantes puedan entrar?, ¿cómo se van a trabajar los espacios cerrados para laboratorios?, y cosas de ese etilo. Este es un informe del trabajo que al momento ha hecho, de ninguna manera es como la solución, es algo que está en papel y que se pone aquí, que se informa de qué es lo que se estaba haciendo y que este Comité de Contingencia en realidad los que han llevado la voz cantante han sido los expertos y las expertas del Programa de Ciencias Genómicas, que son los que nos han dado una orientación de decir: “Puede pasar esto, o puede ocurrir lo otro o puede ocurrir lo otro”, y entonces la administración, con base en esas advertencias, fueron organizando sus trabajos. Nada más.

Se ha cubierto el tiempo de trabajo de las cuatro horas, y entonces yo lo pongo aquí a consideración del Pleno, pero antes, dado que... Bueno, no sé si con esto se pueda cerrar la parte del informe del Comité. ¿Sí?

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Era un punto informativo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Les parece si cerramos esa parte? Les agradecemos a la doctora Selene Zárate y la doctora Martha Yocupicio y a la doctora Elisa Azuara, que ya se mencionó que está iniciando proyecto con la Coordinación de Comunicación, a la maestra Patricia Arenas Chiang, a Protección Civil, a Javier Heredia, y todos los que en un momento dado han estado trabajando que son Nabor Aguirre, César

Fuentes, Mario Durán, Roselia, varias personas. Muchas gracias. Y antes de eso yo quisiera nada más darle la palabra entonces a Alejandra Rivera.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Muchas gracias. No quería sacar del orden de la discusión lo que se estaba planteando, pero sí querría pedirle al secretario técnico si pudiéramos releer, si nos ayuda a ver en pantalla cómo quedó finalmente el acuerdo que aprobamos el día de ayer, porque hay una cuestión que me preocupa.

No pude hacer la captura de pantalla de cómo quedó finalmente el acuerdo, pero se planteaba algo que decía: “Ratificar”, digamos que los acuerdos que se tomaran en cada órgano se tenían después que ratificar en una sesión presencial.

Entonces me interesaría que quedara por lo menos en la estenográfica, que el sentido de ratificar no lo planteamos o no se discutió como en un sentido de que tendría que hacerse una sesión para volver a discutir los temas, porque si no pues todo lo que estamos haciendo pierde sentido, sino que más bien se trata, entiendo yo, de formalizar los acuerdos con la firma respectiva, particularmente, por ejemplo, con la cuestión en el CU.

Entonces si pudiéramos verlo nada más para que nos quede claro a todos y a las instancias también que no van a estar obligadas a volver a repetir las sesiones y a volverlas a tener como en el Orden del Día, porque si no incluso la COMPLAN no podría trabajar la propuesta de recalendarización sin que existiera la ratificación. Entonces por eso es la preocupación. Disculpen que regresemos a ese punto.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Carlos, pide la palabra la abogada Paulina sobre ese punto.

MTRA. SILVIA PAULINA JAIME MUGUIRO (Abogada General de la UACM). -

Sobre lo que está comentando la profesora Alejandra, yo también el día de ayer con mi equipo me preguntaba y había la duda de que eso de ratificar no entraría. Tiene que quedar claro que se va haciendo de una manera formal y que posteriormente nada más es darle forma a lo que es una firma. ¿Me explico? Y volver a ratificar se entiende que es como si no estuviera firme. Entonces ya son actos que se tienen que tomar con el Consejo y posteriormente nada más es la firma la que quedaría pendiente.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Muy bien por la puntualización sobre lo que se acordó el día de ayer. ¿No hay nadie más en la petición de la palabra? Alejandra, ¿querías que se leyera lo que...?

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Pues sí, lo estamos viendo en pantalla lo que dice y que en concreto...

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Permíteme, Ale, perdón. Propuesta de Aideé Tassinari e Israel Ruiz pidió la palabra. Aideé, por favor, luego Israel y después Pilar.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -

Creo que el error que cometimos todos, creo que ayer debido al cansancio ya no nos fijamos bien, pero justamente yo había tenido una intervención ayer planteándoles que no se trata de ratificar sino de firmar los documentos, que es lo mismo que dice Paulina. Es decir, en el momento en que se lleva a cabo la sesión virtual como esta y se toman los acuerdos y se aprueban, ya no tiene que haber una sesión presencial para ratificar nada, sino simplemente pensar en el mecanismo que permitirá en su momento tener el acta de esta sesión, pongo como ejemplo esta sesión, y simplemente firmarla.

Habitualmente entre una sesión y otra firmamos, y como ahora no lo vamos a poder hacer entre una sesión y otra probablemente se nos acumulen algunas, pero simplemente darles llamémosle el protocolo que necesita un acta de acuerdos que es firmada, pero por ahora yo les propongo que entonces veamos si después en la próxima sesión le cambiamos la palabra: “por ratificar”. “Estos deberán ser ratificados”, y que nos diga Paulina, qué palabra le ponemos. Algo así como “protocolizados a través de las firmas correspondientes”, y ya.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Gracias, Aideé. Sigue Israel Ruiz.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Gracias, por concederme la palabra. Yo nada más una pequeña observación. En vista de que el mismo Reglamento del Consejo Universitario establece que las sesiones del Consejo Universitario deben de realizarse dentro de sus

instalaciones, y en ese sentido me parece que sí procedería que la figura de la ratificación se hiciera en una sesión en específico protocolaria.

Yo considero, de acuerdo a lo que establece el reglamento, que como estamos realizando una sesión del Consejo Universitario fuera de las instalaciones de la Universidad, pues no estamos acatando el reglamento. Se entiende que es parte de la misma situación, pero considero que si nos apegamos al reglamento, sí tendría que haber esta ratificación.

Ahora, ese acuerdo donde se da legalidad a las sesiones virtuales fue el día de ayer, y el día de ayer mismo tuvo que haber quedado en las actas que esta ratificación no se iba a realizar de manera presencial. Entonces si no quedó asentado en la sesión de ayer en actas, pues sí procedería la figura de que se ratifique lo acordado el día de ayer, pero de manera presencial en una sesión del Consejo Universitario. Eso sería todo. Gracias.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Gracias, Israel. Sigue Pilar.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Justo el día de ayer en una de mis participaciones les decía yo que si con el hecho de firmar el acta con eso queda solucionada esta situación, porque miren, aún para mandar los puntos de acuerdo nosotros firmamos y luego se sube el punto el acuerdo.

Entiendo que por toda esta situación no lo estamos haciendo de esa manera, pero yo sí creo que cuántas decisiones vamos a tener que tener sesiones nada más para estar ratificando presencialmente lo que ahorita ha sido público. Me

parece que es retroceder en el tiempo y me parece que este Consejo Universitario tiene una agenda legislativa muy amplia, que en muchos documentos y muchos que no hemos terminado de discutir, se señalaba lo del EPA, tenemos lo de las Normas y lo del protocolo, muchos documentos, ¿y vamos a emplear sesiones nada más para estar diciendo: “Ratificamos esto”, “ratificamos esto en presencia de todos”? Yo creo que no. Creo que es mejor que lo solucionemos de ser posible ahorita y que se quite eso, porque si no solamente nos vamos a retrasar en nuestros propios trabajos. Y tal vez me oiga un poco mal, pero estamos aquí, y si alguno de nosotros llega a fallecer, ¿entonces ya no van a ser válidos esos acuerdos? Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Pilar. Le damos la palabra a Paulina que quería participar. Paulina, por favor.

MTRA. SILVIA PAULINA JAIME MUGUIRO (Abogada General de la UACM). -

Miren, explico un poco conforme al término que ocupa el compañero Israel Ruiz, que no comparto su opinión porque confirmar jurídicamente es la validez o la verdad de una cosa, entonces es como si lo que estuviéramos trabajando no tuviera esa validez y se tiene que ratificar. ¿Me explico?

Me parece oportuno decir que lo que se va a trabajar es lo que se está quedando, porque está llegándose a acuerdos. Nada más es plasmar la rúbrica cuando se pueda estar físicamente, si no, entonces de todo el trabajo va a ser en vano o va a ser muy desgastante estar ratificando acto por acto.

Es un trabajo que se está llevando la continuación para el funcionamiento de la Universidad, y no veo por qué tengamos que ratificar, porque pareciera que estamos debilitando el que estemos reunidos en un Pleno con estos medios que ahorita son los idóneos para esta situación que vivimos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Profesor Gómez Vidrio, tiene la palabra.

JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauhtepac-Académico). -

Les voy a ejemplificar el caso que hoy nos ocupó y que ayer no se terminó y la razón que ustedes dieron nos pareció a todos lógica, que no podía aceptarse que los informes que eran demasiado extensos y que solamente íbamos a hacer un comentario muy somero, podía ser que hubiera cosas importantes como sí las hubo. En eso va mi comentario.

En la presentación de este Comité de Contingencia, que no se llama de Salud, por cierto, que es Contingencia, ya surgieron cosas importantes a mi manera de ver. Una, el consejero estudiante Israel que lo dijo muy claro: ¿Por qué no vamos a tomarle muestras a nuestros estudiantes, nuestros profesores y nuestros administrativos para confirmar o desechar si no tiene el coronavirus, y no están infectados con ello? Se dijo que teníamos que tener un laboratorio. La UNAM lo ha hecho, ¿y por qué nosotros no lograr que nos capaciten y tengamos un laboratorio para justamente atender esta situación?

Otro aspecto importante se dijo que la salubridad no es asunto menor, y eso habría también que discutirlo. No se trata de que lo que ventilamos en estas sesiones no lo tengamos que estar ventilando en otras sesiones. Lo que pasa

es que los puntos no están suficientemente discutidos y considerados sobre todo, dijéramos, con la importancia que tiene la epidemia del coronavirus, y no nada más para la Ciudad de México, para todo el país y para todo el mundo. Ese es mi comentario.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Sigue Alejandra Rivera.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Yo lo que estoy viendo es que hay dos vía. Una es que quede en la estenográfica lo que significa ratificar en este contexto: “Que con el fin de dar certeza legal a los acuerdos tomados en alguna sesión virtual, éstos deberán ser firmados por el órgano del que se trate, una vez que existan las condiciones para realizar las sesiones presenciales”. Y que el Pleno y sus comisiones realizarán una sesión presencial convocada cuando se tenga fecha de regreso para firmar dichos acuerdos. O sea, plantear el significado de ratificar en este contexto específico.

La otra opción es que directamente eliminemos este segundo apartado del punto de acuerdo, porque efectivamente contradice todo, o sea, estamos dando validez y luego decimos que se tiene que ratificar, pero luego además estamos diciendo que las sesiones previas de todas formas son válidas, entonces sí hay como una cosa de sin sentido. Entonces lo pongo a consideración del Pleno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sigue Karla.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Hice una propuesta de redacción que puse ahí, porque efectivamente la segunda parte de ese acuerdo dice: “El Pleno y sus comisiones realizarán una sesión extraordinaria urgente presencial convocada en cuanto se tenga fecha de regreso para ratificar dichos acuerdos”. Para firmar no necesitas hacer una sesión, o sea, no es tan sencillo como cambiar “ratificar” por...

Yo propongo que, una de dos, se elimine, o que pongamos: “Con el fin de dar certeza legal a los acuerdos tomados en las sesiones virtuales, se deberán firmar las actas correspondientes cuando haya condiciones para hacerlo”, y punto. Sólo eso. Esa es mi propuesta, si es que es posible.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Yo quisiera mencionar algo, después de Karla. Exacto, estamos en la continuación de la permanente, es la misma sesión y no se han publicado los acuerdos. Si fuera otra sesión, sí necesitaríamos un dictamen que modifique el acuerdo, pero no ha sido publicado y estamos en la misma sesión.

Efectivamente creo que el problema es que se tome un acuerdo que no sea claro y que en realidad genere confusión en términos de la aplicación del mismo, de la vigencia del mismo. Muchas veces estos acuerdos tienen el apoyo de la versión estenográfica, pero creo que lo apropiado son dos cosas.

Uno, lo más importante, el tiempo ya se cubrió, entonces tenemos que acordar que seguimos trabajando. ¿Y para qué? Para retomar la discusión del acuerdo

tomado que no ha sido publicado, y que se propone una modificación al acuerdo que, insisto, no ha sido modificado, es un adendo y simplemente se modifica. Así como cuando estuvimos discutiendo las Normas de Convivencia que solicitaban que se corrigiera un artículo y tal, sería lo mismo, sería: se solicita una corrección al artículo.

Entonces lo primero que tenemos que hacer es que este Pleno esté de acuerdo en retomar la discusión. Si el Pleno está de acuerdo, entonces se hace una propuesta concreta, y aquí hay una propuesta que ya la puso Karla Montalvo, y entonces se pone en la mesa modificar este y se vuelve a votar.

De procedimiento, lo primero que les tengo que preguntar es si continuamos con la sesión, dado que ya se han cubierto las cuatro horas que marca el reglamento, y no ha sido publicado el acuerdo. Ese es el camino que yo veo, y no sé si estén de acuerdo. Seguimos en sesión, estamos en sesión todavía.

Entonces les voy a preguntar si están de acuerdo en retomar la discusión del acuerdo tomado en la primera parte de esta sesión. ¿Saben qué les voy a preguntar? Si están de acuerdo o no en retomar la discusión. ¿Cierto? Tienen que decir: “de acuerdo” o “no estamos de acuerdo”.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

De acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

Borja Chagoya Angela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

De acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gallegos Vargas Israel.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauhtepac-Académico). -

De acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gómez Vidrio José Manuel.

JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauhtepac-Académico). -

Por retomar la discusión.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Oliva Ríos Mariela.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

De acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

De acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Estoy de acuerdo.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Carlos, ¿Javier pasó lista?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

No. Yo no lo tengo registrado. Aquí en la pantalla se ve, aquí está la asistencia, y no lo tengo registrado.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

De acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

De acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

De acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

De acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

De acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

De acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

De acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

De acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Aquí tengo yo 15 votos.

Apolinar Gómez José Javier.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Estoy de acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -

De acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Ortiz Frida Abigail.

FRIDA ABIGAIL MARTÍNEZ ORTIZ (Cuauhtepc-Estudiente). -

De acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepc-Estudiente). -

De acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiente). -

De acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Pérez Cham Noemí Alejandra.

NOEMÍ ALEJANDRA PÉREZ CHAM (Centro Histórico-Estudiente). -

De acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rincón Vargas Julio César.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuautepéc-Estudiante). -

Que se retome.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

De acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Que se retome la discusión.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

García Carmona Daniel.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

De acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Schulz Melchor Zaid Arturo.

ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). –

De acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

De acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Cisneros Ortiz Armando. Me avisó que se iba a ausentar, él sí me avisó que ya iba a dejar la sesión.

Tengo 12 votos. Daniel, ¿me podrías decir el sentido de la votación, por favor?

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Nada más necesito que me confirmes cuántos votos tuviste en los académicos, porque a mí me salió otro resultado.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tengo de académicos 15 votos.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Muy bien. Entonces 15 y 12 son 27 a favor, cero en contra y cero abstenciones.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Son 27 a favor, cero en contra y cero abstenciones. Entonces retomemos la discusión y entonces permítanme, les voy a compartir el documento donde están el punto de acuerdo. Ya tienen en pantalla el primer punto de acuerdo. Estamos retomando la discusión, entonces por procedimiento, dado que se está retomando la discusión, les tengo que preguntar si hay una propuesta de modificación, y aquí pregunto, ¿hay una propuesta de modificación?

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Sí la hay.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Y la presentó Karla.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien. Entonces hay una propuesta de modificación que la presenta Karla Montalvo y la propuesta de modificación es.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Son dos que propuso Karla.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

No se puede copiar.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

No. Traté de copiar y no pude. ¿Lo dicto?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Por favor.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

“Con el fin de dar certeza legal a los acuerdos tomados en las sesiones virtuales, se deberán firmar las actas correspondientes cuando haya condiciones para hacerlo”.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces esta es una propuesta. ¿Hay otra propuesta?

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Desaparecer el punto dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Esta propuesta de quién es?

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

De Karla o de Alejandra, de alguna de las dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Permítanme entonces. Y el segundo es que desaparezca...

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Primero ver quién sostiene la propuesta.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Yo sostengo la dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Quitar el segundo apartado. Abro lista de participaciones para propuestas, en este caso sería de modificación de la redacción o si estamos de acuerdo con la redacción. Son dos propuestas muy concretas.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Israel Ruiz tiene una propuesta de redacción.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Propuesta tres. Israel, por favor.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Mi propuesta de redacción sería que tan pronto las autoridades sanitarias levanten la contingencia, de acuerdo a lo que establecen los artículos 3 y 21 del Reglamento del Consejo Universitario, los presentes acuerdos tendrían que ser ratificados por el Consejo Universitario en una sesión extraordinaria.

Esto en vista de que, por ejemplo, el artículo 3º del Reglamento del Consejo Universitario establece los principios bajo los cuales se debe dar certeza a la comunidad, entonces habla de legalidad y transparencia. Por eso la propuesta.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Ya hay tres propuestas. La primera es, voy a leer: “Con el fin de dar certeza legal a los acuerdos tomados en las sesiones virtuales, se deberán firmar las actas correspondientes cuando haya condiciones para hacerlo”.

La propuesta número dos es quitar el apartado dos.

Y la propuesta número tres es que: “Tan pronto como las autoridades sanitarias levanten la contingencia, conforme con lo estipulado con los artículos 3 y 21 del Reglamento del Consejo Universitario, los presentes acuerdos deberán de ser ratificados por el Pleno en una sesión extraordinaria”.

¿Está bien así, Israel?

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Está bien. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Observaciones o correcciones. ¿No?

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Una observación rápida. En la propuesta uno, que es la de Karla, ya se está quitando la segunda parte del acuerdo que habíamos votado. Digamos, en el afán de volver a votar, ya ahí está la propuesta dos que dice: “quitar el segundo

apartado”, esa propuesta dos ya está implícita en la propuesta uno. ¿Por qué? Porque en la propuesta uno, que es la propuesta que está planteando Karla, ya no está incluido el segundo apartado. Y entonces yo sugiero quitar esa propuesta dos, porque nos confunde. Y claramente la propuesta del consejero estudiante Israel, y que es otra, es decir de otra manera la segunda parte que se está proponiendo que se quite.

Entonces me parece que la votación tendría que ser en el sentido primero si aceptamos modificar la primera parte, el firmar las actas, cambiar eso de ratificar por firmar, esa sería una primera elección. Y la segunda parte sería si aceptamos quitar la segunda parte o no, si decimos o no esa segunda parte.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Nada más para que quede claro. Erika, tu propuesta es desaparecer todo esto. ¿Cierto?

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí, pero dice Paulina que está mejor la propuesta de Karla. Yo lo decía por lo que mencionó Pily de que qué tal si alguien se muere, o sea, qué tal si alguien se muere y no puede firmar.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Toquemos madera, por cierto.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

No. Lo que se está proponiendo es quitar la segunda parte del segundo acuerdo que dice: “El Pleno y sus comisiones realizarán una sesión extraordinaria urgente presencial convocada”, eso es lo que se propone desaparecer, no todo el segundo acuerdo. Y de la primera parte del segundo acuerdo modificar el verbo “ratificar” por “firmar”.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Carlos, hay dos solicitudes de palabra y tiene que ver con esto, entonces agotemos este punto. Daniel García Carmona y la de Karla.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Permítame nada más. La propuesta de Karla sería, digamos, lo que dice en el segundo, quitamos esta parte y donde dice: “Sean ratificados”, tendría que decir solamente: “formados”.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Es correcto. “Ser firmados”.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

“La sesión virtual deberán de ser firmadas las actas correspondientes por el órgano de que se trate, una vez que existan las condiciones para realizar sesiones presenciales”.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Correcto.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Estoy interpretando bien tu propuesta, Karla?

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Yo le quitaría lo de las “sesiones” porque es confuso. Por eso en mi propuesta dice: “cuando haya condiciones para hacerlo”, es decir, para firmar. ¿Me explico? Ya quitas la idea de que va a haber sesiones.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

“Condiciones para hacerlo”. ¿Así está bien ya, Karla?

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Yo te quería decir que Eder, el defensor, propone que en lugar de “legal” diga “certeza jurídica”, en mi propuesta. Y el contralor nos hace ver que en el tercer acuerdo también pusimos “que deberán ser ratificadas”, entonces eso habría que quitarlo también para ya hacer todo el paquete juntos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces la propuesta es que en el segundo la redacción sea esta, y que en el tercero la redacción “también contarán de plena validez”, hasta ahí. ¿Sí?

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Sí.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Y entonces ya queda claro. ¿Qué es lo que queda claro? Que con el fin de dar certeza jurídica a los acuerdos que se tomaron de manera virtual, se tienen que firmar las actas. ¿Y cuándo? Cuando podamos regresar.

Y luego en el tercero, que todas las sesiones de los órganos electorales, de gobierno, instancias administrativas o colegiadas que hayan sucedido previo a la toma de este Pleno, también contarán de plena validez”. Entonces ya estamos diciendo que lo que está ocurriendo y lo que ocurrió es válido, y que lo único que tienen que hacer es que en cuanto haya condiciones se presentan y rubrican el acta correspondiente. ¿Esto recupera el sentido de las propuestas, compañeros?

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Carlos, pide la palabra Daniel García, me imagino que es sobre el mismo tema.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Daniel, por favor.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Es muy rápido y quizá una duda que me surge y es un poquito a Paulina. Retomando un poco la discusión y la finalidad de la ratificación, ¿no tiene que ver con restarle validez a lo que estamos haciendo?

El acuerdo así como se está proponiendo ahorita eso ya existe en el Reglamento del Consejo Universitario, o sea, la firma y todo eso ya es obligación presencial o no. El dictamen que se está poniendo está en la situación de una condición especial, y no sé si me explico. Entonces creo que la finalidad de las sesiones presenciales lo que daba justo era esa condición especial de dar una certeza jurídica a lo que no tenemos, si queda así como está.

Y lo planteo justo como duda, o sea, ¿no tenía esa función?, porque creo que como lo estamos ya convirtiendo ahorita, hasta de verdad si ustedes lo leen, eso casi es un artículo del Reglamento del Consejo Universitario, la firma de las actas.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Mejor, mejor, mejor si está así.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiente). -

¿Me deja terminar, profesora? Gracias. Es justo eso, si no valdría la pena recuperar la idea de que se tome una sesión presencial de cada uno de los órganos colegiados, el momento de tomar un acuerdo de manera presencial que diga: “Se toma constancia de los acuerdos que se subieron y se ratifican”. Es decir, no que no vayan a tener validen ese momento, les estamos dando validez, pero también estamos cumpliendo con esa condición presencial de las sesiones virtuales porque es una cuestión especial en la que estamos, pero era como duda.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hasyadeth, por favor.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

Sí quedó mal el término de “ratificar” y explico por qué. No podríamos ejecutar absolutamente nada de lo que acordemos en tanto no ratifiquemos. Primero se llegan a acuerdos y explico en términos jurídicos, si llevamos a cabo un convenio judicial en un tribunal, no podemos ejecutar los acuerdos de ese convenio hasta que no ratifiquemos en el juzgado y el juez le dé el visto bueno y emita el acta en donde se lleve a cabo la declaración de los participantes como ratificación del contenido de lo que están proponiendo.

Por lo tanto, no podemos ratificar, está equivocada la palabra, y efectivamente el término, tal y como nos lo dijo también la abogada Paulina, es solamente establecer la firma en las actas. Estamos ratificando desde el momento que votamos, ahí ya dimos nuestro voto para ratificar nuestros acuerdos.

Lo que se pretende es darle formalidad con la firma ya solamente en las actas para que conste en los archivos del Consejo Universitario, eso es todo. Entonces está equivocada por supuesto la palabra “ratificar”. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Mariela y luego Octavio. Mariela, por favor.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

A mí me parece que lo que le está dando certeza jurídica a los acuerdos es justamente ratificarlos, es decir, y no meramente firmarlos, porque tal como

lo acaba de mencionar Daniel, me parece que el tema de firmar las actas pues ya está en el reglamento.

Y también abriría la pregunta a Paulina nuevamente, yo entiendo que ratificar tiene que ver con firmar la validez del acuerdo, o sea, no es que no tenga validez, sino que se confirma su validez, dado que estamos construyendo una legalidad de sesiones por un asunto inaudito que ya le dimos como todos los elementos legales para fundamentar esta legalidad de las sesiones, porque sí me parece que debería de ponerse “ratificar”, en el sentido justo de confirmar la validez. Entonces le pregunto también a Paulina si estoy en lo correcto.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Carlos, hay una moción de procedimiento de la consejera Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Creo que para poder avanzar a lo mejor primero... O sea, ya se dijo que se va a modificar, entonces hay dos modificaciones de fondo. Una que tiene que ver sólo con la firma de los acuerdos y otra de que tiene que ver con la ratificación. Entonces quizás para avanzar podríamos primero, secretario técnico, poder votar, ya se vertieron los argumentos a qué se refiere “firmar” y a qué se refiere “ratificar”, entonces que puedas hacer esa votación, y ya luego vemos las redacciones.

Creo que está suficientemente discutido para poder primero eso, en qué sentido, si ratificamos o si sólo se firma. Creo que esa es la discusión que hay, si está suficientemente discutido pasar a eso y ya darle a cada uno de los elementos. Gracias.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Tiene la palabra Octavio y después Alejandra.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -

Dos cosas. Hago la propuesta del punto segundo, y en lugar de decir “acuerdos tomados” sea “acuerdos aprobados”. Eso por un lado.

Lo otro es en relación a... Ya un tanto lo ha dicho Hasyadeth, no es necesario justamente que se ratifique, finalmente si ya dimos el fundamento legal para que esto se lleve a cabo, lo que hay que asegurar sí es que se dé la firma posteriormente. Básicamente sería eso. Gracias.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Gracias, Octavio. Sigue Alejandra Rivera.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

El primer punto planteaba la validez del acto jurídico de llevar a cabo sesiones virtuales. Si el segundo plantea que se tiene que ratificar, entonces estamos contradiciendo el primer punto. Fundamentalmente se trata de firmar, porque es un acto que no podemos hacer físicamente.

Pongo como ejemplo los acuerdos que se tomaron en el Tercer Consejo Universitario cuando se sesionó fuera de las instalaciones de los planteles, y no se tuvo que ratificar, lo único que se tuvo que hacer fue firmar las actas. ¿Cuál es la diferencia entre ese momento y este? Pues que justamente

podíamos firmar las actas en donde estuviéramos porque no teníamos una limitante física para poder reunirnos presencialmente.

Entonces creo que como está propuesto y con los cambios que hizo Octavio, con el fin de dar certeza jurídica a los acuerdos aprobados en sesión virtual, deberán ser firmadas las actas correspondientes.

Y en el tercero plantear igual, que no hace falta ratificación, porque si no, validamos, pero no validamos, estamos pidiendo que de todas maneras ratifiquen después. ¿Sí vemos la contradicción que hay ahí? Es todo. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sigue la abogada Paulina, por favor.

MTRA. SILVIA PAULINA JAIME MUGUIRO (Abogada General de la UACM). -

Para ser más didáctica, es cuestión de dos actos distintos. Una cosa es lo que se dice y otra cosa es lo que se ratifica. Es decir, primero mi dicho lo expreso, y ratificar es que ese dicho, así se va a oír vulgar, lo dije. Me parece que son dos actos distintos. Si nosotros estamos trabajando sobre esto, esto queda como cuando ustedes tienen su sesión, o sea, no tienen que sesionar y porque uno fue al baño u otro fue a comer, etcétera, a la otra reunión tienen que ratificar lo que trabajaron. Nada más la cuestión es materializar la firma y punto. O sea, son dos situaciones que a mi parecer, no se tendrían por qué poner “ratificar”, porque sería entonces que mientras se está diciendo, y no se está ratificando. Y es a lo que yo me refiero a que son dos actos jurídicos distintos. No sé si fue fui clara.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces les tendría que preguntar si está suficientemente discutido. Y la propuesta uno, que así como está ya redactada con las correcciones, nada más sería cuestión de preguntarle a Karla si acepta que en vez de que diga “tomados” diga “aprobados”.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Claro que sí.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

El tercero quedaría así. La propuesta dos es que se quite el segundo apartado... Esta parte ya está incluida, como bien lo mencionó María del Rayo. ¿Cierto? Que esta es la de Erika, ¿cierto?

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí, pero ya quítenla.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Y entonces está la propuesta dos, que es la de Israel, y ya estamos ¿Cierto? Son las únicas dos propuestas que tenemos.

Entonces les voy a preguntar si consideran que ya está suficientemente discutido, y si consideran que está suficientemente discutido, entonces ya pasamos a la votación. ¿Les parece? Bien. Por economía les voy a preguntar uno por uno si consideran que está suficientemente discutido.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepéc-Estudiente). -

¿Aún hay quórum?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí. Nadie me ha notificado que ya se va.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

La única que notificó fue Frida, que salía 30 minutos de la sesión.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Miguel. Le voy a habilitar el audio al profesor Gómez Vidrio para ir avanzando.

Apolinar Gómez José Javier.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -

Está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Ortiz Frida Abigail. No está, salió 30 minutos.

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepc-Estudiente). -

Sí está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

OLIVARES BARRERA MIRNA (Del Valle-Estudiente). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Pérez Cham Noemí Alejandra.

NOEMÍ ALEJANDRA PÉREZ CHAM (Centro Histórico-Estudiente). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rincón Vargas Julio César.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepc-Estudiente). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

García Carmona Daniel.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Schulz Melchor Zaid Arturo.

ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Cisneros Ortiz Armando. Me avisó que ya iba a dejar la sesión.

Ahora tengo yo 11 votos y una ausencia. ¿Está bien?

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Dos ausencias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

En realidad son dos.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Dos ausencias, y 11 votos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Ya está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoya Angela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gallegos Vargas Israel.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gómez Vidrio José Manuel. Ahorita regreso con él.

Oliva Ríos Mariela.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Suficientemente discutido.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Sí está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauhtepac-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gómez Vidrio José Manuel.

JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauhtepc-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tengo 15 votos de académicos y 11, y son 26 votos.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiente). -

Son 20 votos a favor de que está suficientemente discutido y seis votos de que no está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Son 20 votos a favor de suficientemente discutido y seis votos de que no está suficientemente discutido. Hay dos propuestas...

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Faltan abstenciones. Cero.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Está la propuesta uno, que ya le di lectura, y la propuesta dos. Dado que está suficientemente discutido, les voy a pedir que votemos. ¿Está bien? Profesor Gómez Vidrio.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiente). -

Perdón, tengo una duda.

JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico). -

¿Cuál es la pregunta, Carlos? ¿Me la repites, por favor?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Claro que sí, profesor. Es que de procedimiento me dijeron que ya estaba discutido, entonces lo que voy a hacer es preguntarles a favor de cuál propuesta votan, por la propuesta uno, que la voy a poner en pantalla ahorita, o la propuesta dos, que aquí está.

La propuesta uno es, y le voy a dar lectura para que conste:

“Segundo. Con el fin de dar certeza jurídica a los acuerdos aprobados en sesión virtual, deberán de ser firmadas las actas correspondientes por el órgano de que se trate cuando haya condiciones para hacerlo.

“Y tercero: Las sesiones de los órganos electorales, de gobierno, instancias administrativas o colegiados que hayan sucedido previo a la toma de este acuerdo, también contarán de plena validez”.

La propuesta número dos es: “Tan pronto como las autoridades sanitarias levanten la contingencia, conforme a lo estipulado con el artículo 3 y 21 del Reglamento del Consejo Universitario, los presentes acuerdos deberán de ser ratificados por el Pleno del Consejo Universitario en una sesión extraordinaria”. Esas son las dos propuestas. Entonces les voy a preguntar a favor de cuál propuesta...

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Carlos, ya regresó Frida y ya está Schulz, y Daniel tenía una pregunta.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Daniel, por favor.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Mi duda es si está la opción de no modificar, o sea, ¿puedo votar por no modificar? que es más o menos lo que yo planteé.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Claro, la propuesta tres es que se quede como está.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Sí.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Por la original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Exactamente sería. Propuesta uno, la original; la propuesta dos, sería esta; y la propuesta tres la de acá. Muy bien. ¿Ya quedó claro el sentido de la votación?

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Ahí en la redacción del número tres “instancias administrativas”, ¿tiene algún sentido que esté en mayúsculas?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ninguno. Es un error tipográfico.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Digo, para que se corrija, porque como va a ser aprobada.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Les voy a preguntar por cuál de las tres propuestas. Empiezo con el profesor Gómez Vidrio. Profesor Gómez Vidrio, por favor.

JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico). -

Propuesta tres.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

La dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoza Angela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -

La dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Gallegos Vargas Israel.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -
Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Oliva Ríos Mariela.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -
La original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -
La dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. La dos.
Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -
La dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

La que es mía. La dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

La dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

La dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

La dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

La dos, por favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Tengo 15 votos.

Apolinar Gómez José Javier.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

La propuesta de Karla, la numero dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -
La propuesta número dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Martínez Ortiz Frida Abigail.

FRIDA ABIGAIL MARTÍNEZ ORTIZ (Cuauhtepc-Estudiante). -
Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepc-Estudiante). -
La dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Olivares Barrera Mirna.

OLIVARES BARRERA MIRNA (Del Valle-Estudiante). -
Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Pérez Cham Noemí Alejandra.

NOEMÍ ALEJANDRA PÉREZ CHAM (Centro Histórico-Estudiante). -

La original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rincón Vargas Julio César.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepac-Estudiante). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

La original.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

La tres.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

García Carmona Daniel.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Por la original, la uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Schulz Melchor Zaid Arturo.

ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). –

La propuesta número dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

La propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tengo 12 y 15 votos, en total son 27 votos. Daniel, por favor.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Por la propuesta uno fueron cuatro votos, por la propuesta dos fueron 20 votos, por la propuesta tres fueron dos votos y una abstención.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Queda modificado este acuerdo y entonces ya se puede publicar.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Se tiene que volver a votar todo, ¿no?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tienes toda la razón del mundo. Tengo que votar el acuerdo completo. Gracias, Daniel. Votación para el acuerdo completo.

Profesor Gómez Vidrio José Manuel.

JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauhtepc-Académico). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoza Angela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepc-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gallegos Vargas Israel.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

A favor de todo el acuerdo completo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Oliva Ríos Mariela.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

A favor de todo el acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. A favor del acuerdo completo.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

A favor del acuerdo completo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

A favor de todo el acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauteppec-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

A favor de todo el acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

A favor de todo el acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

A favor de todo el acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tengo 15 votos.

Apolinar Gómez José Javier.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

De acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Ortiz Frida Abigail.

FRIDA ABIGAIL MARTÍNEZ ORTIZ (Cuauhtepc-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepc-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

OLIVARES BARRERA MIRNA (Del Valle-Estudiante). -

A favor de todo el acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Pérez Cham Noemí Alejandra.

NOEMÍ ALEJANDRA PÉREZ CHAM (Centro Histórico-Estudiante). -
Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rincón Vargas Julio César.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepac-Estudiante). -
A favor del acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -
A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -
En contra del acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

García Carmona Daniel.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

A favor del acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Schulz Melchor Zaid Arturo.

ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). –

A favor del acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

A favor del acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tengo 12 y 15 votos, en total son 27 votos. Daniel, por favor.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Son 24 votos a favor, uno en contra y dos abstenciones.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Queda aprobado el acuerdo. Yo quisiera antes de seguir agradecer a los coordinadores que hayan permanecido con nosotros estas dos sesiones. De verdad muchísimas gracias por haber estado con nosotros. También los consejeros ya han externado su agradecimiento.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Carlos, una observación. El punto cuatro del Orden del Día era la solicitud a las instancias académico-administrativas correspondientes de entregar una propuesta de modificación o de ajustes al calendario escolar. ¿Eso entra en la publicación o no entra en la publicación o qué se hace?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Es que no tenemos la redacción del acuerdo que es solicitar, pero ustedes orientenme, por favor.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Es que no se ha agotado el Orden del Día.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

No hemos visto el punto.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Pido la palabra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Abro lista. María del Rayo, por favor.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Rápido. El sentido de incluir esta solicitud, o sea, este punto en el Orden del Día, es justamente de hacer formalmente la solicitud a las instancias académico-administrativas correspondientes de que entreguen o trabajen una propuesta de ajustes al calendario escolar para que el CU lo pueda aprobar. Entonces yo creo que el acuerdo tendría que hacerse en esos términos, y no en otros, es algo muy sencillo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Me voy a permitir compartir la pantalla y voy a poner la convocatoria. ¿Están viendo la convocatoria? Entonces sería este: “El Pleno del Consejo Universitario solicita a la Comisión de Planeación...”.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

A la COMPLAN.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

“El Pleno del Consejo Universitario solicita a la Comisión de Planeación...”

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

“La presentación de los ajustes del calendario escolar”.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

“En el marco de sus atribuciones”.

JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico). -

Carlos, hay otro asunto importante que pudiera también considerarse. Lo que ya habíamos insistido, que se solicite al Colegio Electoral que elabore el dictamen tanto del proceso electoral de la rectora como de los candidatos electos del Sexto Consejo Universitario.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Como parte de los asuntos urgentes que trabajó la subcomisión extendida de la Comisión de Organización, está agendado en el Orden del Día. Sin embargo, en cuanto se publique el acuerdo yo se lo haré llegar a los dos Colegios Electorales para que hagan lo conducente y se siga la instrumentación de la convocatoria.

JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico). -

No me queda claro, o sea, ¿ahí no procedería, y después se haría otra solicitud por aparte en ese sentido?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Recuerde que el Colegio Electoral es un órgano independiente y autónomo, y no debe haber injerencia del Consejo Universitario. Nada más.

JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico). -

Eso me queda claro, ¿pero quién lo debe solicitar?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Yo creo que basta con que se les entregue el informe para que ellos continúen con su trabajo como órgano electoral, con la certeza jurídica del acuerdo tomado.

JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico). -

No creo que sea tan fácil. A ver la abogada qué nos dice de esto.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauteppec-Estudiente). -

Carlos, de hecho yo supe que mañana va a sesionar el Colegio Electoral, no sé para qué propósito, pero sí sería bueno preguntar porque lo vi en una publicación de Radio UACM.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Apoyo la moción del profesor Gómez Vidrio.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Moción de procedimiento.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

De procedimiento es, tenemos que votar esto. Lo que ustedes están pidiendo no está contemplado en el Orden del Día. Sigamos con esto, por favor, para concluir. Está Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Aquí sí yo ya me perdí. ¿Le vamos a pedir un ajuste al calendario cuando la COMPLAN ya lo envió?

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

No lo ha enviado.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Ya lo envió, es el calendario que nos envió en el link.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

No fue la COMPLAN.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Es que es la COMPLAN, pero no estuvo completa.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

No hay dictamen.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

No fue la COMPLAN, Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Muy bien.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hay que formalizarlo. ¿Cierto? Bien. Gracias. Sigue Daniel.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Es un poquito en el sentido de lo que decía Octavio, porque, uno, no me parece que sea atribución de la COMPLAN y voy a explicar por qué. El calendario escolar es un acuerdo del CU, y la modificación en el CU desde luego que puede ser una comisión del CU quien lo haga. Yo quisiera que entendiéramos que estamos en el marco de una emergencia y esto es algo urgente.

Algo que no hicimos en la comisión extendida es justo definir lo que es urgente, los temas que podemos tratar, entonces pareciera que ya habilitamos las sesiones virtuales para seguir el trabajo de donde nos quedamos. Me parece hasta un poco esquizofrénico que las mismas personas que ya enviaron una propuesta de modificación, a esas mismas personas les solicitemos que vuelvan a hacer otra.

Yo propongo en todo caso que la propuesta que envían se mande a la Comisión de Planeación del CU a que la revise y dictamine y se apruebe ya, es decir, las mismas personas que ya nos enviaron esta propuesta son a las que queremos enviarles en la COMPLAN.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -

No es así, no es así.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

¿Me deja terminar, profesora? Pida la palabra y termino.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -

Pido la palabra porque se están diciendo cosas muy imprecisas. Pido la palabra.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Aideé, estás anotada. Está Israel, Alejandra Rivera y Aideé Tassinari y después Tania Paloma.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

La propuesta en concreto, ya para no hablar de más, es que no se mande a la COMPLAN, sino que la propuesta que ya envía la administración de modificación del calendario se mande a la Comisión de Planeación Institucional del CU para que la dictamine y se presente ante el Pleno. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sigue Israel Ruiz.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Mi participación va en el sentido de que considero que hay una emergencia sanitaria, entonces no hay una fecha determinada por parte de las autoridades de la Secretaría de Salud federal, ni un pronunciamiento del Gobierno de la Ciudad de México, en el sentido de que haya una fecha específica o haya una fecha en concreto para reanudar las actividades. El plan que presentó en este sentido la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, da fechas tentativas únicamente para que actividades como esta, escolares, puedan reanudar sus actividades.

Entonces sí se me hace muy temerario que se presente este punto de acuerdo sobre la aprobación a los ajustes de un calendario, cuando ni siquiera se tiene esta certeza de cuándo se va a regresar a clases.

Entonces en ese sentido, me parece que lo ideal o lo más adecuado sería, como lo han hecho algunos gobernadores de los estados de la República e incluso el mismo Instituto Politécnico Nacional, se diera por terminado el semestre en virtud de que muchos estudiantes de la Universidad no pueden ellos llevar a cabo este tipo de dinámicas para aprobar sus materias denominadas educación a distancia o clases en línea.

Creo que lo ideal sería que se empezara a trabajar para concluir el semestre y que no se estuviera poniendo en peligro la vida y la integridad de los estudiantes de la UACM, porque, como lo vuelvo a repetir, no hay una fecha específica de las autoridades para reanudar este tipo de actividades.

Presentaron un proyecto que incluye una fecha tentativa, a mediados de septiembre, pero no hay una fecha en concreto o una fecha en específico, aunado a que precisamente muchos estudiantes no cuentan con las

condiciones materiales idóneas para poder terminar o concluir su ciclo escolar o su certificación a distancia, porque hay algunos planteles como el de San Lorenzo o Casa Libertad donde hay gente que vive en el oriente del Estado de México y difícilmente carecen de estos instrumentos para poder estudiar. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Aideé Tassinari.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -

Compañeros, la COMPLAN es una instancia que está en el Estatuto General Orgánico, está en el EGO, y ahí se definen cuáles son sus funciones. Dentro de la COMPLAN está una parte del Consejo Universitario, como la Comisión de Hacienda, la Comisión de Planeación y la Comisión de Asuntos Académicos.

Entonces el proceso de elaboración del calendario institucional que se ha hecho desde que está el Estatuto General Orgánico aprobado, es que la Coordinación de Planeación, junto con la Comisión de Planeación del CU, se comunican y acuerdan, y la Coordinación de Planeación y la Coordinación Académica construyen los datos. Eso se lleva a la COMPLAN y una vez hecha la propuesta construida en toda su parte técnica, se lleva al Consejo Universitario. Y plantear que una comisión del Consejo haga el calendario así, cuando tenemos un área que lleva más de una década trabajándolo en su parte técnica, que es el área de Registro Escolar, implica echar por la borda el trabajo y las funciones de la propia administración.

Entonces lo que aquí estamos proponiendo, porque llegó una propuesta de calendario, pero que no ha pasado por la COMPLAN justamente, sino que es de la Coordinación de Planeación, es justamente que se le hagan los ajustes de acuerdo con los nuevos elementos que en el marco de incertidumbre general que hay, pero de que ya hay bastantes orientaciones en función de los semáforos que se van a establecer a partir del 1º de junio, y de que se cree que podríamos estar ya en semáforo verde hacia finales de agosto, pero de todos modos hay que prever que esto pudiese llegar a no ocurrir.

La propuesta de este punto de acuerdo simplemente es que la información que se tiene se ajuste y se lleve a la COMPLAN, y una vez que la COMPLAN lo procesa y lo propone, lo trae al Pleno. Ese es el procedimiento estatuido y que implica que son las instancias correspondientes las que hacen la parte que les toca.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Alejandra Rivera.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

En realidad iba a decir exactamente lo mismo que dijo la profesora Aideé Tassinari, esa básicamente es la ruta, pero además quiero añadir que en este momento solicitar que generen una propuesta tiene creo que dos elementos que tendríamos que considerar.

Primero, efectivamente las instancias se estuvieron reuniendo para hacer propuestas y esas propuestas son la base de cualquier futuro trabajo, pero

también en esta sesión se vertieron elementos que pueden servir justamente para hacer ajustes y precisiones al calendario.

Y que las áreas lo propongan no significa que no tenga que pasar por la COMPLAN; la COMPLAN no estaba sesionando igual que nosotros, entonces tiene que pasar por la COMPLAN, después justamente tiene que pasar hacia el Pleno. Y la idea es que esta nueva propuesta que hagan se actualice con base en lo que estuvimos discutiendo ayer y hoy, y con respecto a los ajustes que se puedan hacer con base en el semáforo.

Lo que es más incierto es el escenario del nuevo ingreso, porque eso fundamentalmente no depende solamente de nosotros sino también de las instituciones de educación media superior. Entonces es importante hacer esas precisiones y generar incluso escenarios para que lo tengamos todos medianamente previsto.

Y por último, sí quiero señalar que no es una comisión, o sea, si esto se manda a una comisión, por ejemplo, Académicos, Académicos no sabría qué hacer así, o sea, tiene que pasar por todas las instancias y dentro de esas instancias que participan en la COMPLAN justamente están también secretarías técnicas del Consejo Universitario, entonces eso digamos que acuerpa todo el proceso. Es todo. Muchas gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Yo pido un poco de mesura porque hay prisa, pero si tenemos diferencias en este Consejo, no podemos responder de esta forma, y sobre todo que en este modo a distancia es más complejo y se vuelve más caótico, entonces agradecería el respeto o la mesura al menos de no reaccionar así.

En concreto, ya dijeron el procedimiento, y solamente justo no sé si el acuerdo lo tenga que decir, pero ha sido claro en los informes de los coordinadores, por ejemplo, de colegios, que están considerando muchas aristas, entonces posiblemente, aunque hay una propuesta de calendario, no tenemos la certeza y por eso no podemos aprobar ese calendario, porque no tenemos la certeza si en esa propuesta se consideraron los tiempos en lo que hoy nos presentaron.

También puede parecer que tener un calendario nos da certeza de cuándo volvemos, pero un calendario aprobado tampoco sabemos qué va a pasar en estos días, entonces posiblemente haya un primer calendario y quizás tengamos que reajustar en otros momentos, aunque intentemos prever un montón de cosas la comisión en la que estamos no tiene precedente.

No sé si valdría pena en la redacción del acuerdo que se haga, considerando las condiciones y todo lo que se ha dicho o con eso basta, y tiene que pasar por la COMPLAN, porque la COMPLAN ha sido un espacio que nos costó mucho defender. En el 2012 por ejemplo no se quería instalar, y si bien todo espacio colegiado tiene problemas en la Universidad, es un espacio justo que es colegiado y en donde están todas las áreas.

Entonces creo que la COMPLAN tiene que revisar esa propuesta y ver si cumple con las condiciones en las que estamos o no, y que seguramente, insisto, habrá ajustes. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Erika.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Ya esencialmente lo dijeron y principalmente las áreas que realizan esto son Registro Escolar y Certificación. La vez pasada que se aprobó el calendario hubo observaciones de coordinadores, y por eso tiene que pasar por toda la COMPLAN, coordinadores, secretarios técnicos. Nada más. Gracias.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Siguen Pilar Rodríguez y Mariela.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Me parece que lo que tenemos que enfatizar también en este acuerdo son las acciones que se deben de continuar a partir de los informes. Por ejemplo, con respecto a la comunidad, cuándo va a salir la encuesta, o sea, de eso nos tiene que informar porque dicen: “Se está viendo”, pero bueno, preguntar a quienes hayan participado cuándo va a estar esta encuesta con las restricciones que los mismos integrantes del Comité nos decían, que no todos los estudiantes van a poder contestar porque varios no tienen acceso a internet, pero bueno, aun así yo espero que sea un buen número de estudiantes quienes contesten

esta encuesta, porque eso nos va a dar un insumo para las decisiones que se van a tomar.

Lo de Obras, ya se dijo que se forme una comisión con quienes han estado trabajando, pero que también pongan, yo decía, su cronograma, su agenda y que verdaderamente la cumplan y que se tomen en cuenta los procedimientos para las asignaciones, en este caso que es por concurso, se me fue ahorita el nombre, pero creo que eso es también importante.

En una semana más empieza la inscripción a certificación, y creo que ese también es un buen dato que debemos de considerar para ver qué pasa con los aspectos de regreso a clases. Y lo que sí tenemos que ir trabajando son los posibles escenarios considerando medidas de salud, por ejemplo, qué vamos a hacer con los estudiantes, materiales, materiales impresos para quienes no tengan posibilidad de tener internet, todo eso tenemos que ir trabajando. Pero sí creo que por lo menos en este acuerdo sí se debe de exponer que se le dé seguimiento a esos aspectos que ya señalé. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sigue María del Rayo, por favor.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Muy breve. Miren, yo creo, y ya lo han repetido algunas consejeras, la intención de meter este punto es justamente de solicitar formalmente que las instancias académicas correspondientes y administrativas correspondientes hagan el proceso formal.

Yo agradezco muchísimo a los compañeros de Registro Escolar, de la Coordinación Académica y de los colegios que ya han empezado a trabajar esto, pero sin duda eso se tiene que aprobar en una sesión jurídicamente respaldada y que es de la Comisión de Planeación Institucional. Para eso también necesitábamos celebrar esta sesión en el sentido de dar legalidad a todas las reuniones virtuales que se realicen en la Universidad.

Entonces eso es así. Digo, yo agradezco que hayan mandado una propuesta y que ya la hayan trabajado, porque eso no es una cuestión ni voluntariosa ni subjetiva, sino que requiere análisis, un análisis que por más está decir que no teníamos las condiciones de hacer hace 15 días o incluso hace un mes o hace mes y medio era imposible prever todo lo que ha sucedido. Y ahora más o menos se tienen ciertos puntos de referencia que nos permiten avanzar y que tendremos que retomar por si la situación de salud nacional cambia.

Entonces agradecerles el trabajo, decir que el Consejo Universitario por mi parte y yo digo, como consejera, acuso de recibo el trabajo y la propuesta, pero que hacía falta esta sesión para dar legitimidad a todas las sesiones de trabajo y reuniones de trabajo de la administración para que entonces sí ahora la COMPLAN pueda discutirlo, pueda recoger nuestras preocupaciones y que lo haga llegar, desde luego nos va a invitar a esa sesión donde se discutirá, tenemos presencia como parte del Consejo, y en cuanto esté formalmente, digamos, aprobado por la COMPLAN, que lo hagan llegar a la Comisión de Planeación, y la idea es en una siguiente sesión, como un punto importante para dar certeza a los estudiantes en su derecho de ser estudiantes universitarios, y ofrecerles este instrumento que coordina y estructura

actividades en el espacio y en el tiempo de todo lo que es lo sustantivo de la Universidad.

Y yo finalmente lo que propondría es que el Pleno del Consejo Universitario como propuesta de punto de acuerdo, solicite a la Comisión de Planeación Institucional la presentación de las modificaciones del calendario escolar en el marco de sus atribuciones, y seguramente lo van a hacer de manera expedita.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Mariela, por favor.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Un poco en el sentido de lo que planteó también Tania Paloma, me parece que tenemos que... O sea, no solamente la parte formal, que es fundamental, es decir, que ya hemos aprobado con una fundamentación legal los trabajos de las sesiones virtuales de los órganos colegiados para activar las necesidades que está teniendo la comunidad universitaria.

Me parece que la modificación del calendario evidentemente tiene que pasar no sólo por la formalidad del trabajo que haga la COMPLAN y se tomen en cuenta varios de los trabajos que se han hecho, sino que es muy importante darle y pensar colectivamente como máximo órgano de gobierno, no nada más esperar a la modificación del calendario en la COMPLAN, y en esa reunión en particular me parece que es muy importante pensar conjuntamente la especificidad de nuestra Universidad.

Es decir, todo el tiempo yo escucho argumentos de que en la UNAM y en el Poli y en no sé en dónde, etcétera, pero hay una particularidad en nuestra

Universidad frente a la contingencia, y esa particularidad es la que tenemos que pensar en términos de las decisiones que como institución autónoma tomemos respecto a la modificación del calendario.

Y en ese sentido, me parece que sí es un tema crucial el tema de modificar el calendario en la Universidad y que responda a las necesidades específicas que está teniendo nuestra comunidad, y por eso es fundamental, por ejemplo, el cuestionario que urge que se aplique, el cuestionario del Comité de Salud o de Contingencia; que urge ver la manera de resolver el asunto de aquella comunidad que no va a poder acceder a responder este cuestionario, etcétera, y a las reuniones que puedan establecerse en los trabajos colegiados de las academias y a las propuestas que haya desde ahí.

Me parece que no pasa exclusivamente por una sesión nada más de la COMPLAN, por una propuesta, sino por pensar esta singularidad, el carácter que le tenemos que dar a la modificación que se haga al calendario. Gracias.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Cerramos con la consejera Goovinda, por favor.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Ya lo dijeron los compañeros consejeros, que la COMPLAN es un espacio colegiado que articula la información de diversas áreas, y me parece efectivamente que la calendarización pasa por un elemento de análisis, que no solamente se deban analizar los insumos que nos otorguen las diferentes áreas, sino que en este momento es indispensable tener en cuenta el contexto social del país, el contexto del país, y solamente para no olvida un dato,

también la calendarización tiene que cruzar por el análisis de cómo plantear las fechas de nuevo ingreso de estudiantes.

Y también recordar que los estudiantes de nuevo ingreso, gran parte de los estudiantes uacemitas de nuevo ingreso, provienen de los IEM's, y también tendríamos que sintonizar la información de fechas con este tipo de instituciones de donde viene gran parte de nuestros estudiantes. Era solamente para tener el contexto de la importancia de este espacio colegiado que es la COMPLAN.

Y por el otro lado, que no nada más es analizar y poner fechas, sino que tenemos que tener una sintonía con lo que se está dando en el contexto nacional del país. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Se ha terminado la lista de participaciones. Ya queda claro cuál es el sentido, ya quedó claro, entonces yo les quisiera comentar algo...

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Carlos, hay una propuesta de Karla Montalvo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Por favor.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Yo diría que el acuerdo de hoy debería de decir algo así como: “De conformidad a lo discutido en la sesión del Pleno, se solicita que se convoque

a la COMPLAN para que elabore una propuesta de ajuste al calendario escolar y se presente en la próxima sesión del Pleno del Consejo”, algo así, para que sea rápido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tengo otra propuesta.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Es una propuesta. ¿La escribo en el chat?

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Ale está pidiendo la palabra.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Mi propuesta es la siguiente. Con el marco legal de las sesiones virtuales, las instancias pueden sesionar. La COMPLAN no necesita necesariamente una instrucción de parte del Pleno para sesionar, lo hacen regularmente, entonces podrán sesionar. Cuando convoquen, cuando discutan y cuando revisen, incluso teniendo ya un avance sobre los cuestionarios o los instrumentos que haya necesidad de forjar para tener información más precisa, presentarán su propuesta, es decir, si lo votamos hoy o lo votamos la próxima semana, no va a cambiar el escenario de pandemia.

Entonces yo creo que hay que darle el tiempo necesario a la COMPLAN para que se autoconvoque, como lo han venido haciendo siempre, y que dejemos este punto para eventualmente cuando lo puedan traer, y ya queda en

estenográfica que es necesario que hagan un reajuste del calendario como procede. Es todo. Esa es mi propuesta, que ni lo discutamos ya, ya se habló.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Yo creo que lo que salva es que desde la Secretaría Técnica de la Comisión de Organización se les emita un oficio notificándoles de esos acuerdos, para que ellos se convoquen.

Recuerden que la Comisión de Organización ya tiene un acuerdo de una agenda con comisiones extendidas de que sí va a trabajar, entonces ya nada más efectivamente, como lo menciona Alejandra, no hace falta tomar un acuerdo de manera así ahorita, sino que basta que se les pida por oficio que por favor, en la medida de lo posible, de conformidad con lo discutido en la sesión del Pleno, convoquen o notifiquen de la próxima sesión de la Comisión de Planeación Institucional para que se pueda discutir los ajustes al calendario. Yo creo que eso es un oficio o un correo electrónico. O sea, que no quede como acuerdo porque en realidad no habría razón, basta con que se les pregunte eso, no sé si estén de acuerdo en que sea ese el procedimiento. Es de procedimiento.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Carlos, hay una moción de procedimiento de Mariel Oliva, y había dos peticiones de palabra, una de Erika como protesta e Israel Gallegos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ya se cerró la lista de diez, y yo les quería hacer una salida, dado que ya se corrieron las diez participaciones. Hay una moción de procedimiento, entonces, por favor.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Carlos, en el sentido justo de que se había acabado la participación y como que pudiéramos ordenar, porque se empezó a desordenar un poco la discusión, siento. Entonces si pudiéramos reordenar cómo vamos a proceder con este punto.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Carlos Ernesto, está bien lo que tú dices y nada más decir que tengan como insumo lo que ya nos presentaron a nosotros, o sea, no tienen que hacer todo desde cero, porque son las mismas áreas, pero que ya presenten y ellos discutan esa propuesta que ya tienen...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Yo creo que eso salva, porque en realidad, y perdón que lo diga, es que no tendremos un dictamen aquí para... Creo que nos ganaron los tiempos y las prisas, a pesar de que se tuvo tiempo para planear todo, no hay un dictamen. Entonces yo creo que lo que salva ahorita la discusión es que se publique el acuerdo, se les marca copia del acuerdo, se les dice cuál es el sentido de la discusión y se le pide en este caso a Isabel Contreras Lee que por favor a la brevedad en la medida de lo posible convoque a la COMPLAN y se convoque a

todas las partes. Y esto no es un acuerdo, simplemente es un consenso del Pleno de que estamos de acuerdo en el procedimiento.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Perfecto. ¿Ya no se va a abrir otra lista de participación?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Habría otra lista de participación si tuviéramos un asunto qué discutir, pero no tenemos acuerdo, no tenemos un punto de acuerdo. Aquí en pantalla no hay una propuesta de punto de acuerdo, lo que creo que salva es lo que les estoy proponiendo y yo creo que así lo podemos hacer.

Entonces me doy por enterado de que desde la Secretaría Técnica se le mande una copia del acuerdo a la Comisión de Planeación y que se le pide que por favor, en la medida de lo posible, se convoque a la brevedad a la Comisión de Planeación Institucional, porque ya hay un acuerdo de la Comisión de Organización de que este es uno de los temas a tratar en la siguiente parte de las dos sesiones virtuales que se acordó en comisión extendida de Organización. Ese es el contexto. Comisión de Organización tomó un acuerdo y se acordó que iban a ser dos sesiones virtuales. ¿Cierto? Bien. Sí, por favor.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauhtepac-Académico). -

En ese sentido iba mi participación, que hoy también tenemos que decir el día que hacemos esa sesión.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Yo creo que esto ya la puede sacar Organización, porque con eso cerramos este Orden del Día, y al igual que como se hizo en la segunda sesión extraordinaria virtual de Organización, se invita nuevamente a las consejeras y a los consejeros para que participen, e incluso se puedan formar nuevamente comisiones extendidas.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauhtepac-Académico). -

Yo pienso que el Pleno puede hacer esas, o sea, puede decir cuándo porque ya está aprobada.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Por supuesto, el Pleno del Consejo Universitario puede decir cuándo. Yo lo que les propongo que esto se lo dejen a la Comisión de Organización.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Ya se manifestaron en el chat de acuerdo a esta cuestión.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Acuso de recibida la instrucción. Y entonces siendo las 21 horas con 25 minutos, damos por terminada la sesión. Gracias.

ooOoo